

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
MÉXICO.**

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES.

**“EL PLAN COLOMBIA EN LA ADMINISTRACIÓN DE ALVARO URIBE
VELEZ 2002-2006”**

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES

P R E S E N T A

ELIZABETH LORENIA GARCIA VALENZUELA.

DIRECTORA DE TESIS. CTA. A DRA. LILIA JIMÉNEZ MEJÍA.

MÉXICO, DISTRITO FEDERAL.

2008



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE.

	Pág
Introducción.	3
Capítulo I. El Plan Colombia en el Contexto Nacional e Internacional	
1. Marco teórico conceptual.....	7
1.2 Antecedentes generales: El conflicto armado en Colombia	23
1.3 El Plan Colombia	28
1.4 Características geográficas.....	35
1.5 Situación económica, política y social	44
Capítulo II. Las Relaciones Exteriores entre Colombia y Estados Unidos	
2.1 Preliminares	59
2.2 La política exterior de la administración Pastrana y la administración Uribe frente a los Estados Unidos	66
2.3 Escenario actual	74
Capítulo III. El Narcoterrorismo: elemento Central en la Agenda Bilateral	
3.1 Antecedentes	85
3.2 Narcotráfico y terrorismo en el contexto del conflicto.....	93
3.3 El Plan Colombia: evaluación y resultados.....	97
3.4 Propuesta de una agenda bilateral para Colombia frente a los Estados Unidos	103
3.5 Perspectivas.....	107
Conclusiones.....	114
Bibliografía general	119
Anexos.....	122
A . Aspectos geográficos.	
B. El fenómeno de la Guerrilla y la seguridad.	
C. El tema de los desplazados y la violencia.	
D. Narcotráfico.	

Introducción.

A partir de los atentados del 11 de septiembre del 2001 en *Nueva York* la administración estadounidense encabezada por *George Bush* ha adoptado una política de lucha contra el terrorismo que ha ido más allá de las fronteras estadounidenses para llegar hasta países como Colombia. Desde hace décadas ha sido un país cuya inestabilidad se ha caracterizado por innumerables episodios de violencia que han sido producto de situaciones como el narcotráfico y la guerrilla encabezada actualmente por el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC).

La realidad de este país ha sido un tema de Seguridad Nacional para los Estados Unidos debido a la creciente amenaza que representa para este país el narcoterrorismo que emerge de Colombia. Este es por lo menos parte del discurso oficial estadounidense, que pretende dar sustento a la puesta en marcha de iniciativas bilaterales como el Plan Colombia.

En el presente trabajo se analizará el papel de los Estados Unidos en la realidad colombiana, atendiendo el devenir colombiano como parte de la tradición norteamericana en política exterior, la cual se relaciona con el Realismo Político y más recientemente con el Neorrealismo; paradigmas que persisten como parte del acontecer actual internacional. Es importante analizar hasta qué punto el Plan Colombia va más allá de los acuerdos políticos entre los gobiernos de Estados Unidos y Colombia, para dar respuesta a una problemática cuyas aristas son diversas. Tomando en cuenta que la implementación de dicho plan y su puesta en marcha repercuten directamente en la sociedad colombiana.

La política implantada a través del Plan Colombia por parte de Estados Unidos. y el gobierno colombiano, representa una prueba digna de análisis para comprender la posición de dicho país con respecto a sus vecinos continentales, sobre todo cuando en estos países el tratamiento de temas como la Seguridad Nacional se relacionan con los intereses directos de los Estados Unidos.

En Colombia hay un conflicto armado desde hace cuarenta y tres años (27 de mayo de 1964), los protagonistas de dicho conflicto son las FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia), el ELN (Ejército de Liberación Nacional), dos grupos armados que mantienen una ideología de izquierda (marxista Leninista), mientras que las AUC (Autodefensas Unidas de Colombia) son paramilitares de extrema derecha apoyados principalmente por los terratenientes. Los recursos económicos de las AUC, al parecer provienen del narcotráfico y el secuestro. En este contexto el tráfico de drogas forma parte de la realidad colombiana, pues una parte considerable de la droga que se consume en Estados Unidos proviene de dicho país, razón por la cual Estados Unidos ha implementado conjuntamente con aquel país el Plan Colombia como una respuesta gubernamental al fenómeno del narcotráfico, así como la disolución de los grupos armados irregulares arriba mencionados. Esta iniciativa y su ejecución es un ejemplo de lo que pueden esperar los países de la región en cuanto a la política exterior estadounidense.

En la actualidad el tema del terrorismo ha adquirido una nueva connotación que incluye al narcotráfico como parte de esta actividad delictiva, razón por la cual la relación entre Colombia y Estados Unidos se ha estrechado en términos de cooperación gubernamental para atacar el ahora denominado narcoterrorismo.

La pertinencia de este tema reside en que la cooperación entre Estados Unidos y Colombia incluye el combate a la delincuencia organizada, así como aplicar “alternativas” al tema de la pobreza y la reinserción de miembros de grupos armados irregulares a la vida sin armas.

En este contexto, se tocan temas que están estrechamente relacionados con la *nueva agenda internacional*. De ahí el nuevo trato a los Derechos Humanos así como el del desarrollo sustentable, éstos son el escenario que el gobierno colombiano junto con el estadounidense presentan como una alternativa viable a un conflicto que no ha podido resolverse; éste ha pasado de ser una bola de nieve para convertirse en una avalancha capaz de alterar el orden establecido.

Las relaciones internacionales después de 1990 (desaparición de la URSS, caída del muro de Berlín) han tendido a ser reduccionistas, es decir, que al margen de la presencia de entidades poderosas como la Unión Europea y China, Estados Unidos ha aumentado y reforzado su grado de influencia a nivel mundial.

A través de un sucinto recorrido por algunas de las teorías de las relaciones internacionales pretendo rescatar los puntos a través de los cuales diferentes teóricos nos ayudarán a entender el contexto actual internacional en el que surge el Plan Colombia. Será un ejercicio de reflexión a través del cual analizaremos la trascendencia y pertinencia del citado Plan en un escenario internacional en constante cambio.

El objetivo de este trabajo de investigación es conocer el Plan Colombia en el contexto nacional e internacional para explicar el papel de Estados Unidos y Colombia en el marco de las relaciones internacionales y su relación bilateral atendiendo al mencionado Plan, como una alternativa a la problemática colombiana o simplemente como una cortina de humo detrás de la cual se encuentra la política exterior de los Estados Unidos con su tradición intervencionista a cuestas.

En este orden de ideas, la hipótesis central es que el Plan Colombia ha sido un factor de influencia hegemónica de los Estados Unidos en el devenir de este país latinoamericano, el cual se ha visto manejado por las administraciones de Pastrana y Alvaro Uribe, como parte complementaria de la política exterior estadounidense.

En tal virtud en el Capítulo 1 estudiaremos El Plan Colombia en el contexto nacional e internacional, en el que se abordan elementos teóricos de las relaciones internacionales, partiendo del Realismo Político, el Neorrealismo y la Teoría de la Posmodernidad que han tratado de explicar el acontecer internacional, se incluyen también aspectos generales de Colombia y la presentación del Plan que nos ocupa.

En el Capítulo 2 titulado Las Relaciones exteriores entre Colombia y Estados Unidos, se presentan los preliminares de la relación bilateral y los principales aspectos actuales de la

citada relación específicamente, aquellos relacionados con el Plan Colombia en el marco de las administraciones Pastrana y Uribe.

En el Capítulo 3 denominado El Narcoterrorismo, elemento central en la agenda bilateral, se desarrolla una evaluación de los resultados del Plan Colombia presentando una propuesta de agenda bilateral para Colombia frente a los Estados Unidos.

Capítulo I. El Plan Colombia en el contexto nacional e internacional

1. Marco teórico conceptual

Para conocer el Plan Colombia considero importante abordarlo a partir del *Realismo Político* del cual se desprenden otros paradigmas de las Relaciones Internacionales (RI) como el *Neorrealismo*, la Teoría Crítica y la *Posmodernidad*. Todas ellas teorías de las relaciones internacionales que han tratado de explicar el acontecer internacional actual. El ejercicio de reflexión que se hará en este trabajo de investigación busca encontrar puntos de encuentro entre el discurso político, la teoría y la realidad que atañe a los Estados Unidos y Colombia a través del mencionado Plan.

El Realismo Político cuenta con dos orientaciones, una que adopta a este paradigma como el eje vector del sistema internacional (ya comenzada la posguerra 1948). En esta época apareció la obra *Politics Among Nations de Hans Morgenthau*, y la segunda considera que el Realismo Político comienza en los años ochenta. En la actualidad sigue siendo vigente bajo el calificativo del Neorrealismo o Realismo Estructural.

En cuanto la teoría crítica hace su aparición entre un sin fin de nuevas teorías que han tratado de ser una especie de contrapeso para la teoría realista y neorrealista, partiendo de la idea de que el Estado no sólo debe interesarse en la búsqueda del poder. A través de la teoría crítica se da voz y presencia a los grupos menos favorecidos de la realidad internacional.

La posmodernidad surge en Europa para fortalecer la influencia de las culturas locales que desde el siglo XVI empezó a desmembrar el capitalismo, para América Latina este proceso de disociación se dio de forma diferente y en un contexto donde la presencia indígena aún es determinante. Da énfasis al análisis territorial a partir de las diferencias aunque no logra ser una alternativa para los procesos que viven dichos territorios, debido principalmente a

que el capitalismo tiende hacia la formación de sociedades y territorios homogéneos sin tomar en cuenta las grandes desigualdades, entre el norte y el sur.

Realismo Político

Este paradigma asume que la política y la sociedad están regidos por leyes objetivas cuyo fundamento es la naturaleza humana, para que la sociedad sea mejor el individuo debe comprender las leyes bajo las cuales se rige dicha sociedad. Lo cual no siempre sucede, algunas veces la propia realidad social rebasa los propios límites impuestos por la sociedad.

La política exterior y su carácter se dan a través del análisis de los hechos políticos y las consecuencias previsibles de estos hechos, en este sentido, el Plan Colombia desde la perspectiva gubernamental colombiana y estadounidense se presenta como una “estrategia acorde a los requerimientos del interés nacional”.

Una teoría Realista en política internacional confiere al estadista la necesidad de establecer una clara diferenciación entre el desarrollo de la política exterior de su país y sus simpatías a nivel filosófico y político.

En la búsqueda del poder, el contexto forma parte de los aspectos a tomar en cuenta en el desarrollo de la política exterior.

Para el Realismo Político la idea del interés, es sin duda la parte medular de la política y éste no se altera por el devenir del tiempo o el espacio, la importancia del interés es la conexión más recurrente que existe entre los Estados y entre individuos así como lo indicara Lord Salsbury en el siglo XIX: el único lazo de unión que dura entre naciones es la ausencia de intereses opuestos¹.

Para *Morgenthau* el poder es todo aquello que puede consistir en cualquier cosa que establezca y mantenga el control del hombre sobre el hombre, puede traducirse en la

¹ Morgenthau Hans, **Politics Among Nations**, The Struggle for Power and Peace, Alfred Knop, Nueva York, 1948; 4a Ed, 1967; Ed., Castellana de la 6a. Ed. (1985) política entre las Naciones: la lucha por el poder y la paz, trad. De H W Olivera, Buenos Aires, GEL 1986.p. p.20

utilización de la violencia física hasta el establecimiento de lazos psicológicos mediante los cuales una mente puede controlar a otra.

Al Estado y a la política en general, se les atribuye un imperativo categórico: el orden social ajeno a cualquier otro principio humano o divino.² Para el Realismo Político el Estado está por encima del individuo y si es necesario las leyes pierden validez cuando el objetivo sea su sobrevivencia.

La violencia física puede darse en forma de acción policíaca, el encarcelamiento, la pena capital o la guerra, aspectos que se pueden convertir en elementos implícitos de la política.³ El dominio de una nación hacia otra puede darse por medio de las armas o a través de la guerra, la persuasión de desistir a la misma o utilizando el aspecto económico para controlar.⁴

Neorrealismo.

Con el fin de la Segunda Guerra Mundial el mundo se dividió en Capitalismo y Socialismo. Se dio así una relación de tensa calma entre los Estados Unidos y la URSS (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas), esta relación especial se denominó la Guerra Fría que implicó la posibilidad de que se desatara una guerra nuclear.

La Guerra Fría se manifestó principalmente a través de la influencia a los países de la periferia. En esta época las Relaciones Internacionales se explicaron a través de una teoría denominada Realismo Político que sostenía entre otras cosas: que la obtención del poder es

² ...Se constituye así el fundamento esencial que habrá de caracterizar al Estado Moderno, *Maquiavelo* es quien presenta por primera vez los principios de la razón de Estado, en un inicio se identifica con la división entre el poder divino y el poder terrenal, para que de esta manera se establezcan reglas vigentes dentro del poder terrenal. De tal suerte que la razón de Estado forma parte del bagaje de conocimientos que el gobernante debe tener para poder gobernar y mantener la unidad de la nación *Ibid* p. p 25.

³ Cuando la violencia se convierte en forma de tratamiento significa que se ha recurrido a la sucesión del poder político a favor del poder militar o pseudo militar. Es decir, en términos de política internacional; de razón por la que la fuerza armada como amenaza, o como amenaza potencial, es el elemento más importante que determina el poder político de una nación. Cuando hay guerra, significa la sustitución del poder político por el poder militar *Ibid* p.p. 45

⁴ *Ibid.* p.p. 48

el principal motor de las relaciones entre Estados. Obtener el poder está en función del contexto político y cultural, en donde se formula la política exterior de cada país.⁵ La utilización de la violencia y la fuerza son acciones a las que puede recurrir el Estado cuando ejerce el poder.

Eduardo Ortiz estudioso de la disciplina de las Relaciones Internacionales contemporáneas, plantea que al finalizar la Guerra Fría los teóricos de las Relaciones Internacionales debieron replantear sus análisis en un contexto nuevo.⁶ La realidad internacional se ha vuelto más dinámica en el sentido de que existen nuevos actores a tomar en cuenta. La Unión Europea es en la actualidad el único ejemplo de unión continental en toda la extensión de la palabra. Esta unión tanto económica como política es uno de los ejemplos más innovadores. Encontramos también a la Globalización como un fenómeno de expansión económica, su influencia es inminente y las naciones aún están adaptándose a ella.

Con la desaparición de la URSS surgieron nuevas entidades de poder; la UE y recientemente China, sin embargo, la influencia de los Estados Unidos es más palpable; quizá porque sus posibles contestatarios no son del todo sus adversarios. Máxime cuando el capitalismo liberal y la adopción de la Democracia son procesos que se refuerzan a nivel mundial y, estos dos aspectos forman parte de los objetivos a concretar para la política exterior de los Estados Unidos. Además, no hay hasta la fecha un paradigma lo suficientemente consistente para rebatir al actual.

Ortiz, evoca el artículo de Samuel Huntington denominado *El Choque de civilizaciones* que resalta lo siguiente:

- Las relaciones internacionales se dan en términos globales y su carácter es multipolar.

⁵ *Ibid.* p.p. 50

⁶ Ortiz, Eduardo. *El estudio de las Relaciones Internacionales*, México, Ed. FCE, 2000. p.p. 182

- Asia y Medio Oriente son fuertes en la actualidad en términos económicos y de explosión demográfica.
- Las civilizaciones no occidentales valoran su propia cultura
- Los países de la periferia se reúnen en torno a los poderosos.
- China y el Islam se enfrentan a Occidente debido a sus intereses.
- Las civilizaciones pueden enfrentarse o asociarse.⁷

Samuel Huntington maneja en el *Choque de Civilizaciones* argumentos del todo simplistas que apuntan a justificar las acciones de Estados Unidos en Irak y contra el terrorismo que “amenaza al mundo occidental”.

Tratando de ser más objetivos y dejando del lado la paranoia estadounidense. Las Relaciones Internacionales (RI) de la actualidad, se dan en términos multipolares, es decir que a cada región del mundo le corresponde una o varias potencias y países que dependen y se relacionan entre sí. A pesar de esto, cierto es que la presencia de los Estados Unidos es determinante más allá de su área próxima de influencia. Este liderazgo se ha dado en términos de cooperación económica, política y militar. Ejemplo de esto ha sido la última guerra contra Irak.

Otra manifestación de la presencia estadounidense a nivel mundial, son sus bases militares en puntos estratégicos del globo. La mutipolaridad de la que habla Huntington bien puede funcionar si no se trastocan los intereses de las grandes potencias o civilizaciones de occidente. En este sentido las civilizaciones en efecto pueden enfrentarse o asociarse.

A partir de la década de los 80 el análisis de las R.I se dio a partir de los idealistas y realistas, tradicionalistas y conductistas. En su debate había que encontrar el verdadero eje vector de la política internacional que ya no era única y exclusivamente el Estado.

El Neorrealismo es un paradigma que se desarrolla entre los años 80 y 90 y sostiene que:

⁷ Extraído de la obra de Samuel Huntington. *The Clash Of Civilizations and remarking of the world order*, Simon and Shuster, Nueva York, 1996, Buenos Aires, Ed. Paidós, 1997.

- La Seguridad Nacional es un motivo de gran preocupación para los Estados y es un tema prioritario.
- No es fácil poder acceder a la cooperación entre naciones y sus resultados son poco significativos.
- Las instituciones tiene la capacidad de acción frente a la anarquía.
- Las pugnas entre Estados y las guerras no desaparecerán.⁸

Por otra parte están los teóricos críticos que contradicen a la posición Neorrealista. Estos pensadores resaltan la expansión de la democracia y la economía más allá de los conflictos militares.

Para Ortiz el Neorrealismo está por extinguirse debido a que no toma en cuenta los cambios que ha tenido el Estado Nación a lo largo de la historia, no reconoce la presencia de las instancias supranacionales y mucho menos consideraciones éticas y de valor, además de que considera a la escena internacional en un estado de completa anarquía.

Difiero con Ortiz en cuanto a la extinción del Neorrealismo como una explicación al acontecer actual, principalmente porque a causa de los atentados del 11 de septiembre del 2001, los Estados Unidos defendieron su posición de guerra preventiva, en detrimento de las instancias internacionales como el Consejo de Seguridad de la Naciones Unidas. El gobierno de Washington enarboló la bandera en contra del terrorismo aduciendo claro está, que el mundo padece de una cierta anarquía que habrá que vencer; y cierto es que para el gobierno de los Estados Unidos no existe otro parámetro ético y de valores que el manifestado por la Casa Blanca. Estos son aspectos completamente Neorrealistas, desde mi punto de vista, el elemento innovador es que el aspecto militar que presenta el Neorrealismo, como parte de la solución a la anarquía, se compagina con la idea de la “democracia y el desarrollo económico”. Con esto, se presenta para Georges W. Bush (retomando la idea de Huntington) la oportunidad de reivindicar a las civilizaciones de

⁸ Ibid em, p.p. 170. / Linkater Andrew, *Neorealism in theory and practice* en Ken Booth y Steeve Smith, op cit, p.p.241 y 55, retomado por Ortiz Eduardo, Estudio de las R.I. México, FCE, 2000.

Occidente. La economía, la ideología y el enfrentamiento armado son los medios que utiliza Estados Unidos para dar continuidad a su hegemonía frente a las probables amenazas entre otras la que representa el Islam y el poder económico chino. Además de que al justificarse el enfrentamiento armado y la expansión económica, se recurre (y de forma muy exitosa) a la influencia mediática al servicio de los diferentes grupos de poder.⁹

El Estado Nación convive con entidades no gubernamentales como las grandes corporaciones, cuyas acciones en las bolsas de valores determinan significativamente el devenir económico internacional.

En el contexto de entidades no estatales, encontramos a las Organizaciones No Gubernamentales, quienes en muchos casos representan la contraparte del Realismo y Neorrealismo Políticos. Las ONG's están a favor del Derecho Internacional como un contrapeso sano y deseable ante el poder del Estado, además de la defensa de los Derechos Humanos y la protección del medio ambiente, aspectos que forman parte de la Nueva Agenda Internacional.

Los temas de corte social han adquirido poco a poco más fuerza. Principalmente porque el desarrollo de la globalización, aunado a la ineficacia estatal, no han podido erradicar las diferencias abismales entre el Norte y el Sur. Los beneficios del sistema económico global se han distribuido en pequeños grupos de poder.

Las consecuencias del sistema económico mundial tienen repercusiones en sociedades enteras, frente a esta situación la comunidad internacional se ha manifestado, ante los foros del comercio internacional de Davos, Suiza. Se han abierto espacios de discusión alternativos como los de Río de Janeiro en 1991. "Quizá sea el del medio ambiente uno de los temas más significativos y complejos dentro de la llamada Nueva Agenda Internacional".¹⁰

⁹ La hegemonía es algo tan viejo como la humanidad, Brzezinski Zbigniew, El Gran Tablero Mundial, Buenos Aires, Paidós, 1990.

¹⁰ *Ibid* p.p. 175.

Otro tema que forma parte de la Nueva Agenda internacional es el de la Seguridad Nacional que en el marco del Realismo Político, estaba estrechamente relacionado con el contexto de la Guerra Fría (capitalismo vs. comunismo). La Seguridad Nacional se relacionaba con la necesidad (tanto de un bando como del otro) de estar preparados para un ataque nuclear. Sin embargo, la guerra nuclear tan temida y esperada no se dio, en su lugar la URSS y Estados Unidos se enfrentaron, a través de su influencia en varios países periféricos. Los enfrentamientos armados en contra de la amenaza comunista fueron recurrentes, ejemplo de esto se dio en varios países latinoamericanos. Hoy la Seguridad Nacional también se relaciona con el acceso a los recursos naturales como el agua, al bienestar social, la defensa de los Derechos Humanos. Esta definición de Seguridad Nacional corresponde a la realidad de los países del Sur que han tenido que ver postergadas las estrategias para dar respuesta satisfactoria a sus problemas entre otras cosas porque dependen aún intelectual y económicamente de los países del Norte. Sin embargo, el concepto de Seguridad Colectiva empieza abrirse espacios con firmeza en el escenario internacional, se busca con esta un equilibrio entre el Norte y el Sur.

Con el fin de la Guerra Fría resurgieron conflictos que habían sido acallados. Mucho del arsenal de la antigua URSS y también de los Estados Unidos fue a parar a los nuevos campos de batalla. Actualmente, el comercio ilegal de armas se ha convertido en un flagelo que compete a la Seguridad Nacional de cualquier Estado.

El que el espectro de la Seguridad Nacional se amplíe a la noción de bienestar social, da la pauta para hablar de los Derechos Humanos. Este tema abarca prácticamente todos los aspectos de la vida: el derecho a vivir en paz, poseer un empleo, acceso a la justicia imparcial y expedita etc.

Debido a la última guerra en Irak y las violaciones perpetradas contra los prisioneros de guerra en *Abu Graib* por soldados estadounidenses. El tema de los Derechos Humanos ha retomado fuerza sobre todo en los foros no institucionales que no simpatizan con la impunidad con la que ha operado Estados Unidos y mucho menos con el mutismo de numerosos actores internacionales, que reaccionan con una indolencia por demás ofensiva

ante las acciones del gobierno de George W. Bush. Otro ejemplo que desata la acción no gubernamental referente a los Derechos Humanos es la guerra y sus consecuencias en la sociedad civil; desapariciones forzadas, reclutamiento de niños para la guerra, tráfico de armas y el desplazamiento forzado de comunidades enteras, aspectos que han provocado la creación de redes de apoyo y denuncia. El fenómeno de desplazados no sólo se da de un país a otro. Actualmente existen casos como el colombiano en el cual el conflicto armado provoca el desplazamiento forzoso de comunidades enteras en el interior del país. Además de que el número de refugiados colombianos en países como Venezuela o Ecuador va en aumento.

Antes de la Segunda Guerra Mundial el individuo como tal no era sujeto directo de la protección del Derecho Internacional, después de ella los Derechos Humanos no conciernen únicamente al Estado y al individuo, sino son de interés de otros actores internacionales, razón por la cual, existen a la luz de la Naciones Unidas acuerdos internacionales que buscan el tratamiento cada vez más amplio de los mismos, incluso desde 1945 se han presentado una serie de conferencias, declaraciones y convenciones que han fortalecido al sujeto en el marco del Derecho Internacional como se aprecia en el Cuadro 1.

Cuadro 1

1945	A través del artículo sexto del estatuto del Tribunal Penal internacional, se da jurisdicción universal ante crímenes internacionales entre los que destacan los crímenes de guerra
1947	Conferencias de San Francisco
1948	Declaración universal de los Derechos Humanos.
1984	Convención contra la tortura y otros tratos o penas crueles
1969	Convención americana de los Derechos Humanos Comisión y corte interamericana de Derechos Humanos
1985	Convención interamericana para prevenir y sancionar la tortura
1994	Convención interamericana sobre la desaparición forzada de personas

Medina, Cecilia. Jurisdicción Penal Internacional, Revista del abogado Nº14, noviembre 1998, Colegio de Abogados, Santiago de Chile, retomado por Ortiz Eduardo, p.p. 181-182.

Del cuadro anterior se deduce que a pesar de que existen instancias internacionales para la protección de los Derechos Humanos. No podemos dejar del lado el tema de la jurisdicción del Estado Nación además de la falta de voluntad política para hacer el enlace entre la impartición de la justicia nacional e internacional. Este es un problema que no promete resolverse pronto, sobre todo porque cada Estado es celoso en cuanto a la aplicación de la justicia a través de sus propias instancias judiciales, aún cuando haya suscrito tratados internacionales que le comprometan internacionalmente.

A pesar de que el Derecho Penal Internacional va a pasos lentos en cuanto a su aplicación irrestricta, se ha logrado tipificar un sin número de conductas ilegítimas que se han convertido en delitos denominados de Lesa Humanidad¹¹, tan graves que son susceptibles de ser tratados y perseguidos aún más allá del límite del tiempo y el espacio. Este tratamiento es legítimo a partir de la idea incontornable de la procuración de justicia, denuncia y la búsqueda de la verdad, aspectos que trascienden fronteras y son del interés público nacional e internacional. A este respecto, además de las instancias nacionales de procuración de justicia, en la escena internacional, se da a través de las Naciones Unidas y varios tratados regionales. También existe la Corte Penal Internacional (CPI) he aquí algunas de sus características:

- Tiene como antecedentes los tribunales de Nuremberg y Tokio, así como la jurisprudencia desarrollada en tribunales para los casos de la ex - Yugoslavia y Ruanda. Todos ellos enmarcados en el contexto de crímenes de guerra y la consecuente violación del Derecho Internacional Humanitario.
- La responsabilidad de violaciones puede aplicarse tanto a los Estados (teniendo un carácter reparatorio) como a los individuos (cuya naturaleza es penal). Aunque puede darse la responsabilidad conjunta. En este aspecto es importante resaltar que los Estados Unidos ha confirmado la firma del Estatuto de la CPI, pero ha rechazado que la corte juzgue a miembros de sus fuerzas armadas.

¹¹ En relación con los delitos de Lesa Humanidad véase: Conceptos definidos en el Tribunal de *Nuremberg*; asesinato, exterminio, esclavitud, deportación, persecuciones por razones políticas, raciales, religiosas, perpetrar un delito contra la paz o un crimen de guerra o en relación con él. Carlos López Dawson. La corte penal internacional en Diplomacia N° 82 enero – marzo de 2000. Academia Diplomática, Santiago de Chile.

- La CDI se da a través de un tratado multilateral que trae consigo la seguridad en la definición y aceptación de las obligaciones asumidas por los Estados¹²
- Los delitos o crímenes de lesa humanidad que persigue la CPI son:
 - a) Genocidio
 - b) Asesinato
 - c) Exterminio
 - d) Esclavitud
 - e) Deportación o traslado forzoso de población.
 - f) Encarcelación
 - g) Violación
 - h) Persecución de un grupo fundada por motivos políticos, sociales, religiosos, ideológicos, raciales o nacionales.

Por otra parte, y retomando que la realidad internacional se da a través de las relaciones entre el Norte y Sur, en lo que respecta a las relaciones entre los gobiernos latinoamericanos y norteamericano. Actualmente hay dos vertientes en el marco de cooperación, como es el caso de Colombia y México y otra de distanciamiento, en la que destaca el gobierno de Venezuela del presidente Hugo Chávez y aquella que aún sostiene el régimen de Fidel Castro. Recientemente, el gobierno de “Ecuador encabezado por el presidente Rafael Correa quien ha rechazado la permanencia de la base militar estadounidense de Manta para el 2009, situación que ha obligado a los Estados Unidos ha pensar en Panamá como una opción para ubicar su base militar”.¹³

A partir de la disolución del sistema bipolar la influencia de los Estados Unidos se ha acrecentado y ha adquirido ahora más que nunca matices dentro de los cuales destaca su influencia ideológica. En América Latina esta situación se da a través de los líderes políticos que encabezan los gobiernos de nuestros países. Es por esta razón que en la actualidad la dominación Estadounidense por lo menos en América Latina es económica,

¹² Para más información sobre la Corte Penal Internacional véase: Lirola Delgado Isabel y Martín Martínez. Magdalena, **La Corte Penal Internacional, justicia versus impunidad**, España, Ed. Ariel, 2001.

¹³ “Proyecta la Casa Blanca Trasladar base Militar”, sábado 12 de mayo 2007, México, La Jornada, p.p.25

política y militar.¹⁴ A pesar de esta situación, se respira en el continente un aire de cambio que aunque incipiente está manifestando la insatisfacción de ser aliados irrestrictos de los Estados Unidos.

Modernidad y posmodernidad, su relación con el territorio.

El espacio geográfico es una parte importante en el devenir de las ciencias sociales del siglo XX. Las teorías de la modernización que a continuación se esbozarán desembocan en la globalización como una tendencia que ha llegado a nuestros días para ser el marco en el que se desarrollan y justifican las Relaciones Internacionales contemporáneas. El porqué de abordar el tema del territorio a la luz de estos paradigmas se relaciona con el análisis que nos ocupa principalmente por la orientación regional que el Plan Colombia representa a la luz de los intereses de los Estados Unidos.

Los elementos citados no son concluyentes, es decir que no llegan al trasfondo de la cosmovisión estadounidense pero si aportan aspectos que enriquecen el análisis.

Actualmente la realidad territorial puede analizarse a través de tres orientaciones, la Economía, la Cultura y los eventos de las grandes ciudades que se presentan a continuación:

Cuadro 2

Económica	Localiza la industria y las actividades terciarias , explica la realidad a través de modelos matemáticos en el marco del proceso de reestructuración capitalista
Cultural	Intenta solucionar problemas como la identidad, el sentido de pertenencia y la movilización de las personas a través del espacio.
Urbana	Estudia los eventos de las ciudades y a los problemas que vienen con su crecimiento (el centralismo, la descentralización, la

¹⁴ Para ampliar el tema véase Zapata Francisco, Ideología y política en América Latina, p.p. 221.

	planeación y la gestión) así como los problemas sociales y demográficos
--	---

Cuadro de Contenido elaborado por García Valenzuela, Elizabeth L. Con base en: Ramírez Velázquez Blanca Rebeca Modernidad, posmodernidad, globalización y territorio, Ed. Porrúa y UAM Xochimilco, 2001

Estas tres orientaciones son el punto de partida para varias áreas del conocimiento tales como:

- El filosófico epistemológico, donde uno de los objetivos es la solución de problemas sociales a través del análisis del espacio- tiempo.
- Los cambios económicos y sociales dentro del Capitalismo.
- La planeación en la cual el Estado es el eje alrededor del cual se dan, la instrumentación de políticas y el ejercicio del poder.
- En el contexto del Plan Colombia la importancia del territorio es eminentemente estratégica para dar continuidad al acceso comercial y militar de los Estados Unidos a Centro y Sudamérica. En éste contexto Colombia se ha integrado a la Globalización y en éste sentido el valor de su posición geográfica , el devenir de su sociedad y la eventual explotación de su territorio en aras de la competitividad económica son parte medular de las iniciativas del Estado.

Un aspecto relevante de la realidad internacional es la noción de Desarrollo Regional. Este es un punto en el que convergen saberes y quehaceres políticos, económicos, sociales y geográficos, que desde la posguerra han intentado dar respuesta al problema de la distribución de la riqueza, producida a través de la modernización prometida por el capitalismo y el ahora inexistente socialismo. La promesa de la distribución de la riqueza fue un objetivo que no llegó a concretarse en muchas regiones del mundo:

- El poder económico y tecnológico se centraliza en los países del norte provocando con esto la dependencia de los países del sur.
- El beneficio del desarrollo no es igual en todas las regiones que componen una economía, este desarrollo se dará principalmente en regiones urbanas y densamente pobladas. Este aspecto caracteriza a los países latinoamericanos.

- Partiendo de la importancia que tiene el tiempo y el espacio en el devenir de las regiones, la modernidad surge como una explicación de los cambios. Sin embargo, el concepto de modernidad ha sido definido de varias maneras:

El concepto de Modernidad en América Latina se da con el vínculo entre la ciencia y la tecnología con fines “desarrollistas”, es decir, que sólo a través de la industrialización fuera capitalista o socialista, América Latina podría salir del subdesarrollo.

La Modernidad se da a través del plano filosófico a partir de dos nociones, la noción de progreso y aquella en la que la realidad es completamente objetiva. Su fin es establecer un contrato de igualdad entre los seres humanos independientemente de su realidad social y espacial (territorio). La homogeneidad y el desarrollo regional son categorías históricas que cambian dependiendo del contexto, son procesos de integración que buscan la uniformidad en la producción, el consumo y hasta en el comportamiento. Lo cierto es que para los países del sur la tan esperada modernidad se ha dado en términos marginales.

Con la caída del muro de Berlín se desarrolló un paradigma denominado Posmodernidad, que se opone a la modernidad. La Posmodernidad no es una sola teoría, es una reacción a la modernidad compuesta por varias voces. Hay una vertiente pesimista que enuncia el fin de la historia por lo que lo único importante son los hechos que se concreten en el aquí y el ahora. Otros piensan que la Modernidad es inconclusa por lo que hay que plantearse la idea del “futuro”. Esta segunda postura del postmodernismo se relaciona con el replanteamiento de la idea de desarrollo en el sentido de dar solución a problemas como la pobreza, el atraso y el aislamiento en el que viven muchas regiones del mundo incluyendo Latinoamérica.

La libre determinación y la oportunidad de autogestión provoca tanto en el individuo como en las comunidades que conforma, la certeza de que a pesar de las adversidades la autoconfianza es fuente de certidumbre y progreso. Esto es lo que no sólo Colombia sino otros países del continente y el mundo necesitan

Sin embargo, la noción de desarrollo se da a través de otras premisas que pasan por alto los aspectos sociales para instalarse en una “connotación economicista; niveles de empleo, distribución del ingreso, incremento de la productividad, nivel de consumo”.¹⁵ Estos aspectos son importantes, pero el consumo se ha transformado en un proceso de despilfarro en donde los productos adquiridos son sólo símbolos de estatus. El nivel de consumo responde a un proceso comercial propio del capitalismo, en donde lo superfluo sustituye a lo fundamental. El consumo se convierte en una falacia como indicador de desarrollo, pues no todo lo que se consume indica que la población aprovecha sus ingresos para lograr una mejor calidad de vida. En cuanto al aumento de la productividad, esta beneficia a los dueños de las grandes empresas dejando de lado el aspecto de la seguridad social y el aumento de ingresos del trabajador promedio.

Con la posmodernidad ha llegado también la Globalización que al margen de del discurso neoliberal tiene las siguientes particularidades:

Cuadro 3

Características de la Globalización			
Exportación de puestos de trabajo en donde los costos laborales y las cargas fiscales sean los más bajos	Repartición del trabajo por todo el mundo, el objetivo es desmenuzar los productos y las prestaciones	Obtención de pactos Globales; aprovechar los servicios de los Estados Nacionales y centros de producción individuales.	La producción global está determinada por: Lugar de inversión, lugar de producción, lugar de declaración fiscal y lugar de residencia.
El Estado Nacional basa su poder en su apego a un lugar concreto, en el control de las asociaciones, la aprobación de leyes vinculantes, la defensa de las fronteras.			
Sociedad global. Traspasa al Estado Nacional, tiene ingerencia en la política exterior, la defensa y atribuciones especiales en términos policíacos.			
Empresas transnacionales		Contribuyentes	
Beneficios netos astronómicos		Reales. Pequeñas y medianas empresas	

¹⁵ *Ibid* p.p.24

<p>La economía ha crecido más rápidamente que la población</p> <p>Se han reducido las prestaciones sociales, las pensiones y los salarios</p>	<p>generadoras de la mayor parte de los puestos de trabajo y las contribuciones a nivel empresarial</p> <p>Virtuales. empresas trasnacionales que pueden eludir al fisco del Estado Nacional.</p>
---	---

Cuadro de contenido elaborado por García Valenzuela, Elizabeth L. Con base en:: Beck Ulrich. ¿Qué es la Globalización?, España, Ed. Paidós, 1998.

Lo anterior presenta también una reacción a las políticas neoliberales, incluso los pronunciamientos populares empezaron a ser una especie de contrapeso ante el poder ilimitado de las grandes corporaciones. En las cumbres neoliberales de Seattle (1999) y Génova (2001), hubo siempre una contraparte denominada despectivamente altermundialista o globalofóbica. Esta contraparte a la Globalización, esta formada por Organizaciones no gubernamentales principalmente de trabajadores, sindicatos y sociedad civil cuyo objetivo fue y es hacer escuchar su voz en torno a temas diversos, como la protección al medio ambiente, el tema de la mujer, la justicia social y la defensa de los derechos humanos; económicos y sociales, es decir la Nueva Agenda Internacional

Los que pugnan por el Nuevo Orden Mundial, no son adversario alguno para *statu quo*, no obstante, aún cuando la sociedad civil mundial no cuenta con los recursos económicos y mucho menos con el poder que infringe la influencia mediática, es de reconocerse la evolución y desarrollo de grupos que manifiestan su inconformidad frente a un orden mundial preestablecido.

En este contexto ¿Qué hay para los países del Sur? Es necesario plantear en términos teóricos y políticos la impostergable justicia social en el contexto de la globalización. Seguir optando por un sistema Internacional que apueste por la cooperación Sur/ Sur, para beneficiar con esto el desarrollo de soluciones y estrategias más cercanas a los problemas y necesidades de los países anteriormente denominados del tercer mundo. Buscar en este nicho respuestas propositivas que enfrenten la amenaza que representa por ejemplo, el monopolio del conocimiento y la tecnología, en detrimento de zonas sumamente ricas en términos de recursos y a merced de quienes poseen los conocimientos para explotarlos en el marco de una realidad en donde no existan contrapesos.

1.2 Antecedentes generales: El conflicto Armado en Colombia

En este punto abordo los antecedentes generales que dieron lugar al conflicto armado en Colombia, con el fin de contextualizar al Plan Colombia y al conflicto armado en su dimensión actual. La violencia entre los grupos y la búsqueda de ideales guerrilleros que chocan con un deseo de paz por parte de la población.

Colombia se caracteriza por ser un país cuya realidad política oscila entre dos contextos; la Colombia posible, inmersa en un proceso de desarrollo en el marco de la Globalización y la Colombia cruda aquella que a fuerza de estar en guerra es calificada como una de las sociedades más devastadas por la violencia.

La inestabilidad en Colombia se produce entre otras cosas por la presencia de la guerrilla como vestigio de una época revolucionaria pro socialista que se vivió en varios países latinoamericanos. Además del narcotráfico que provoca enfrentamientos entre las diferentes agrupaciones delictivas y de estas con las fuerzas del Estado.

Pese a que los grupos armados irregulares surgieron como parte de una posible respuesta a las desigualdades sociales, actualmente su presencia se relaciona con el círculo vicioso de reproducción de la violencia por la violencia misma y más aún a la adopción de un estilo de vida en torno a la confrontación armada. Situación que provoca el estancamiento en las negociaciones de paz, aunado a la falta de voluntad política del gobierno y de la guerrilla.

En Colombia existen tres fuerzas armadas irregulares: el Ejército de Liberación Nacional (ELN), las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) paramilitares de ultraderecha y las (FARC) Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (en adelante se considerarán sólo las siglas). Las FARC son la organización más antigua y poderosa con 12, 000

combatientes (4000 mujeres entre sus filas) en un centenar de unidades operativas o frentes en las cuatro esquinas del país¹⁶

El origen de la violencia en Colombia comenzó entre 1930 y 1946. Al llegar los conservadores a la presidencia regresaron a los terratenientes las tierras repartidas a través de la reforma agraria. El asesinato del líder liberal Jorge Eliécer Gaytán (1948) acentuó la inestabilidad que redundó en el llamado *Bogotazo*.¹⁷ Este suceso fue una tragedia nacional con fuertes proyecciones en el futuro, de la que los gobiernos llegados por la mala a regir el país, han intentado a todo precio relativizar. Lo cierto es que Jorge Eliécer Gaytán era un hombre interesado por el bienestar de su pueblo y fue asesinado porque así se acababa con el peligro que representaba su proyecto de nación, orientado hacia las necesidades populares.

Para los intereses del partido conservador y para los Estados Unidos éste personaje era un socialista peligroso. Con el asesinato de este dirigente social, se desencadenó una oleada de persecuciones, asesinatos (principalmente gente del campo), de los que se proclamaban Gaytanistas. A partir de estos sucesos, la violencia se establece como parte de la vida en Colombia.

De la mano con el tema de la violencia, el tema de la desigualdad social se manifestó con la presencia de terratenientes en el campo colombiano, los que se enriquecían en detrimento de una población analfabeta, la presencia de grupos sociales desfavorecidos como los afro descendientes y los grupos indígenas; sectores de la población que veían su porvenir a merced de los intereses de los grandes terratenientes.

¹⁶ Sobre el origen de la violencia en Colombia, véase Contenido número 470 agosto 2002, “¿Por qué no pueden acabar con la guerrilla colombiana?”, Daniel Romero Rivera, p.p. 58-66

¹⁷ Bogotazo, fue un sangriento motín ocurrido en la Ciudad Colombiana de Santa Fé de Bogotá, con motivo del asesinato del dirigente político Jorge Eliécer Gaytán. Tuvo lugar cuando fue celebrada en dicha urbe la IX Conferencia Panamericana cuyo principal resultado fue la firma del pacto de Bogotá y de la que emanó la Organización de Estados Americanos (OEA). Gaytán, jurista y ardiente orador, lideraba la oposición al régimen conservador de Mariano Ospina Pérez (1946- 1950), mostrando su radicalismo liberal contra la corrupción administrativa y los ilícitos electorales. Una verdadera revolución concebida para disolver al gobierno y entronizar las fuerzas de izquierda. El bogotazo estalló el 9 de abril de 1948 con el asesinato de Eliécer Gaytán, la ciudad se convirtió en llamas. Los episodios de terror se reprodujeron en todo el país. .

Ante los atropellos cotidianos a los derechos de las mayorías han surgido inconformes, que se han organizado en grupos armados, personas que han tenido que recurrir a las armas como una solución extrema a sus demandas no resueltas.

Colombia ha sido uno más de los países de América Latina que sufre las consecuencias del mal reparto de la tierra. Ante esta penosa realidad han habido intentos de solución, básicamente a través de la movilización social, que han desembocado en revoluciones y movimientos guerrilleros, en el caso colombiano a la lucha por la reivindicación social se ha adherido el problema del tráfico de drogas, el cual ha dotado al conflicto de base una mayor complejidad.

Aunado a la lucha interna entre terratenientes y campesinos, el contexto internacional también influyó en el conflicto al interior de Colombia. La época de la Guerra Fría y el deseo del Presidente Ronald Reagan de erradicar la ideología comunista de América Latina, profundizó con creces la persecución, los enfrentamientos y aún el recrudecimiento de recurrir a la violencia. Manuel Marulanda Vélez, alias “Tirofijo” uno de los más importantes guerrilleros colombianos (artífice de las FARC en 1964), se convirtió entonces en un enemigo para el Gobierno estadounidense.

En 1970 las FARC secuestraron al ex ministro de gobierno Fernando Londoño con lo cual dio origen “el secuestro”, una de las actividades que ha dotado de mas recursos económicos a los grupos armados irregulares, gracias a éste se ha podido continuar con la insurgencia. El secuestro junto con el tráfico de armas y droga forman parte de la economía de guerra, de la cual son parte las AUC, las FARC y los Cárteles de la droga.

Muchos de los campesinos que decidieron no integrarse a la guerrilla se dedicaron y dedican al cultivo de coca, actividad que sirve de apoyo a las FARC, a través de una especie de cuota (impuesto de guerra) que el líder Manuel Marulanda impuso a los narcotraficantes para brindarles protección frente a los ataques del ejército

A fines de los años 70 comenzó por parte de los guerrilleros el secuestro de varios miembros del cartel de Medellín, situación que orilló al líder de dicha organización delictiva a crear un grupo de contrataque denominado Muerte a Secuestradores.¹⁸

En lo que respecta el surgimiento de las AUC estas tienen su origen en el secuestro del padre de Fidel Castaño (miembro del Cartel de Medellín), debido a la negativa de pagar el rescate, las FARC mataron al rehén, situación que provocó el inicio de los enfrentamientos entre ambos grupos armados.

Por otra parte, el caso de la guerrilla Colombiana es particular ya que en comparación con otros grupos armados irregulares, las FARC y el ELN han sabido trascender la barrera del tiempo, se han hecho de experiencia política a través de un sin fin de intentos para lograr la paz, aunque ésta aún no se concretiza éstos grupos armados saben lo que pueden esperar de los gobiernos que se suceden, cierto es que las administraciones van y vienen, pero ninguna ha tenido la suficiente voluntad política como para dar respuesta a la transformación del Estado y mucho menos buscar cambios de fondo que puedan ser lo suficientemente convincentes para acallar los fusiles de la guerrilla. Ya que las reformas estructurales implantadas hace 20 años en la región latinoamericana, han respondido a un modelo económico que no ha dado respuestas al atraso y a la marginación.¹⁹

Los líderes de las FARC provienen de los estratos sociales más desamparados (principalmente los campesinos), o son personas relacionadas de forma estrecha con la vida

¹⁸ *Ibid* p.p. 63.

¹⁹ Las reformas estructurales, son el conjunto de propuestas económicas que los organismos internacionales y las potencias económicas, imponen en las economías subdesarrolladas y emergentes, bajo la consigna, amenaza o sugerencia, de que si no son impulsadas, los países perderán "competitividad". A través de las reformas estructurales, se pretende abaratar los costos de producción, en un mercado globalizado. Por la teoría económica de la ventaja, conocemos, que los países deben dedicarse a aquellos rubros o actividades en los que son más eficientes, para obtener más ingresos y evitar desperdiciar sus esfuerzos, en el desarrollo de actividades que no reeditúan, o que dejan muy poco margen de ganancia, neoliberalismo puro. Las reformas contemplan cambios en seis grandes rubros: Reforma Electoral, Reforma del Poder Legislativo, Reformas al Federalismo Hacendario, Reforma Presupuestaria, Reforma Energética y Reforma Laboral. Para ahondar sobre éste tema consúltese, " ¿Con qué se comen las reformas estructurales? " Juárez Martínez Gerardo Daniel, <http://www.eumed.net/coursecon/ecolat/index.htm>, Número 57, marzo 2006.

rural, a diferencia de otros grupos guerrilleros cuyos fundadores eran de origen ciudadano, los cuales culminaron sus movimientos insurgentes entrando en la escena político electoral.

Otro aspecto que ha favorecido a las guerrillas colombianas ha sido el factor geográfico; la topografía colombiana favorece la guerra de guerrillas. El origen campesino de éstas facilita su ágil movilización por los terrenos.

En lo que respecta a las negociaciones de paz que ha planteado la guerrilla, éstas han tenido un tema recurrente; la Reforma del Estado con base en aspectos socioeconómicos, los que al no ser solucionados, mantienen paralizadas las negociaciones, principalmente a causa de las políticas neoliberales impulsadas por el gobierno.

Entre 1984 –1990 las FARC firmaron un acuerdo de paz que paradójicamente dio como resultado el asesinato de muchos ex combatientes y simpatizantes de la guerrilla. Además de que la respuesta a los problemas sociales no se concretizaron. “Este grupo guerrillero parece inamovible a pesar de la adopción de políticas neoliberales, la impunidad con que operan los militares (guerra sucia), además del abandono de ex comandantes guerrilleros, que han optado por enriquecerse y apoyar a los Estados Unidos y al gobierno colombiano, en su lucha contra la guerrilla colombiana”.²⁰

Asimismo, la guerrilla trabaja y vive en regiones abandonadas por el Estado, lo que facilita el reclutamiento y la movilización.. Con el tiempo han acumulado una base de entendimiento en el aspecto psicológico, en el desempeño de la guerra de guerrillas y en el reclutamiento masivo. Su principal motor es la defensa de los derechos campesinos por lo que se ha estrechado la relación entre los pueblos y los dirigentes de las FARC. “La decisión de cobrar impuestos a los narcotraficantes y reinvertir los fondos en el movimiento amén de algunos ejemplos particulares de enriquecimiento ilícito, revela el carácter político del movimiento armado.”²¹

²⁰ “La geopolítica del Plan Colombia” Petras James, [www. http://www.cubaxxi.f25.com](http://www.cubaxxi.f25.com), 22 de febrero del 2001.

²¹ *Ibid* p. p. 10

A pesar de los ataques deliberados de los Estados Unidos calificando a la guerrilla colombiana como terrorista, no debe olvidarse que parte medular de su discurso son los intereses campesinos que al empatarse con aspectos ideológicos le dan su razón de ser.²²

1.3 El Plan Colombia

En apartados anteriores he hablado sobre diferentes paradigmas de las Relaciones Internacionales que enmarcan el análisis de este trabajo de investigación, posteriormente hablé del conflicto armado en Colombia como parte importante de la realidad que vive ese país. En éste apartado presento el Plan Colombia y sus principales postulados, incluyendo algunas críticas que se han hecho al mismo. Con esto pretendo tener una visión más objetiva del discurso político y la percepción de otros sectores sociales (ONG's) que se manifiestan frente a un acuerdo bilateral que comenzó en las administraciones de Bill Clinton y Andrés Pastrana, y que prometió concretarse en la primera administración de Álvaro Uribe y Georges W. Bush

El Plan Colombia se propuso una alianza entre los países productores y consumidores con base en principios de seguridad e igualdad, los problemas a resolver fueron el tratamiento del narcotráfico, el conflicto armado, el combate a la violación de los Derechos Humanos y la lucha en contra de la destrucción del medio ambiente a causa de los cultivos ilícitos.²³

El Plan Colombia fue una iniciativa bilateral que surgió en la administración Pastrana y la administración de Bill Clinton en contra de la guerrilla y el narcotráfico. El principal apoyo internacional fueron los Estados Unidos con 1300 millones de dólares, un 80 % consistente en apoyo militar y policíaco. Esta ayuda comprendió: equipamientos, tecnología, entrenamiento, apoyo logístico y de inteligencia. Los 1,300 millones de dólares

²² Respecto del tema de la guerrilla en Colombia, Véase anexo B.1

²³ “Documento oficial del gobierno colombiano sobre el Plan Colombia”, presidencia de la República, 1999, [http:// www.derechos.org/nizkor/colombia/informes.html](http://www.derechos.org/nizkor/colombia/informes.html),

fue una cantidad adicional a los 3300 millones de dólares que percibe Colombia cada año por parte de los Estados Unidos, estos recursos se dirigen principalmente a operaciones anti narcóticos en el Sur del país, desarrollo económico alternativo, el mejoramiento de acción del gobierno y el respeto a los Derechos Humanos

Por lo que toca al plan de guerra este tuvo un costo de 7,558 millones de dólares, el 48,5% financiado con recursos del Estado colombiano, 46,6% de la comunidad internacional y 4,9% de crédito. La tercera parte de los recursos se dirigieron a los programas de Defensa Nacional. Los recursos que se manejaron con cargo al presupuesto nacional fueron aquellos provenientes de los Bonos de Paz, de la Red de Solidaridad y los que se incorporaron en el Fondo de Inversiones para la Paz, (la Paz- FIP).

Cuadro 4

Estrategias del Plan Colombia
1. Desarrollo de una Economía que genere empleo, una fuerza económica viable para contrarrestar el narcotráfico. La expansión del comercio internacional; acceso a mercados extranjeros y establecimiento de acuerdos de libre comercio que atraigan inversión extranjera e interna.
2. Una política Fiscal y Financiera que adopte medidas severas de austeridad y ajuste con el fin de fomentar la actividad económica.
3. Una Iniciativa de Paz que apunte a acuerdos de paz negociados con la guerrilla con base en la integridad territorial, la democracia y los Derechos Humanos
4. Lucha Antinarcóticos en asociación con los demás países involucrados en la producción, comercialización, consumo, lavado de activos, de precursores y de otros insumos y el tráfico de armas.
5. Reforzamiento de la Defensa Nacional para reestructurar y modernizar las fuerzas armadas y la policía para recuperar el estado de derecho, así como la promoción y defensa de los Derechos Humanos y el derecho internacional humanitario
6. Un Desarrollo Alternativo que fomente los esquemas agropecuarios y otras actividades económicas rentables para los campesinos y sus familias. El desarrollo alternativo contempla actividades de protección ambiental que sean económicamente factibles con el fin de conservar las áreas selváticas y poner fin a la expansión de los cultivos ilícitos sobre la cuenca amazónica y sobre los vastos parques naturales que son áreas de biodiversidad inmensa y de importancia ambiental vital para la comunidad internacional. Establecimiento de proyectos sostenibles. Desarrollo de la infraestructura necesaria para la atención especial a las regiones que combinan altos niveles de conflicto con escasa presencia del Estado. Protección a zonas degradadas en términos ambientales como el Magdalena Medio, el Macizo Colombiano y el sur occidente de Colombia.

7. Fomento de la Participación Social hacia una concientización colectiva. Esto con base en la colaboración con empresarios locales y grupos laborales. El fin es promover modelos innovadores y productivos para enfrentar a la Globalización.

Fortalecer a las comunidades agropecuarias y reducir los riesgos de violencia rural.

Fomentar cambios en patrones culturales con los que se desarrolla la violencia.

Promover mecanismos y programas pedagógicos para aumentar la tolerancia.

8 Un Desarrollo Humano que garantice servicios de salud y educación para todos los grupos vulnerables de la sociedad.

9. La puesta en marcha de una Orientación Internacional que confirme los principios de corresponsabilidad, acción integrada y tratamiento equilibrado para el problema de la droga, es decir, estimular la colaboración internacional

¹Plan Colombia, estrategias, URL: <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/doc/planof.html> junio, 2005.

Se planteó también la necesidad de restaurar algunas áreas como parques nacionales, la recuperación de los bosques, la preservación de la cuenca amazónica además del apoyo a la reforestación a pequeña escala y la consolidación de mercados verdes para generar posibilidades comerciales locales.

En cuanto al capital humano los gobiernos locales serían capacitados para desarrollar y promover la participación comunitaria, además de que la capacitación de los líderes locales permitirá establecer prioridades con respecto a las necesidades locales, así como la implementación y diseño de servicios básicos necesarios.²⁴

Se anunciaron proyectos productivos a largo plazo en los que se buscaba el desarrollo de cultivos permanentes y transitorios, aprovechando las capacidades locales a través de la sostenibilidad, es decir mediante alianzas entre pequeños productores, inversionistas privados, gobierno local y nacional y asociaciones de productores.

El gobierno de los Estados Unidos y Colombia plantearon una solución al problema del desarrollo a través de actividades alternativas como el desarrollo sostenible.

La posibilidad del desarrollo a través de cultivos lícitos es una ilusión sobre todo cuando sabemos que el comercio de los productos agrícolas está determinado por la Organización Mundial de Comercio (OMC), la cual plantea la necesidad de mayor producción a precios

²⁴ *Ibid* p.p. 31

de venta sumamente castigados (dígase también competitivos) y en donde la biotecnología es el punto de conflicto entre productores del norte y del sur. Principalmente porque es un tipo de tecnología que favorece la producción de unos cuantos y limita el nivel de acción de los pequeños productores. Tampoco se cuentan con los apoyos estatales (proteccionismo entre otros) con los que cuentan los agricultores estadounidenses.

El presidente Álvaro Uribe cuando se erigió como presidente por primera vez manifestó la necesidad del apoyo internacional para su gobierno. Ciertamente es que en los comienzos del Plan Colombia, la Unión Europea estuvo interesada en apoyar al país sudamericano, sin embargo, con el tiempo y después de percibir este plan como una forma de allegarle al gobierno colombiano apoyos principalmente de defensa para apoyar su lucha contra los grupos irregulares. La Unión decidió desistir en su afán argumentando y no con ausencia de razón que muchos de los recursos se perdían en los laberintos administrativos del gobierno, sin llegar a ser parte de proyectos definidos para el desarrollo y el crecimiento.

En cuanto a la escasa presencia de la Unión Europea frente al Plan Colombia estuvo la donación por parte del gobierno español de algunos aviones para el Ejército Colombiano. Otro país vivamente interesado en el conflicto colombiano es Francia que en más de una ocasión ha intercedido ante el gobierno y las FARC, para lograr la liberación de secuestrados entre los que se encuentra Ingrid Betancourt quien fuera candidata a la presidencia de Colombia (en el proceso electoral donde ganara por primera vez Álvaro Uribe), y quien posee la nacionalidad colombiana y francesa. Pese a los intentos del Gobierno francés por lograr que el gobierno y las FARC se sienten a negociar, los intentos han sido en vano y el gobierno de Uribe ha calificado los intentos de Francia como una forma de intervencionismo inaceptable. Con esta declaración el Presidente Uribe define sus prioridades y la cooperación con Estados Unidos tiene mayor relevancia que aquella sostenida con Francia.

Por otra parte, pese a que en Colombia desde 1966 se aprobaron los derechos sociales, económicos y culturales, un análisis crítico muestra que los derechos sociales, económicos y culturales son vulnerados a pesar de que se contemplan en la Constitución de 1991. La

realidad sobrepasa los acuerdos políticos y el valor de los documentos es formal antes que real. El trabajo, la justicia, la igualdad, la libertad y la paz se convierten en términos abstractos que para materializarse requieren en primera instancia de un modelo económico diferente al libre comercio.

Con respecto a la impartición de justicia el proceso de lucha en contra de la corrupción, el saneamiento del aparato policíaco, además del respeto al derecho internacional humanitario, son parte de un entramado que requiere para su tratamiento de voluntad política además de la desaparición paulatina y continuada del conflicto armado como factor crucial de inestabilidad.

En cuanto al factor narcotráfico, este representa uno de los desafíos más grandes por parte del gobierno colombiano sobre todo porque ha logrado infiltrarse e impactar en más de un ámbito de la realidad colombiana.

Por lo que atañe a las garantías individuales, deben asumirse como derechos básicos que no pueden entenderse simplemente como la libertad de poder de compra y de libre mercado.

La falta de respeto a los derechos individuales, no es una situación fortuita máxime cuando el modelo económico actual (Neoliberalismo) no contempla dentro de sus objetivos un equilibrio entre el Norte y el Sur, y mucho menos en el respeto de los derechos laborales, que se traducen en estabilidad y armonía social.

Para el gobierno Colombiano, el proceso de paz implica desarrollar alianzas estratégicas en contra del narcotráfico, la corrupción y la violación de los Derechos Humanos. Para tal fin el gobierno afirmó necesitar mas apoyo en seguridad y defensa. Sin embargo, es claro que estos dos aspectos se circunscriben en el desarrollo de la represión y no así en otros aspectos que bien podrían asumirse como inminentes para la procuración de la seguridad en Colombia. Es necesario establecer estrategias orientadas a la estabilidad social, la seguridad en términos de autosuficiencia alimentaria, la protección al medio ambiente, el combate por

demás inminente de la corrupción, con el fin de lograr la paz. La seguridad debe ser una estrategia integral y no sólo recurrir al aparato policial, el cual se compone de policías y militares encargados de “guardar el orden, detener sospechosos e inculpar presuntos delincuentes”

En lo concerniente a la modernización de las fuerzas armadas y la policía se habla del Estado de Derecho como eje vector de esta modernización. Sin embargo, y pese a que existe “este propósito gubernamental”, la reestructuración y modernización de los elementos del orden como las fuerzas armadas y la policía, depende en primera instancia de un saneamiento de fondo, es decir, cesar a todo aquel miembro de la policía o el ejército que sea responsable de delitos. Un buen número de las violaciones a los Derechos Humanos y otros atropellos a la sociedad civil, son perpetrados por estas agrupaciones que se amparan en una permanente impunidad reforzada por la impunidad que les otorga su rango. ¿De qué manera el gobierno colombiano pretende modernizar a su aparato de seguridad cuando de antemano se sabe que no es suficiente con dotar a las fuerzas armadas de mayor armamento o destinándole mayores recursos económicos?, más allá de estas posibles soluciones en las que se apuesta por la “modernización” de las fuerzas del orden armándolas hasta los dientes, se requiere voluntad de acción y compromiso de las partes implicadas. En este contexto es pertinente reconocer que la delincuencia organizada, influye sensiblemente en la sociedad colombiana, este es un factor determinante que dificulta la erradicación de la violencia, la inseguridad y la corrupción.

Las redes del narcotráfico se han apoderado de regiones enteras donde nada se mueve sin el consentimiento de los líderes delictivos. Esto sucede en muchos casos porque los miembros de las comunidades se han visto beneficiados con los recursos del narcotráfico. Estos recursos ilícitos la mayoría de las veces sustituyen aquellos que el Estado debería proporcionar. El narcotraficante entonces se vuelve en una especie de caudillo que pese a sus actividades delictivas empieza a convertirse en un potencial representante del pueblo susceptible de llegar al campo de la política, ejemplo de esto fue el Narcotraficante Pablo Escobar Gaviria, jefe del cártel de Medellín quien desde la época de los 70 se erigió como

el principal narcotraficante de Colombia, fue elegido para la Cámara de Representantes de ese país por el nuevo liberalismo.²⁵

Una alternativa a la mancuerna entre campesinos y narcotraficantes que se desarrolló a través del Plan Colombia, era la implantación de políticas agrarias cuyo desarrollo fuera sostenible. Sin embargo, no puede tomarse en serio esta propuesta que parece más demagógica que viable, debido a que los proyectos de desarrollo del agro tienden a la explotación de la tierra de forma temporal e intensiva, y sobre todo porque se han ido implantando productos ajenos a aquellos que se producen de forma endémica en Colombia. Otro aspecto que se relaciona con el tema de la agricultura, es que debido a la erradicación de la droga por medio de la aspersión aérea con herbicidas, los cultivos lícitos se ven afectados por dichas sustancias y esto dificulta aún más la labor de los campesinos.

Para el Plan Colombia el desarrollo alternativo comprendía la participación, la rentabilidad y el desarrollo sostenible. Principalmente en las zonas afectadas por el conflicto armado. Sin embargo, esta iniciativa tuvo varios inconvenientes 60% de las áreas de cultivo de coca se encuentran alejadas de sus mercados potenciales por lo que una producción agrícola legal sostenible es inoperante.

El gobierno manejó tres posibles alternativas a esta situación, los agricultores tendrían la posibilidad de salir de las áreas de producción de coca y ocupar tierras decomisadas al narcotráfico o desarrollarse en zonas suministradas por el INCORA (Instituto Colombiano de la Reforma Agraria). Esta alternativa parece viable aunque es importante resaltar que el tema de las tierras decomisadas es complejo, principalmente porque no sólo los narcotraficantes se han hecho de tierra a la mala sino también los paramilitares. Parte de lo que estipula la Ley de Paz y Justicia (reinserción de combatientes a la vida civil) es la restitución de tierras a los antiguos propietarios ¿de qué manera entonces se llevará a cabo la repartición de la tierra?, un defecto de la citada ley es que no posibilita instancia legal alguna, para presionar a los combatientes desmovilizados a responder a sus víctimas, sobre todo aquellas a las que les han arrebatado sus tierras, la ley de Justicia y Paz parece ser un

²⁵ <http://buscabiografias.com>

ardid a favor de los paramilitares y de la impunidad sobre todo porque a través de ésta no se aplica la ley.

1.4 Características geográficas de Colombia.

Antes de abordar el tema de la geografía de Colombia vale la pena comentar que parte del poder de la nación, sobre todo de las naciones desarrolladas se da en la medida en que puedan acceder a los recursos naturales que requieren para sus procesos productivos, Colombia no es un país desarrollado pero posee riqueza en su territorio, fauna, flora, riqueza mineral e hídrica, son aspectos que determinan la importancia geoestratégica de este país frente a los Estados Unidos, los que están reconfigurando la importancia de los territorios con base en los intereses productivos, de explotación, desarrollo tecnológico y de acumulación. “De ahí la importancia de someter a países que cuenten con recursos humanos, recursos naturales, una ubicación geográfica adecuada que los ponga en ventaja sobre otros en la competencia por los mercados. La proyección estadounidense sobre la región latinoamericana le permite por un lado, apropiarse de los recursos de otros y convertir al continente en eje articulador con el mercado mundial. Un aspecto de vital importancia en la definición de la estrategia sobre Colombia, es la consideración de este país como el segundo mayor después de Brasil en cuanto a biodiversidad”²⁶

Colombia es un Estado septentrional de América del Sur, rico en recursos naturales y en diversidad de climas, fauna y flora, limita al norte con Venezuela y el litoral del mar Caribe, al sur con Ecuador y Perú, al Este con Venezuela y Brasil, y al Oeste con Panamá y el litoral de Pacífico, incluye además varias Islas: San Andrés y Providencia, los cayos de Roncador, Serrana, Quitasueño e islotes del mar Caribe, así como las Islas de Malpelo, Gorgona y Gorgonilla en el Pacífico.

²⁶ Colombia : las razones de la ocupación, Cruz Cruz Mario, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, 2004, p.p 42

Quien posee o pueda explotar recursos como el petróleo se encuentra dentro de un grupo selecto de gran influencia. No es de extrañar que parte la importancia de países como Colombia está en las materias primas que posee, además de la posición geográfica que ocupa. Situación que en términos de movilización de personas y productos (entre los que destaca la circulación de la droga), hace de este país un lugar eminentemente estratégico, sin dejar de lado su importancia en términos de movilización militar. Los Estados Unidos cuentan con personal militar en varias regiones de Colombia.

Por lo que toca al aspecto de los recursos naturales, está entre otros tantos recursos el petróleo que sin poder competir con la gran producción de Venezuela, Colombia puede ser considerada como una fuente de reservas a mediano plazo. “Se produjeron 528,000 barriles/día con un precio promedio por barril de 50 dólares en el 2004, para el 2005 el precio ascendió a 59,37 dólares, hasta llegar en el 2006 a 62,80 dólares”²⁷

En cuanto a la crisis de desertificación mundial, la creciente contaminación de los de los diversos yacimientos hídricos y el aumento en la demanda del agua, una de las mayores riquezas que posee la zona amazónica (que forma parte del territorio colombiano) es el agua. No es de extrañar entonces que se aprecie más claramente el monopolio ejercido hacia este recurso por parte de los grupos de poder mundial. “Esta zona del mundo sobrepasa los 2’500 mm anuales de precipitación, concentra más de la quinta parte de reservas de agua dulce, por lo que se han empezado a dar las privatizaciones de un sin número de cabezas de cuenca bajo el pretexto de la creación de reservas Áreas Nacionales Protegidas (ANP) y corredores biológicos o ecológicos (estrategias con las que se pretende monopolizar los territorios ricos en biodiversidad y agua), estas zonas se convierten entonces, en fuente de riqueza susceptible de ser explotada y monopolizada en un futuro, tan solo la hidrografía y el relieve colombiano presentan las siguientes características:

²⁷ Datos económicos de Colombia: <http://Colombia.independencia.org/news/2006/03/39178.php>, 2005.

Cuadro 5.

Hidrografía			
Cordillera Occidental y oriental	Vertiente del Este de la cordillera oriental	Tributan al Amazonas	Lagunas
Río Patía, Río Cauca 1350 m de longitud, afluente del Magdalena de 1308 km	Arauca 1000 km. Meta 1000 km Vichada 644 km Irnirida 1050 km Guaviare 1350 km todos afluentes del Río Orinoco	Vaupés 850 km Apaporis 800 km Caquetá 2200 km Putumayo 1800 km	La Cocha, Tota, Zapatosa, Fúquene etc
Relieve Colombiano			
Franja del Pacífico	Región del Caribe	Región Andina	Este de la región Andina
Colinda con la frontera ecuatoriana del Golfo de Darién, colinda con el cordón occidental andino y al norte con la serranía de Baudó	En esta zona hay valles fértiles como el Sinú, San Jorge, Bajo Cauca y César. También se ubica la Sierra Nevada de Santa María, en esta se ubica el pico de Cristóbal Colón con 5 mil 8 cientos mts	Posee 3 cadenas: separadas por los ríos Cauca y Magdalena, el ramal occidental parte del Nudo de Pasto, el Cordón Central que culmina en el Nevado de Huila y el cordón oriental, donde se ubica la región de Cundinamarca que alberga 96% de la población	Aquí se ubican los grandes llanos del Orinoco y del Amazonas que abarcan la mitad del territorio colombiano, en esta zona se ubica el 1% de la población.

Por otra parte, la riqueza Biológica es junto con la hídrica parte importante en el devenir de los intereses económicos que se desarrollan en Colombia. La riqueza biológica no se distribuye de forma homogénea ni en la totalidad de la superficie terrestre. El conocer, clasificar y eventualmente explotar la riqueza biológica, depende de la investigación y de los recursos económicos y tecnológicos que para este fin se destinen. “Para la obtención de un inventario de riqueza genética se requiere de fuertes inversiones de capital y tiempo para llevarse a cabo, esto es sólo un primer paso. Posteriormente se requiere de una nueva inversión de capital y tiempo para ver realizadas las inversiones en ganancias económicas, identificando entre los organismos inventariados y clasificados, sustancias activas susceptibles de ser comercializadas. Para acortar los tiempos que este tipo de procesos requieren, las grandes corporaciones ahora se han orientado a reconsiderar y revalorar a los grupos indígenas que habitan en las regiones de riqueza biológica, tomando en cuenta que estas comunidades en gran medida preservan y conocen las cualidades de un sin fin de plantas y animales, las grandes corporaciones echan mano también de este nuevo recurso estratégico; el conocimiento tradicional e indígena de los valores de uso de la biodiversidad”²⁸ aspectos que competen a las grandes corporaciones dedicadas a investigación con anuencia y apoyo de las naciones poderosas.

En lo concerniente a la explotación forestal, esta representa siempre un peligro para la naturaleza máxime cuando no se está previendo el impacto que la tala inmoderada del bosque húmedo y la selva provoca a nivel de los ecosistemas. Colombia comparte junto con Brasil y Venezuela un territorio por demás rico y valioso en cuanto a la producción de oxígeno a nivel mundial. La Selva amazónica es un espacio que requiere de la protección irrestricta de los gobiernos ya que al reducirse su extensión también se reducen los beneficios que el pulmón del mundo ofrece no sólo en términos locales sino también a nivel de equilibrio climático mundial. Por otra parte, aún no se sabe hasta que punto la introducción de especies ajenas al ecosistema colombiano (cultivos de plantas no endémicas), repercutirán en su equilibrio o posible deterioro. Asimismo los derechos de los

²⁸ “Comentarios en torno a geopolítica de la zona Amazónica”, León Efraín, 87-99, 2007, disponible en: <http://www.fobomade.org.bo/publicaciones>.

indígenas y los afro descendientes se ven vulnerados al tener que afrontar invasiones por parte de grandes corporaciones que con anuencia del gobierno, explotan territorios comunales sin respetar los derechos de propiedad de los mencionados grupos.

Colombia cuenta con 33 parques Nacionales, reservorios de riqueza biológica, en el cuadro que a continuación se presenta aparecen algunos de estos parques enumerando la riqueza de algunos de ellos:

Cuadro 6

Recursos Naturales		
Nombre del Parque Nacional	Flora	fauna
Amacayacu		150 especies de mamíferos, entre los que sobresale el delfin rosado
Orquídeas	3,493 especies de plantas, entre las que destacan el roble , la caoba y el cativo	218 especies de mamíferos como el danta, el manatí, la ardilla enana. Aves como la Reinita de Tacarcuna , la guacamaya verde limón
Los Corales del Rosario y San Bernardo	113 especies de algas planctónicas y el manglar rojo	52 especies de corales. 125 de protozoarios, 45 de esponja, 197 de moluscos, cangrejos almejas , ostras y pulpos, 170 de crustáceos , camarones de arrecife , langostas, 35 especies de equinodermos como estrellas de mar, erizos y pepinos de mar además de 215 especies de peces.
Los Picachos		300 especies de aves
Nevado del Huila	El macizo nevado del Huila es una de las mayores reservas hidrográficas del sur del país aunque en lo último años se ha visto	Águila real, cóndor, venado, conejos , oso de anteojos entre otras especies

	afectado por los continuos deshielos.	
Munchique	Posee uno de los mayores índices de diversidad de especies de flora endémicas	Muchas de las especies son endémicas y varias están en peligro de extinción
Ensenada de Utría	Esta zona del Chocó colombiano es una de las zonas de mayor pluviosidad en el mundo con aproximadamente 10,000 mm al año.	Existe una amplia variedad biológica marina, variedad de tiburones, ballenas, rayas, chochos, buriques
Los Guacharos	Uno de los últimos parches de selva andina que cubre las tierras al sur del Huila	Este es un santuario de diversidad biológica, monos, roedores, venados, osos, zorros, tigrillos, tigres y pumas además de 267 especies de peces.
Tayrona		Cuenta con más de 100 especies de mamíferos como el tigrillo, el vanado y aves como el águila solitaria o el águila blanca.
Catatumbo		114 especies de mamíferos, 53 nuevas subespecies de habedse un total de 616 de las que destacan los colibríes, el caracara negro y el tucán, 17 especies de lagartos, 47 de serpientes, 6 de tortugas, 19 de anfibios y 77 peces
Estoraques	Entre los árboles que hay en éste parque los más comunes son: mantequilla, rampacho y arrayán rampacho	La gallina del monte, la garza de ganado, halcones, pájaro ardilla, zorros, gatos de monte y varias especies de murciélagos.

Cuadro de Estructura, García Valenzuela Elizabeth L. con base en: www.colombia.com/colombiainfo/parques

Cuadro 7

Geografía Humana		
Grupos étnicos: De ascendencia mestiza 50%, mulata 25%, blanca 20%, africana e indígena 5%	Religiones. La mayor parte de la población es católica con núcleos protestantes y animistas	Ciudades importantes. Medellín (1,698,777 h) Cali (1,783,546 h) Barranquilla (1, 021, 683 h) Cartagena (661,830 h) Cifras de número de habitantes de 1995
Geografía Económica.		
Ganadería. Bovina (24, 275,000 cabezas) Ovina (2,898,000 cabezas) Caprina, porcina, caballar y aviar Pesca 71 381 toneladas.	Agricultura. Terreno cultivable 3.6%, cultivos arbóreos 1,1%, prados y pastos 35,4%, bosques 44,6%, café 780,00 t, maíz 980,000t, trigo, arroz 1,775,000 toneladas, sorgo , mandioca, tomate, limón, tabaco, cacao, sésamo, caña de azúcar (1,415,000 t), algodón y palma de aceite.	
Selvicultura 17,831,000 m3 de madera	Minería. oro (39,700 kgr), plata , platino, esmeraldas, sal de gema, carbón, azufre, hierro, mercurio, petróleo (17,000,000 t), gas natural, fosfatos, uranio	

Fuente: Cuadro de Estructura, García Valenzuela, Elizabeth L. Con base en información de: Enciclopedia autodidacta Océano Color, fascículo 7, Barcelona España, 1995; Concerniente al tema de la Geografía Económica de Colombia, véase el anexo A.1.

En el rango de certidumbre que proporciona la autosuficiencia alimentaria, se encuentra también aquella de la posesión de las materias primas. El hecho de poseerlas no convierte a la nación en poderosa, el poder se obtiene a través del desarrollo tecnológico que posea y desarrolle una nación, es entonces que entre la posesión de las materias primas y su explotación, podremos determinar si una nación es poderosa o no. De no poseer las

materias primas necesarias para desarrollar cualquier tipo de industria, la nación tiene entonces que recurrir a otras naciones para poder hacerse de lo necesario. En muchos casos esta necesidad ha provocado que países como los Estados Unidos controlen de una forma u otra el acceso a dichos recursos.

La importancia de los recursos naturales, el desarrollo de la tecnología para explotarlos así como el desarrollo tecnológico, son aspectos que van a determinar la importancia de una región o país, cuyo devenir se convertirá en un tema de relevancia estratégica.²⁹

A pesar de que la industria armamentista ha evolucionado en cuanto al desarrollo de sus productos y los materiales que utiliza para la construcción de armas, se siguen utilizando materias primas como el petróleo, el carbón, el acero, el cobre, el aluminio y el níquel. Estos materiales son importantes para esta industria así como las zonas de donde se puedan extraer.

Conforme aumenta la importancia del control de las fuentes de materias primas como una manifestación del poder nacional, la tecnología se desarrolla a grado tal que el ámbito industrial ha dado la pauta para la mecanización de las guerras, dependiendo de la época histórica y los adyacentes cambios tecnológicos es que se ha priorizado la industrialización de unas materias primas sobre otras³⁰

²⁹ “Si durante los siglos XVIII, XIX y XX la estrategia geopolítica consideraba el uso del suelo exclusivamente como tierra cultivable y proveedor de materias primas, que abastecían la creciente industria; la definición más acabada surge a fines del siglo XX cuando finalmente, la ingeniería genética y la biotecnología logran descifrar los códigos genéticos más complejos...Proceso que permite convertir a los territorios mega diversos en blanco potencialmente explotable por parte de los Estados metropolitanos , sus agencias de investigación científica, organismos de conservación del medio ambiente , etc. El interés por la diversidad biológica no sólo se deriva como la tradicional fuente de materias primas sino porque además en estas zonas se localizan los bancos de germoplasma más variados. El germoplasma es la principal herramienta con la que la industria biotecnológica logra sus propósitos (organismos genéticamente modificados, clonaciones, medicamentos) y su configuración mercantil proporciona millonarias ganancias” Colombia : las razones de la ocupación, Cruz Cruz Mario, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, 2004, p.p 46

³⁰ Morgenthau, Hans J. *Politics Among Nations. The Struggle for Power and Peace*, Alfred Knopf, Nueva York, 1948; 4a ed,1967;Ed castellana de la 6a ed (1985). *Política entre las naciones, la lucha por el poder y la paz*, trad. De H .W.Olivera, Gel ;Buenos Aires, 1986

La influencia que pueda tener los Estados Unidos con respecto a los países productores de petróleo más puntualmente en los países de América Latina, es un factor completamente comprensible partiendo del hecho de que tiene un valor estratégico.

Un país con la tecnología suficiente y con acceso a las materias primas estratégicas tendrá la posibilidad de competir en la escena internacional por el poder y el prestigio de su nación.

Otro aspecto que está dando forma al contexto internacional y la importancia del territorio además de la producción y explotación de materias primas, es la cada vez más insistente posibilidad de utilizar nuevas fuentes de energía ante la inminente escasez y fin de la producción de petróleo (entre 15 y 50 años). Ahora se habla del control de la denominada agro-energía que se basa en la producción de una sustancia llamada Etanol que es un Alcohol que puede utilizarse como combustible para motores de combustión interna “...el etanol representa 90% del biocombustible producido en el mundo, el restante 10% corresponde al biodiesel ”.³¹

Al respecto, considero pertinente destacar que la producción de etanol compete a los países del tercer mundo, principalmente a Brasil y a los países de África. A pesar de que Colombia no forma parte de los países mas fuertes en cuanto a producción de etanol, si es productor de caña de azúcar con la que se produce dicho alcohol, además de que a partir del año pasado empezó a utilizarse el gas carburante (etanol) en la gasolina que se utiliza en la ciudad de Bogotá. Los resultados que han arrojado los análisis de su utilización en dicha ciudad anuncian que no es la panacea y mucho menos la solución a los problemas de la contaminación ambiental. Al margen de esta situación, resulta interesante observar cómo de forma tan inesperada Estados Unidos empieza a interesarse por un tema que seamos honestos no tiene como motor principal la preservación del medio ambiente sino el posicionamiento de los Estados Unidos como parte de aquellas naciones que controlan las nuevas fuentes de energía. Lo interesante de los biocombustibles y su entrada a la escena

³¹ Los principales productores de etanol son: Brasil, Estados Unidos, China, España, Canadá, Suecia, Alemania, Francia, Polonia y Finlandia Sobre el tema de los biocombustibles, véase, Siempre Nº 2811. 29 abril del 2007, Los Biocombustibles ¿un negocio sucio? René Anaya, p.p. 76-77

internacional es que atañen particular y directamente a los países del Sur. Existe la posibilidad nada descabellada de una reocupación de Europa y Estados Unidos en África y algunas zonas de América Latina. En este sentido cabe preguntarse qué tan conscientes están éstas naciones de las consecuencias que puede acarrear su posición geográfica. Dudo mucho que vaya haber un mejoramiento en el nivel de vida de los países del Sur. Las decisiones que nos afectan ahora como siempre responden a intereses que trascienden nuestras fronteras. “Otro aspecto estratégico de Colombia en la región es el que mira a este país en el nudo de los proyectos como el Plan Puebla Panamá, el Canal Atrato – San Miguel (y / o Atrato Truandó) y la infraestructura Regional de Sur América IIRSA. Estos proyectos unirán América Latina con Estados Unidos, interactuarán desde las carreteras y vías fluviales hasta redes eléctricas. Si las mercancías norteamericanas de derramaran por Suramérica, el petróleo, el gas, los recursos genéticos y especies tropicales fluirán en sentido inverso”³²

1.5 Situación económica, política y social.

Para entender mejor la situación compleja que se vive en Colombia, considero pertinente hablar sobre el contexto económico, político y social, aspectos que junto al conflicto armado representan un escenario en el que la solución a alguno de estos temas repercute en los demás. El desarrollo económico real tiene que ir acompañado de un estado de paz, la política se encuentra al margen de la realidad cuando los aspectos sociales son pasados por alto.

El contexto internacional forma parte de la realidad nacional e imprime una gran presión en el devenir de las naciones. Principalmente porque el sistema económico internacional de la actualidad, percibe al Estado Nación como un eslabón más en la cadena del desarrollo económico.

³² *Ibid* em . p.p. 44

En la actualidad el Estado Nación ya no es el único eje alrededor del cual se desarrollan las relaciones internacionales, existen otros actores internacionales de gran relevancia como las Organizaciones no gubernamentales (ONG's) El Estado Moderno se adapta a los requerimientos de un mundo global. La disolución del orden bipolar dejó a los Estados Unidos como el vencedor del mundo, su influencia económica e ideológica; matiza la democracia de las naciones para ceñirse a las leyes del mercado. Seguir otro orden distinto a esto sería quedar fuera del Concierto Internacional.

Muy a pesar de que el Realismo político tuvo sus orígenes en el proceso de reacomodo del poder entre las potencias europeas y la naciente potencia de América del Norte (al finalizar la Segunda Guerra Mundial), el Realismo Político se aplica a la realidad contemporánea a través del Neorrealismo, tomando en cuenta que el manejo del poder y la supervivencia del Estado, son los dos ejes vectores del proceder entre naciones. Pese a que ya no existe la confrontación entre el capitalismo y el socialismo, la lucha del poder en la actualidad se da a través del comercio y el manejo de capitales. La versión moderna de la búsqueda del poder en términos económicos, se genera partir del Neoliberalismo como parte fundamental de la Globalización.

En este contexto se da la tendencia a la uniformidad de las sociedades a través la influencia cultural mediática. Se pretende introducir la cultura anglosajona en detrimento de las culturas locales, el nivel de influencia no abarca sólo la adopción de la forma de vestir sino también de consumir y más aún de actuar. Este tipo de influencia es sumamente pernicioso para las culturas locales que a falta de una vocación por valorar lo propio poco a poco van desapareciendo.³³

En lo concerniente al ámbito político internacional, podemos distinguir cuatro entidades de poder los Estados Unidos, la Unión Europea con sus 25 miembros y por otra parte China y Japón. Si bien es cierto que América Latina representa para Estados Unidos lo que África y

³³ Para más información sobre este proceso en la cultura, consúltese *Schwanitz Dietrich*, La cultura. Todo lo que hay que saber, España, Ed, Taurus, 2002.

oriente medio para Europa, el nuevo orden económico está determinado por las grandes trasnacionales que la mayor parte del tiempo comparten los mercados mundiales.

Al margen de su origen nacional el comportamiento de las grandes trasnacionales es determinado por el desarrollo de las finanzas, los índices económicos, las pérdidas o ganancias en las bolsas de valores. Cada gran empresa se convierte entonces en una entidad al margen del Estado Nación. La conexión entre regiones se da en el proceso de producción y consumo, por ejemplo entre países tan distantes como México y China. Mientras que para el Estado queda la labor de contener a la sociedad que queda al margen de las cifras macroeconómicas, las grandes trasnacionales aumentan sus capitales a través del capital muchas veces especulativo, mientras que la inversión productiva queda al margen de los grandes procesos económicos y al margen de la creación de empleos.

En general las grandes empresas satisfacen sus requerimientos de expansión a través de los Estados, mientras que los Estados del Sur reciben menos beneficios.

En esta dinámica se encuentra inmersa Colombia que como muchos otros países responde en la medida de sus posibilidades a los requerimientos de un nuevo orden mundial en el que el futuro de las naciones corresponde en gran medida al rol que les ha sido asignado por los grupos de poder locales y los requerimientos de los intereses extranjeros. El aspecto económico y sus características son entonces los cimientos del porvenir social de cada nación, en este contexto la economía Colombiana posee las siguientes características desde hace 15 años:

- Consolidación del modelo de acumulación especulativo.
- Hegemonía del capital financiero.
- Privatización de activos públicos
- Desmesurado crecimiento de las instituciones militares.

Aspectos que han traído como resultado el recrudecimiento de la brecha que divide a la sociedad colombiana entre los que poseen demasiado y los que viven en la ignominia, la violencia, el éxodo y la exclusión.

En la administración Pastrana se plantearon para Colombia los siguientes retos a vencer:

- Facilitar la participación de todos en las decisiones económicas, políticas, administrativas y culturales.
- Defender la independencia Nacional y la integridad territorial.
- Construir un Estado de Justicia Social.
- Mantener vigentes los derechos a la vida, la dignidad, la propiedad, la libertad de creencia, opinión y prensa.
- Hacer frente a una economía internacionalizada (Proceso de Globalización) que ha tenido repercusiones económicas, políticas y sociales.
- Existe una crisis de credibilidad en los diferentes niveles e instancias de gobierno.
- La presencia de la corrupción se da a un nivel público y privado todo esto agravado por el flagelo del narcotráfico.

Definitivamente el hecho de facilitar la participación de todos en el futuro económico, político y cultural de Colombia no es un objetivo concreto. Es un anhelo que parece estar muy lejos de la realidad. Sobre todo si observamos que los recursos que maneja y obtiene el gobierno se dirigen de forma prioritaria a sectores como el administrativo y el militar.

Por otra parte el fomento al empleo, la educación y la seguridad social, son sectores poco atendidos en el contexto colombiano. Dificilmente puede existir independencia y autonomía cuando no existe una autogestión económica fuerte y el aparato productivo depende de una inversión extranjera que posee múltiples candados.

En cuanto a los grupos que forman parte de la sociedad colombiana, esta la comunidad indígena una de las más desfavorecidas en términos de desarrollo. Pareciera ser que al contrario de lo que manifiesta el Pacto Internacional de derechos sociales, económicos y culturales, este grupo junto con los afro descendientes, quedan al margen de los proyectos

económicos en los que la explotación de recursos naturales se encuentran en manos de las transnacionales. A estos grupos no se les exige desarrollar proyectos de explotación responsable de recursos, de manera conjunta con el desarrollo, y respetando a las comunidades locales. Un buen pretexto para no responder a este desarrollo equitativo es el conflicto armado que acentúa la inequidad y las injusticias. La inestabilidad social es la madre de todo tipo de abusos y el desarrollo entonces es un proceso marginal que favorece a unos cuantos.

Si pensamos en la integridad territorial, ésta es inexistente cuando hay un estado de guerra en donde el territorio se reparte entre la guerrilla, el ejército, los cultivos de droga y las transnacionales que entre otras cosas explotan el petróleo y enajenan de paso los espacios geográficos que ocupan y ejercen una fuerte presión al medio ambiente.

Por lo que toca a la construcción de un Estado de Justicia social y el respeto a los derechos individuales como la libertad, la propiedad, la libre manifestación de las ideas a través de la prensa. Los logros al respecto han sido marginales y muchas veces lejos de avanzar se ha retrocedido. Hace no mucho el actual presidente Uribe se negaba a reconocer ante los medios de comunicación que hubiera necesidad de entablar negociaciones con la guerrilla. Simplemente porque no debía haber inclusión y mucho menos tolerancia para los adversarios del Estado, es decir, cero tolerancia. No obstante, para empujar el desarrollo en Colombia debe negociarse y lograrse la paz, de lo contrario, difícilmente podrá haber alternativas a corto plazo. Además entre el narcotráfico y la corrupción estatal se ha establecido una estrecha relación que complica aún más las cosas.

En lo que respecta al proceso de globalización y la inserción de Colombia en este proceso de desarrollo económico, el panorama es aún menos alentador. La globalización trae consigo procesos económicos en los que la competencia impera pero no así la solidaridad. Un ejemplo que ilustra esta situación es el comercio del café que ha sido por mucho tiempo fuente de ingresos lícitos para Colombia. Actualmente el valor de este producto ha caído por las fluctuaciones violentas de los precios y el aumento de la competencia entre productores en el mercado internacional. Una alternativa a este problema es el llamado

comercio equitativo que apoya a los pequeños y medianos productores de países del sur y que consiste en introducir sus productos en mercados como el de la Unión Europea.³⁴

Con respecto a los Estados Unidos a través de la OMC y los acuerdos comerciales con los países latinoamericanos no se percibe algún tipo de equilibrio entre el proteccionismo estadounidense frente a la violenta y por demás incondicional apertura de los mercados latinoamericanos a los productos, bienes y servicios provenientes del país del norte. En el caso de Colombia ejemplo de esto es la firma eventual del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos. A pesar de que las negociaciones para su puesta en marcha se han visto entorpecidas entre otras cosas por el tema del agro y la producción avícola (por citar un ejemplo). Además de ineficiencias de interpretación de los escritos preliminares de dicho acuerdo.

En cuanto a la crisis de credibilidad hacia el gobierno, éste se mezcla con el del narcotráfico. Ambos son aspectos prioritarios a resolver, aunque lograr este objetivo es sumamente complejo y requerirá de consistencia en términos de voluntad política e imaginación para encontrar soluciones duraderas. Hasta la fecha cada administración ha tenido su proyecto de paz y todos han fracasado. En varias de estas iniciativas de paz han intervenido los Estados Unidos. Este país tiene una cosa clara al margen de las administraciones colombianas que se han sucedido, la guerrilla es el enemigo a vencer. Para lograr este objetivo realmente poco han importado las estrategias adoptadas. Lo cierto es que el gobierno colombiano no actúa de forma autónoma.

Por otra parte se mencionó la participación activa del pueblo en general en la lucha contra la corrupción, el secuestro, la violencia, el desplazamiento de personas y de comunidades

³⁴ El comercio equitativo fomenta la exención de aranceles a los productos dentro de ese programa económico. Cadenas de supermercados apoyan este proyecto llevando a los consumidores finales los productos ofrecidos por cooperativas comunales o del micro y pequeño empresario, incluyendo con esto los costos que representa la intervención de intermediarios. Este tipo de comercio se ha desarrollado de forma marginal y a pasos muy lentos. Los productos que provienen del comercio equitativo poco a poco se están introduciendo en Europa pero aún falta mucho por hacer. Véase al respecto de este tema Alternatives économiques, *La consommation citoyenne, hors serie pratique* N° 10, Mars, Fremeaux Phillipe, France, 2003.

enteras de las zonas en conflicto³⁵ Al respecto se puso en marcha un proyecto en la administración de Álvaro Uribe en donde se busca reinsertar a los ex combatientes a través de oportunidades de trabajo en la seguridad privada o en la implementación de proyectos de explotación agrícola con apoyo de ciertas empresas. Esta iniciativa se ha puesto en marcha aunque no se sabe si tendrá éxito, máxime cuando los reinsertados tienen antecedentes delictivos, principalmente relacionados con la guerra y la violencia. Parece pues una paradoja que quienes en una época fueron enemigos del Estado se ocupen ahora de protegerlo. Por otra parte la Ley de Justicia y Paz quizás sea una solución parcial, pero bien podría ser un ejemplo de los alcances y limitaciones reales que tiene el Estado colombiano para afrontar su realidad por demás compleja,³⁶

A pesar de que en el discurso del gobierno se pretende promover la democracia, hacer real y expedita la aplicación de la justicia, fomentar la protección territorial, crear nuevos empleos así como el respeto irrestricto de los derechos humanos, en realidad existen una serie de candados que limitan estos planteamientos un ejemplo de esto es la situación de los recursos económicos del Estado Colombiano.³⁷

Como el presupuesto público es financiado significativamente con recursos de crédito, la economía colombiana es una economía de guerra. En el presupuesto general de la nación 2001, cerca del 70% de los gastos de personal fueron para defensa, policía nacional, rama judicial y fiscal, 72% de los recursos públicos El presupuesto de la nación únicamente se encuentra financiado en un 45,9%. El total de los ingresos permanente (249 billones de pesos) no alcanza para financiar los gastos de financiamiento del Estado (25,5 billones

³⁵ El problema de los desplazados internos en Colombia representa una de las situaciones más graves del mundo. El Gobierno de Colombia estima que hay entre 2,5 y 3 millones de Desplazados Internos en el país, siendo 1, 796,508 los registrados en el Sistema único de Registro (SUR), hasta el 30 de abril de 2006. según los datos de la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (CODHES) 3, 662,842 personas han sido desplazadas por la violencia hasta el 25 de octubre de 2005 y día a día esta cifra aumenta producto de la violencia política asociada al conflicto armado interno. Los desplazados internos lo pierden todo, abandonan sus hogares, bienes y medios de vida y están en constante peligro, ya sea por ser objeto de represalias o que un nuevo brote de violencia haga necesario desplazarse nuevamente www.acnur/crisis/colombia/desplazamiento.htm. Relacionado con el tema de los desplazados y la violencia en Colombia, véase los anexos C1 y C2.

³⁶ La ley de Justicia y Paz ha sido una iniciativa de la administración de Álvaro Uribe para promover la reinsertación a la vida civil de los miembros de los grupos armados irregulares, principalmente de los paramilitares.

³⁷ Plan Colombia, 12 de Septiembre 2005. Documento oficial del gobierno colombiano sobre el Plan Colombia, URL: <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/doc/planof.htm>

*pesos). El déficit corriente es de 8,8 billones para el año 2000. Al incluir los compromisos de amortización de la deuda y los recursos de inversión el faltante fue de 26,8%. El déficit es de 54,1%*³⁸

El endeudamiento interno aumentó las tasas de interés provocando la movilización de la inversión privada por lo que el PIB descendió de 15 en 1994 a sólo 5,9 % en el 2000. Se ha dado prioridad a la especulación financiera, a los intereses corporativistas y burocráticos sobre el desarrollo económico real.³⁹ La economía colombiana obedece a los requerimientos de un sistema económico excluyente en que el papel de los países emergentes y también pobres enfrentan de manera por demás desfavorable los resultados de un sistema económico eminentemente especulativo.

El capital financiero es el que rige los destinos de las diferentes economías internacionales, situación por la cual la creación de puestos de trabajo y la justa repartición de los dividendos de las actividades económicas (ya precarias) queda al margen de la organización económica regida en gran medida por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial.

En términos de desarrollo social el manejo de la economía con una tendencia hacia los proyectos macroeconómicos y el mal manejo del ingreso de las economías es una realidad global, no se ha logrado otra cosa más que dejar del lado un factor determinante para las economías locales como el ingreso y el nivel de vida de los trabajadores. Estos no viven de las cifras macroeconómicas y mucho menos del capital especulativo que se ha desarrollado a pasos agigantados en economías como la colombiana.

Dentro del discurso de los políticos la mayoría de las veces se manifiesta la inquietud de fomentar la inversión extranjera como una especie de motor que dará impulso a las economías nacionales. A falta de una estructura económica verdaderamente productiva, se tiende a buscar la solución fuera de las fronteras nacionales, provocando con esto una mayor dependencia.

³⁸ Plan Colombia, diciembre 2005. El Plan Colombia y la economía política de la guerra civil, Sarmiento Aanzola Libardo, URL: <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/doc/plan>

³⁹ *Ibid.* p.p. 6

Esta tendencia pasa por alto el que la economía internacional funciona a través de una división del trabajo que en muchos de los casos incurre en la no deleznable posibilidad de producir y enriquecer a las grandes trasnacionales aún en detrimento de los derechos económicos y sociales de los trabajadores locales.

Se busca entonces crear más empleos a pesar de los salarios paupérrimos que puedan ofrecer estos elefantes blancos. Esta situación pretende enmascarar la incapacidad de administraciones como la colombiana, que para remontar el enorme peso de sus propios vicios, fomenta la distribución por demás inequitativa de los recursos.

Uno de los principales socios de Colombia son los Estados Unidos dicho país además de proteger las áreas estratégicas de su economía, no forma parte de los países que apoyan los derechos económicos y sociales.

Otro problema es que el flujo de capitales limita el poder de acción del Estado Colombiano que queda a merced de lo que se decida al interior de los Estados Unidos. En este sentido, hay sectores de la economía que son prioritarios y otros que deben adaptarse a los requerimientos del comercio global, la gestión gubernamental, la defensa y la inversión en la extracción y explotación de recursos naturales, además de la lucha contra el narcotráfico, son los sectores prioritarios. En cuanto a los sectores que han tenido que adaptarse está el social en el que se encuentra la educación, el sector salud, los derechos humanos y la reforma agraria, aspectos básicos que redundaría en la estabilidad de ésta nación, si se decidiera contemplarlos

Cuadro 8

Inversión extranjera en Colombia, tabla comparativa América del Norte y Europa 1992- 1999 por origen, US\$ dólares no incluye petróleo

Año	América del Norte	Participación %	Europa	Participación %	Total inversión
1992	104.643.232	29,90%	114.663.421	32,70%	350.478.846

1993	159.840.733	36,60%	73.856.284	16,90%	436.497.175
1994	802.339.092	57,70%	260.651.033	18,80%	1.389.455.531
1995	641.375.151	41,00%	271.946.408	17,40%	1.563.136.462
1996	597.825.635	27,50%	813.561.318	37,50%	2.172.202.550
1997	1.120.455.775	32,10%	433.147.109	12,40%	3.493.688.515
1998	-144.054.744)	-3,60%	188.212.116	4,80%	3.951.298.974
1999	834.801.368	21,00%	1.229.898.233	30,90%	3.974.407.022

Fuente: con base en información del Banco de la República. De Colombia 1999.

Del cuadro anterior se desprende que la presencia de la Inversión Extranjera en Colombia por parte de los Estados Unidos predomina principalmente en 1993 a 1997 como socio más fuerte sobre la participación económica del Europa, mostrando una ligera variación en el año 1992, 1998 y 1999, lo cual permite afirmar que el gobierno de Álvaro Uribe heredó de su predecesor Pastrana estrechas relaciones de interés económico y financiero con el gobierno de Washington

Cuadro 9.

Colombia: contexto económico y social 1991-2000

Año	Crecimiento PIB%	Tasa desempleo	Pobreza por ingresos			Concentración de ingresos Gini-personas		
			Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural
1991	2.4	9.8	53.8	47.3	68.4	0.548	0.527	0.504
1992	3.8	9.2	-	-	-	-	-	-
1993	5.3	7.9	51.7	43.6	70.7	0.562	0.534	0.505
1994	5.3	7.6	-	-	-	-	-	-
1995	5.4	8.7	-	-	-	-	-	-
1996	2.0	11.9	52.8	42.8	77.4	0.544	0.503	0.503
1997	3.2	12.1	50.3	39.1	78.9	0.555	0.524	0.497
1998	0.6	15.7	51.5	41.8	75.8	0.563	0.525	0.565
1999	-4.8	19.5	56.3	47.2	79.6	0.556	0.522	0.539
2000	3.0	20.8	60.1	-	-	0.562	-	-

Fuente: Dane y cálculos DNP-UDS-DIOGS, SISD boletín N° 26; año 2000 cálculos del autor (sic)

En estos indicadores deduzco que el fenómeno de rezago económico en el área rural de Colombia es mucho más significativo que en las zonas urbanas, este es una característica más de lo que en la actualidad es la realidad de los países en desarrollo. Las tasas de desocupación aunada al desarrollo de actividades poco productivas, se agudiza con aspectos como el analfabetismo, la pobreza, la adopción de modelos económicos sin rostro humano, la economía informal, estos aspectos en conjunto, dificultan la situación del colombiano promedio.

A continuación cito algunos datos representativos que se han registrado en el país, correspondientes a rubros de educación, salud y pobreza social en Colombia partir del 2002.

Cuadro 10.

Rubro	Cifras
Educación	Según datos oficiales 275,000 personas fueron alfabetizadas y un millón de niños ingresaron a algún nivel de enseñanza (2003-2005) Para 2002, 2 millones de niños en Colombia en edad escolar no han asistido en su vida a la escuela
Salud	5,500,000 personas se beneficiaron de un sistema subsidiario de salud se previó que para finales del 2002 aumentaría a 18 millones
Empleo	En el gobierno del presidente Uribe solo 12,5% de la población activa tenía empleo. De 17,500,000 colombianos que forman la fuerza laboral solo 5,000,000 poseen una plaza fija, los demás viven de la economía marginal .
Pobreza	7 de cada 10 personas son pobres, 12,000.000 viven en extrema pobreza

Tabla elaborada por: García Valenzuela, Elizabeth L. Con base información obtenida en: "Se agrava la situación social en Colombia y repercute en Ecuador", 2005, http www.socialismo-o-barbarie/colombia/050724_c_situación_social.htm, 2005.

Algunas cifras económicas en la administración de Álvaro Uribe

A comienzos de la administración Uribista el número de hectáreas cultivadas era de 3,833.000 hectáreas para el 2006 se llegó a 233,000. hubo un total de 132.445 hectáreas menos de un año a otro. Hubo un aumento en la producción de palma africana, caña de azúcar, yuca y plátano y se dio una estabilidad en la producción del café y plátano de exportación.

La financiación y comercialización de los productos agrícolas y pecuarios solo perciben un 6 por ciento de los préstamos del sistema financiero público y privado.

La producción anual se aproxima a los 10,8 billones de dólares. Solo se cuenta con 20% del crédito para activar a estos sectores

“¿Hacia dónde vamos?” por Alfonso López Michelsen, 16 de marzo 2006, disponible en: <http://colombia.indymedia.org/news/2006/03/39178.php>

A partir de los datos presentados se deduce que el analfabetismo, el desempleo y la consecuente pobreza, siguen siendo parte de la realidad colombiana, aspectos que se recrudecen con la inestabilidad que proporciona el conflicto armado y que sin lugar a dudas propicia la ineficacia de las iniciativas gubernamentales para proporcionar alternativas viables y duraderas.

La Violencia en Colombia se caracteriza entre otras acciones por los secuestros, perpetrados por los grupos armados irregulares, la lucha frente ésta actividad que atenta contra los derechos básicos de las personas no ha sido lo suficientemente contundente como para disminuir considerablemente el porcentaje de secuestrados, (un ejemplo es el dato que se presenta y que comprende del año 1999 al 2004). Cabe destacar, que pese a las cifras, los procesos de negociación en aras de lograr la libertad de los rehenes, se han convertido en episodios en donde los protagonismos y la ineficacia de los negociantes, han redundado en la permanencia de miles de personas en la selva, en donde su vida se somete a pruebas de resistencia tanto física como psicológica. La posibilidad de lograr un acuerdo humanitario aparece difícil máxime cuando el secuestro se ha convertido en una especie de chantaje

para el Estado, una catapulta política para quien quiera abordarlo y una fuente de recursos para quienes lo ejecutan.

Cuadro 11.

Secuestros de personas			
Años	Casos	Departamentos más afectados	Porcentajes
1999	2,494	Antioquia	10,5
2004	1,173	Bogotá	9
		Meta	7.2
		Cauca	6.5
		Tolima	5.5
Participación por autor en el total de casos:			
Del 26,45% de los casos, las FARC, 20,9% las AUC, 10,1% el ELN 9.4%, otros grupos 8.3%. del 25% restante no se tiene información (sic)			

Cuadro elaborado por García Valenzuela, Elizabeth L. Con base en "Cifras de la Violencia tercer trimestre 2004 ver 1.pub" http://www.dnp.gov.co/archivos/documentos/DJS_Docuementos_Publicaciones/

Cuadro 12.

Ataques a poblaciones			
Años (3 primeros trimestres)	Cifras	Departamentos más afectados	Porcentajes y número de ataques
		Nariño	37% / 7
2003	35	Huila	21% / 4
2004	19	Meta	15.8% / 3
		Arauca	10.5% / 2
Del 2000 al 2004 las FARC redujeron los ataques en 84,3%			

Masacres		
Años	Casos	Antioquia, Valle del Cauca,
2003	342	Casanare, Meta, Cauca y Norte de Santander
2004	222 casos	
Para el primer trimestre del 2004, 66,7% de los autores son desconocidos, siguen las FARC con 28,2% y las AUC con 5,1% (sic)		

Cuadro elaborado por García Valenzuela, Elizabeth L. Con base en “Cifras de la Violencia tercer trimestre 2004 ver1.pub”http://www.dnp.gov.co/archivos/documentos/DJS_Docuemntos_Publicaciones/DJS_Cifras7.pdf

Conclusiones.

El Realismo Político sigue estando vigente como paradigma de las relaciones internacionales, si partimos de la idea de que el manejo del poder se da a través de la fuerza militar y la influencia económica. A pesar de que la obtención del poder sigue siendo parte medular de las Relaciones Internacionales con base en el devenir de las naciones, actualmente éste poder se obtiene a través del proceso de Globalización que implica la apertura económica de las naciones pero también se caracteriza por la inclusión de otras entidades internacionales que no son los Estados. Con la disolución del orden bipolar, Estados Unidos se ha erigido como el único líder mundial, a reserva de la presencia de la Unión Europea y algunos países asiáticos, quienes destacan en el desarrollo económico pero que siguen la pauta de lo que se decida en Washington. En la actualidad los Estados Unidos marcan las directrices de la política exterior de manera irrestricta y como consecuencia de ello ha podido comenzar una guerra en contra del terrorismo, nueva entidad que ha sustituido al comunismo soviético en una realidad internacional donde prevalece la noción de los buenos y los malos, el 11 de septiembre de 2001, fue la ocasión idónea para la exacerbación de las medidas adoptadas por la Casa Blanca. A partir de esta realidad Estados Unidos tiene aliados y enemigos. La mayoría de los países de la región latinoamericana son considerados por el régimen estadounidense como amigos, por lo que en este contexto, se han desarrollado acuerdos tendientes a estrechar estas relaciones, principalmente con base en acuerdos de corte económico, el objetivo es reforzar aún más la influencia de los Estados Unidos en la región. El Plan Colombia fue uno de los acuerdos desarrollados en este contexto aunque al acuerdo económico de base, se adiciona el aspecto del conflicto armado que padece Colombia desde hace 40 años, el apoyo estadounidense

fue económico pero también militar, se buscó desarrollar una economía alternativa en contra de la industria del narcotráfico y la disolución a los grupos armados irregulares, con base en el supuesto respeto de los derechos humanos.

En este capítulo presenté aspectos geográficos, económicos y sociales de Colombia como telón de fondo para el Plan Colombia,. Este país es uno de los más ricos de la región en términos de riqueza natural y su posición geográfica, Colombia también es importante para los intereses de los Estados Unidos debido a que es el punto de conexión entre América del norte y del sur. Un aspecto relevante del Plan Colombia fue animar el desarrollo sostenible el cual, coincide con el desarrollo de una nueva fuente de riqueza, la biotecnología, Pese a que esta es un terreno en proceso de exploración y aprovechamiento, cierto es que Colombia es rico en Flora y fauna y eventualmente esta riqueza será comercializable en el marco de los acuerdos económicos que se están concretizando. El eventual aprovechamiento del petróleo y las fuentes de agua dulce de Colombia, forman parte de un futuro no muy lejano sobre todo si se piensa en la crisis energética mundial y sobrecalentamiento global, aspectos que determinarán el devenir de las futuras relaciones internacionales.

Pese a que el gobierno colombiano es optimista en cuanto a la situación que guarda el país, los índices económicos manifiestan que no ha habido avances sustanciales y mecho menos significativitos en el sentido de estrechas la brecha entre los que poseen todo y los que viven en la ignominia, situación que se recrudece a causa del establecimiento de un modelo económico excluyente

Otro aspecto que influencia la vida de los colombianos es el conflicto armado que ha dado pauta a que instancias como Amnistía Internacional o la ACNUR hablen de que en Colombia hay una la crisis humanitaria, traducida en desplazamientos forzados, asesinatos, secuestros, abuso de poder e impunidad. Uno de los objetivos del Plan Colombia fue lograr la paz y disolver a los grupos armados irregulares. Este objetivo no se concretó y perece ser que se no se concretará pronto, entre otras cosas por la ausencia de voluntad política.

Capítulo II. Las Relaciones Internacionales entre Colombia y Estados Unidos

2.1 Preliminares.

Colombia y Estados Unidos se han distinguido en los últimos años por manejar en las R.I. diversas circunstancias, que en momentos han acercado a los dos países y en otros han provocado su distanciamiento. En esa dinámica el elemento predominante en la agenda bilateral ha sido el tema del narcotráfico.

Estados Unidos ha mantenido su liderazgo económico, militar e ideológico en sus Relaciones Internacionales con Colombia y los demás países de América Latina. Esta situación ha influenciado a las élites del poder en Latinoamérica que se han convertido en seguidores de las políticas estadounidenses, en el caso de Colombia a través de los dos partidos políticos más importantes, el liberal y el conservador, quienes al margen de sus aparentes diferencias, convergen en la alternancia en el poder y mantienen posturas muy similares con respecto a su relación frente a los Estados Unidos. Paradójicamente, todos aquellos que han seguido las directrices de la Casa Blanca no han logrado solucionar problemas como la pobreza, la necesidad a ultranza, el atraso y la desmedida dependencia hacia el exterior.

En la relación Colombia – Estados Unidos el tema recurrente ha sido y es el narcotráfico, que en el caso de Colombia se ha mezclado con la situación de la violencia y el recurso al terror. Los atentados y asesinatos entre narcotraficantes y de estos hacia líderes políticos o representantes del sistema judicial colombiano, han dado pauta al nacimiento del término narcoterrorismo, el cual se adhiere a la Guerra contra el terrorismo⁴⁰, lanzada por el

⁴⁰ La Guerra contra el terrorismo es una campaña de Estados Unidos apoyada por varios miembros de la OTAN y otros aliados, con el fin declarado de acabar con el terrorismo internacional, deteniendo a los denominados grupos terroristas Se

presidente George W. Bush. Actualmente este problema se ha extendido a países como México, Ecuador y Perú. Han surgido nuevos grupos delictivos, los carteles de la droga ya no son imperiosamente colombianos.

La nueva élite de la *narco criminalidad* esta al amparo de muchos gobiernos que al igual que el colombiano dependen de los recursos del narco en el marco del círculo vicioso de amenazas y corrupción. Al respecto, Pablo Escobar Gaviria (el más célebre capo colombiano de los años 70), desarrolló la estrategia de “dinero o balas”, es decir, funcionario que no era corruptible era asesinado. En tal virtud, los políticos que optaron por el dinero han financiado el proceso de la *democracia formal* que se da en Colombia y en otras partes del continente. Único tipo de democracia al que penosamente podemos acceder, máxime cuando hay intereses de por medio que no podrían subsistir de haber una democracia real y desde luego si se aplicara la ley de forma irrestricta. Otro aspecto que favorece la presencia del narcotráfico a partir del gobierno es que las administraciones se suceden y ninguna ha logrado erradicar significativamente los problemas de la población, ante este panorama los recursos producidos a través del narcotráfico resultan ser, en muchos de los casos la solución económica para comunidades enteras. Las omisiones del gobierno alimentan y refuerzan entonces los nexos entre las clases desprotegidas y los cárteles de la droga.

A continuación, se presenta una breve cronología de hechos que han impactado la relación bilateral que nos ocupa:

Cuadro 13.

1823	La manifestación de la política del <i>status quo</i> más importante para los Estados Unidos, ha sido la doctrina Monroe que expresa el respeto de
------	--

ha convertido en parte central de la política exterior e interna del Presidente de los Estados Unidos, George W. Bush, apoyada por otros Estados. A diferencia de anteriores conceptos y definiciones de guerra —con naciones, fronteras, ejércitos y armadas definidos—la campaña ha estado dominada por el uso de fuerzas especiales, inteligencia y trabajo policíaco. http://es.wikipwdia.org/wiki/Guerra_contra_el_terrorismo.

	los Estados Unidos a la existente distribución del poder en el hemisferio occidental y desaprueba la presencia de otras naciones no Americanas en su principal área de influencia, es decir América Latina ⁴¹
1825	Gran Bretaña y Estados Unidos reconocieron a Colombia como país independiente
1846	Tratado <i>Mallarino–Bidlack</i> . Aseguraba la libre circulación internacional a través del Istmo de Panamá.
1903	Tratado Herrán – Hay aprobaba la construcción del Canal de Panamá, este tratado a pesar de haber sido revocado y ratificado posteriormente por Colombia aceleró el proceso de independencia de Panamá. Es pertinente destacar que el tema geoestratégico en el devenir estadounidense ha sido y es una prioridad. En los dos siglos pasados la ocupación y el apoyo por parte de Estados Unidos a grupos independentistas fue la principal forma de allegarse todo tipo de beneficios. Con la independencia de Panamá, la construcción de la ruta transatlántica constituyó una prioridad para el gobierno estadounidense debido a que se reducía sensiblemente el tiempo de transporte de mercancías y con esto el comercio estadounidense se amplió. La construcción del canal de Panamá fue un aspecto por demás decisivo en la relación bilateral y en el posicionamiento de los Estados Unidos frente a otras naciones a través de su comercio y el dominio de esa zona geográfica.
1914	Panamá se independizó de Colombia, Estados Unidos indemnizó al país sudamericano con 23 millones de dólares.
1950	Durante la Segunda Guerra Mundial el presidente Laureano Gómez envió la fragata Almirante Padilla a la Guerra de Corea.
1960	A partir del gobierno de John F. Kennedy se dio impulso a políticas de contrainsurgencia en el marco de una plan denominado LASO (Latin American Security Operation), su objetivo fue derrotar cualquier insurrección popular en América Latina.

⁴¹ *Ibid* p.p. 63

1989	El candidato a la presidencia Luis Carlos Galán, es asesinado
1990	César Gaviria llega al poder e implanta la política de “Sometimiento a narcotraficantes” y después la estrategia nacional contra la violencia (1991) cuyo objetivo principal era el desmantelamiento de los grupos paramilitares. En esta época Estados Unidos apoyó al gobierno colombiano a través del Comando Sur ⁴² (Panamá).
1993	En la administración de Clinton se ejerció la lucha antidrogas a través de dos comandos: del Atlántico y el comando Sur, su objetivo fue combatir los núcleos de producción y procesamiento de drogas por encima de los lugares de tránsito.

Cuadro Cronológico elaborado por García Valenzuela, Elizabeth L. Con base en: Gutiérrez Cely Eugenio, Mil y una cosas sobre Colombia que todos debemos saber, Colombia, 1995.

De los datos presentados en el cuadro anterior deduzco que el intervencionismo de los Estados Unidos frente a sus vecinos regionales ha pasado por varios etapas, el reconocimiento de la independencia de Colombia marcó el principio de la relación bilateral y los intereses geoestratégicos han pasado por el dominio del Istmo centroamericano en aras del beneficio económico, hasta la pertinencia de comenzar la lucha en contra de los carteles de la droga para justificar la presencia militar de los Estados Unidos en la zona.

⁴² El Comando Sur forma parte del denominado comando de modelo unificado, fuerzas militares estadounidenses que aseguran su presencia en todo el mundo por medio de sus comandos geográficos. El Comando Sur incluye en sus áreas de responsabilidad 32 naciones, 19 en América Central y América del Sur y 13 en el Caribe. En 1997, el área de responsabilidad del comando Sur se expandió para incluir el Mar Caribe, el Golfo de México y una porción del Océano Atlántico. En la Región de América latina el Comando sur cuenta con 17 instalaciones de radar(principalmente en Colombia y Perú), 4 locaciones de seguridad Cooperativa (CSLs) localizadas en Manta, Ecuador, Aruba, Curazao y Comalpa, El Salvador. (anteriormente conocida como Locaciones Operativas de Avanzada, el Pentágono las renombró recientemente para reflejarlo que ellos llaman el aspecto cooperativo de sus bases. En cuanto a las tropas estadounidenses en las bases militares como Guantánamo y soto, y los CSLs es aproximadamente 8,500 a 10,500 efectivos, sin incluir a las tropas entrenando en las unidades colombianas, las cuales incluyen algo entre 400 personas, personal militar y 400 contratistas. La milicia estadounidense provee de entrenamiento en el país de origen a soldados y oficiales de 33 naciones a lo largo de la región, para el periodo comprendido entre 1999 y 2003, la milicia estadounidense entrenó a 72,495 miembros de las fuerzas armadas latinoamericanas y del Caribe. El número de entrenados saltó de 13,785 en 1999 a 22, 831 en 2003. para más información al respecto del Comando Sur consúltese. <http://www.americaspolicy.org>

Para 1978 el gobierno de Washington, concretamente la administración del presidente Michelsen no había actuado con suficiente contundencia principalmente frente a la entrada y blanqueamiento de activos provenientes del narcotráfico. Las relaciones entre Colombia y Washington eran tensas y en más de una ocasión se relacionó a gente del gobierno colombiano con los cárteles de la droga

Para el periodo de Julio César Turbay (finales de 1978) la relación con Estados Unidos empezó a regularizarse, en esta época se desarrolló una iniciativa denominada “Operación fulminante” apoyada por el gobierno de Washington: se decomisaron 3,500 toneladas de marihuana además de varias hectáreas de plantación del mismo enervante. En 1980 la operación fulminante terminó.

Más cercano a nuestros días en la época de los 80 Estados Unidos declaró el tema del narcotráfico como de Seguridad Nacional. El tema de las drogas y su repercusión en el ámbito de la Seguridad Nacional se reforzó cuando los carteles de la droga colombiana estaban en su apogeo, esta situación se enlazó con el combate en contra del comunismo local representado por las FARC, la lucha contra este grupo insurgente había sido hasta ese momento el único objetivo del ejército. Es importante destacar que en ésta época comenzaba a manifestarse la incipiente disolución de la Guerra Fría, por lo que Estados Unidos requería un nuevo enemigo a vencer, la lucha en contra de los cárteles de la droga colombianos fueron el sustituto ideal del Comunismo ruso.

En la administración Reagan hubo una presencia muy marcada de los Estados Unidos en Centroamérica y América del Sur. La primera vivió en esos momentos una etapa de retroceso entre otras cosas por los conflictos armados exacerbados mientras que en América del Sur sin la excesiva atención de los Estados Unidos se definió su futuro democrático a través de procesos menos violentos con excepción de Argentina y Chile. Nótese aquí que la “democracia a la estadounidense” es sinónimo de control y aplicación de la violencia al amparo de los políticos latinoamericanos en turno.

Para el historiador Thomas Carothers (quien trabajó en el departamento de Estado en la época de Reagan) Washington buscó inevitablemente sólo formas de cambio limitadas que no pusieran en riesgo las estructuras tradicionales de poder con las cuales ha estado aliado por mucho tiempo. Con esto se ha buscado eliminar la posibilidad de que grupos políticos de izquierda gobiernen América Latina. En lugar de esto se han instaurado en países como Colombia la denominada democra-dura, término que engloba el desarrollo conjunto de una democracia meramente formal y el desarrollo lamentablemente interrumpido del conflicto armado ⁴³

En lo concerniente a la política exterior de los Estados Unidos frente a Colombia, a pesar de los periodos de acercamiento y alejamiento. El narcotráfico sigue siendo un tema de amenaza hacia la Seguridad Nacional estadounidense, el apoyo para combatirlo y la manera de hacerlo depende en mucho de los acuerdos en el congreso de ese país y de la estrategia que el presidente en turno adopte. ⁴⁴

En 1981 Colombia se involucra más activamente en el combate contra las drogas, mientras que en Estados Unidos las fuerzas armadas a través de iniciativas legislativas refuerzan sus actividades antinarcóticos. En este mismo año la violencia se recrudece en Colombia debido al nacimiento del grupo MAS (Muerte a Secuestradores) una célula de Exterminio creada por Narcotraficantes (paramilitares) ⁴⁵ contra los guerrilleros.

⁴³ *Ibid* p. p. 27

⁴⁴ Al respecto de los Estados Unidos y sus políticas frente a Colombia respecto a la guerrilla y la seguridad, véase el Anexo B.2 y B. 3

⁴⁵ A comienzos de la década de los 60 la fuerza pública y los organismos de seguridad del Estado han sido formados bajo los parámetros de la doctrina de la seguridad nacional y la aplicación de los conflictos de baja intensidad. Por lo cual, se han desarrollado mecanismos para eliminar al enemigo interno. Asesores militares norteamericanos recomendaron la conformación de organizaciones de tipo antiterrorista y para la lucha anticomunista, recomendación que para 1968 dio nacimiento a la ley 48 con la cual se dio fundamento a la instancia de Defensa Nacional, Defensa Civil y la promoción de las Autodefensas. Los grupos paramilitares no tiene un solo perfil de acción y mucho menos de lealtad aunque se les conecta principalmente con las fuerzas militares regulares. Su forma de actuar está determinada por el grado de conflicto de una región, el nivel de organización de l movimiento popular y la resistencia de la población. La acción persecutoria de estos grupos por parte del gobierno se limita al establecimiento de decretos de Estado de excepción a través de los cuales se les ubica al margen de la ley sin que esto haya influido su organización o actividades. Para ahondar en el tema véase “Conflicto Armado y Paramilitarismo en Colombia”, Alvear Restrepo José, noviembre 2007, disponible en: [http:// www.derechos.org.nizkor.colombia](http://www.derechos.org.nizkor.colombia)

Para 1982 llega al poder Belisario Betancourt Cuartas quien tiene que enfrentar las secuelas de la Operación Fulminante en la relación entre el gobierno y la población civil, debido principalmente a la exacerbación de la violencia.

Por otra parte se dio una falta de confianza de parte de los guerrilleros ante el proceso de paz iniciado por Betancourt; el ejército siguió considerando a las fuerzas insurgentes como el primer enemigo a vencer. Se dio una falta de consistencia en afrontar la amenaza naciente del narco paramilitarismo.

En la administración de Betancourt (1984) se declaró la “Guerra total” contra el narcotráfico y se aplicó el tratado de extradición. En esta etapa el ejército se involucró más profundamente en el conflicto armado. A partir de este año se desarrollaron relaciones más estrechas entre Estados Unidos y Colombia en la lucha contra las drogas. Bajo la administración de Virgilio Barco Vargas (1986) siendo presidente Ronald Reagan. Estados Unidos envió a Panamá una brigada de infantería, para localizar y dismantelar laboratorios de producción de drogas. Esta operación se denominó “Operación Blast Furnace”⁴⁶. Se estrecharon los lazos con el ejército principalmente en la lucha contra las drogas. El primero de diciembre de 1986 se firmó el decreto 3671 que establecía el juzgamiento de civiles por militares y pese a que el 5 de Marzo de 1987 se declaró inconstitucional este decreto, aún en la actualidad las cortes militares siguen juzgando a civiles con el pretexto del conflicto armado.

El apoyo en especie (armamento) y en recursos económicos se limitarían si quienes cometieron crímenes amparados por su rango no eran detenidos y procesados. Esta condición no se cumplió a causa de los atentados del 11 de Septiembre en Nueva York. Este suceso fue la justificación pertinente para que el gobierno de Estados Unidos exacerbara sus medidas de seguridad y no cumpliera con sus compromisos. La ayuda del gobierno de Washington a Colombia trasgrede los acuerdos internacionales en los que se sanciona la transferencia de armas a países en conflicto y en donde existen evidencias

⁴⁶ Tokatlán, Juan, Drogas Dilemas y Dogmas, Estados Unidos y la narcocriminalidad organizada en Colombia, Ed Tercer Mundo en coedición con la Universidad de los Andes, Colombia, 1995.

contundentes de la violación constante de Derechos Humanos y del Derecho Internacional Humanitario, esta situación se justifica a través de la Guerra contra el terrorismo, sin embargo, ¿qué tan válido es atacar a la violencia con más violencia?.

Estados Unidos maneja las fuerzas armadas como manifestación de su poder frente a otras naciones y reivindica una vez más el hecho de que el Realismo Político (ahora Neorrealismo) es parte de la política exterior estadounidense, la cual se manifiesta a través de la guerra preventiva bajo la argumentación nada deleznable de su Seguridad Nacional, en este contexto, utiliza el llamado ultimátum político como parte de su imperialismo básico para desarrollar su política exterior ⁴⁷, este aspecto sigue siendo vigente.

2.2 La política exterior de la administración de Pastrana - Uribe frente a los Estados Unidos.

La administración Pastrana dirigió la economía del país con base en las exigencias de instancias financieras como el FMI y los acreedores financieros internacionales, los que junto con el gobierno estadounidense influyen el futuro de Colombia. En la administración del presidente Pastrana el Congreso de los Estados Unidos aprobó un paquete de ayuda al gobierno colombiano de 1300 millones de dólares, un 80% de estos recursos se destinó a la ayuda militar y policial, ayuda comprendida como apoyo logístico y la aplicación de acciones de inteligencia.

En cuanto al apoyo al Plan Colombia se asignaron 15 millones de dólares para atender a los desplazados de la primera fase de la intensificación de la guerra. En 1999 el gobierno de los Estados Unidos suministró 5.8 millones de dólares para las operaciones en el hemisferio Occidental del comité internacional de la Cruz Roja y 3 millones adicionales para Colombia.

⁴⁷ *Ibid.* p.p. 9

La ejecución de los 1,300 millones de dólares aportados por los Estados Unidos para el Plan Colombia desató una carrera en las firmas norteamericanas proveedoras de material bélico y de servicios, por ejemplo *Bell- tetro* y *United technologies Sikorsky Aircraft* firmaron contratos para enviar 18 nuevos helicópteros *Blackhhawks* y 42 renombrados *Super Huey 2*.

El negocio para los fabricantes de helicópteros representó más de 600 millones de dólares, por otra parte la compañía de asesores militares – *Military Personnel Resources INC* – sigue trabajando con las fuerzas armadas colombianas⁴⁸

La ayuda militar estadounidense al gobierno colombiano tuvo como un punto de referencia la protección de los derechos humanos, por lo que en la administración del presidente Pastrana en el marco del Plan Colombia, el presidente Bill Clinton firmó la ley 106-246 que incluía 1300 millones de dólares estadounidenses⁴⁹. Estos recursos se destinaron al apoyo militar sin embargo, en el artículo 3201 de la ley, se pusieron “condiciones” al gobierno colombiano relativas a la defensa de los Derechos Humanos para otorgar la ayuda económica. Para Amnistía Internacional (*Human Rights Watch*) y la oficina en Washington para los Asuntos Latinoamericanos (WOLA), esas condiciones no se han cumplido, principalmente porque el 22 de agosto del 2000 el presidente Clinton invocó la sección 4 del artículo 3201 de la ley 106-246 que permite dejar al margen las condiciones relativas a los Derechos Humanos cuando el presidente determina que tal medida estaría en servicio de la Seguridad Nacional, una de las condiciones más significativas es la condición A:

*La Jurisdicción de los tribunales civiles.
Que el presidente de Colombia haya ordenado y escrito que los miembros de las fuerzas armadas de Colombia responsables en la violación de Derechos Humanos (con indicios fundados) sean llevados ante tribunales civiles de acuerdo con la decisión de 1997 de la corte constitucional de Colombia.*

⁴⁸ “El Plan Colombia y la economía política de la Guerra Civil”. Sarmiento Anzola Libardo, septiembre 2005, disponible en: <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/doc/plan/>

⁴⁹ “Los Derechos Humanos y la Ayuda Militar estadounidense”, Amnistía Internacional, Human Rights Watch y la Oficina de Washington para asuntos latinoamericanos, octubre 2000, disponible en: <http://derechos.org/nizkor/colombia/doc>

En agosto de 1997 la corte constitucional de Colombia ordenó que todas las causas relativas a presuntas violaciones de Derechos Humanos debían ser vistas por tribunales civiles (sentencia 358/97)⁵⁰

Por otra parte la Corte Colombiana introdujo reglas para definir con carácter excepcional las ocasiones en que la conducta de los miembros del ejército la policía podían considerarse bajo la jurisdicción de los tribunales militares (artículo 221 de la Constitución).

Cada año se trasladan de la jurisdicción militar a la civil menos de diez causas en las que casi nunca están implicados oficiales superiores que puedan haber ordenado o planificado graves violaciones a los derechos humanos.

A pesar de las peticiones formuladas al gobierno de Colombia por el Congreso de Estados Unidos, las autoridades colombianas se han abstenido de ofrecer información sobre las 430 causas restantes que se trasladaron a la jurisdicción civil.

En el Congreso Colombiano se desarrolló una iniciativa de ley destinada a tipificar como delito la desaparición forzada de personas (actualmente ley № 589 del 2000), el presidente Pastrana presentó objeciones concebidas para excluir del proyecto de ley el artículo 7. Este artículo estipulaba que los delitos de genocidio, desaparición forzada y tortura debían ser juzgados ante tribunales civiles. En lugar de basarse en la Corte Constitucional, el presidente Pastrana utilizó el nuevo Código Penal Militar que enumera específicamente sólo tres crímenes que corresponden a la jurisdicción de los tribunales civiles y no a los tribunales militares; el genocidio, la tortura y la desaparición forzada, aspecto que manifestó la predisposición del presidente por no manifestarse a favor de una transformación sustancial que pudiera beneficiar el esclarecimiento de delitos y muchos menos el sometimiento de miembros de la milicia a la justicia. Las objeciones del presidente eran infundadas e incumplían su compromiso con la defensa de los Derechos Humanos.⁵¹

⁵⁰ *Ibid.* p.p.4

⁵¹ *Ibid.* p.p.14

Cuando se iniciaron las enmiendas al código penal militar con base en la corte constitucional, estas no tuvieron mucha repercusión debido principalmente a la presión que infringió el ejército en este proceso de modificación a la ley. Esta situación no es fortuita si se recuerda que desde hace tiempo el ejército ha adquirido una fuerza considerable en lo que respecta la aplicación de la justicia, aún cuando ésta sea fuera de su jurisdicción, administraciones anteriores han permitido el aumento de atribuciones al ejército.

El comité de Derechos Humanos de la ONU, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, la Organización de Estados Americanos (OEA) declararon en su momento que la obligación de los Estados es garantizar un recurso efectivo para las víctimas de Violaciones de Derechos Humanos, además de llevar ante tribunales de justicia a los responsables de cometer abusos. Para estas organizaciones, los miembros del ejército involucrados en violaciones a los Derechos Humanos deben comparecer ante tribunales penales civiles y no militares, principalmente en casos de ejecución extrajudicial, tortura y desaparición.

La Comisión de Derechos Humanos de la ONU en su declaración de la presidencia sobre Colombia sugirió en 1999 y en el 2000 a las autoridades colombianas, garantizar que se transfirieran al sistema de justicia penal civil todas las causas que conciernen a los miembros del ejército acusados de violaciones a los Derechos Humanos. Sin embargo, las fuerzas armadas de Colombia continúan disputando la jurisdicción de las causas relativas a militares sospechosos de haber cometido estos delitos.

Estados Unidos funge como auditor de lo que ha sido el devenir de los Derechos Humanos en Colombia, principalmente en relación a las acciones desarrolladas por el gobierno a través de sus fuerzas armadas. Sin embargo y pese a que dicha certificación pudiera ser una especie de coto a las constantes violaciones perpetradas por los militares y paramilitares (a la sombra de brigadas, comandantes, generales). la impunidad continúa. A pesar de que Estados Unidos había puesto como condición de su apoyo el que se juzgara a miembros del ejército colombiano por su presumible participación en delitos de *lesa humanidad*, los responsables no han sido sancionados, Estados Unidos sigue apoyando a Colombia con

armamento contradiciendo sus propias restricciones. Pareciera ser que en el gobierno de los Estados Unidos existen dos vertientes, la que proporciona y aprueba el Congreso y la que realmente se aplica, es decir, la que determina la presidencia.

Después del atentado del 11 de septiembre de 2001 en Nueva York, y dado que el narcotráfico representa para el gobierno de los Estados Unidos y Colombia un tema de Seguridad Nacional. La transferencia de recursos económicos y militares se encuentra ahora al margen de todo acuerdo que de prioridad a la defensa de los Derechos Humanos. Esta situación fragiliza sobremedida el porvenir de aquellos que se han convertido en el blanco ideal del terrorismo de Estado y de aquella desarrollada por los grupos armados irregulares.

Actualmente es mucho más fácil incriminar bajo el pretexto de defender la Seguridad Nacional. Bajo este argumento se exalta el manejo del poder y fuerza gubernamental en detrimento de la población. La violencia entonces no sólo se tolera también se justifica con base en una amenaza ya probada denominada terrorismo y más recientemente narcoterrorismo.

Si bien es cierto que el tema de Seguridad Nacional puede tener muchas vertientes dependiendo del contexto nacional y los intereses de los grupos de poder. Podemos decir que desde la perspectiva del gobierno estadounidense y colombiano, se relaciona con la noción de defensa y la guerra preventiva. Avalada por la ininterrumpida transferencia de armamento y capacitación militar por parte del gobierno de los Estados Unidos.

Por otra parte, a pesar de que los paramilitares y los guerrilleros son considerados grupos narcoterroristas. Una muestra de que no son tan dañinos para el gobierno colombiano (a comparación de las FARC), es la reinserción a la vida civil de los paramilitares, por parte del gobierno colombiano. A los paramilitares reinsertados se les da un tratamiento especial en el que se les apoya con todo tipo de prerrogativas aún en detrimento de la justicia que podría reclamarles como criminales en potencia. Sobre todo cuando han formado parte de agrupaciones estrechamente relacionadas con el narcotráfico y con una violencia que no

tiene otro fundamento que el de sembrar el terror. Cabe destacar que los Guerrilleros en este contexto no son tan beneficiados por las leyes que apoyan la desmovilización, además de que cuando esta se ha dado de forma irrestricta para los paramilitares y los guerrilleros, éstos últimos han sido perseguidos y otras veces asesinados.

El tema del petróleo puede considerarse parte importante de los intereses norteamericanos en Colombia. Se espera que el consumo en los Estados Unidos crezca otros 5 millones de barriles por día en los próximos 20 años y más de la mitad de ese petróleo tendrá que venir de fuentes extranjeras entre las que podrían contemplarse a Colombia y Venezuela como vendedores accesibles en términos de proximidad geográfica. El acceso a los recursos, en este caso a los energéticos tiene una estrecha relación con el tema de Seguridad Nacional y más aún cuando éste acceso se ve amenazado.

La guerrilla ha atacando los intereses petrolíferos de los Estados Unidos en Colombia específicamente los oleoductos. En 1999, por ejemplo el oleoducto del campo de Cano Limón explotado por los Estados Unidos a través de Occidental Petroleum Co. y la Royal Deutch / Shell fue bombardeada 79 veces⁵².

Como reacción a estos ataques, considerados por el gobierno colombiano como terroristas, Estados Unidos y el gobierno del Reino Unido propusieron el respeto de los Derechos Humanos por parte de su industria petrolera en los países donde tienen operaciones. Así surgió USA-UK el 17 de marzo de 2000 en Washington. El objetivo de esta iniciativa fue alcanzar un acuerdo sobre temas del sector extractivo como, el desarrollo, gobernabilidad, seguridad y Derechos Humanos. Con el Plan Colombia la iniciativa USA-UK buscó principalmente cuidar los intereses de los Estados Unidos⁵³

⁵² “Detrás del petróleo colombiano”, octubre 2005, [http:// www.derechos.org/nizkor/colombia/doc/plan](http://www.derechos.org/nizkor/colombia/doc/plan)

⁵³ La BP – AMOCO en Colombia es una de las petroleras que enfrentan violentamente los reclamos de la población y trabajadores mediante fuerzas de seguridad pública y privada de reconocida reputación en materia de violación de derechos humanos, mientras tanto presionan y logran más beneficios para sus inversiones, “Versión petrolera del Plan Colombia,” Comisión Internacional de la Unión Sindical Obrera, octubre de 2005, <http://www.derechos.org/doc/plan>

Las primeras empresas petroleras mundiales están presentes en Colombia; la British Petroleum (BP) se unió a la American Oil Company (AMOCO) para crear a la tercera empresa petrolera en el mundo que cuenta con el respaldo de la iniciativa USA-UK. Empresa que opera en el principal yacimiento petrolero colombiano junto con sus socias, la TOTAL francesa y la TRITON estadounidense. A estas empresas se les involucra en violaciones de los Derechos Humanos e igualmente sucede con las empresas OXY y Texas en el departamento de Arauca sobre la comunidad indígena de Uwa y la región del Magdalena Medio respectivamente.

Las mencionadas empresas cuentan con capitales que superan con creces los productos internos brutos de varios países: así por ejemplo en 1997 la EXXON, MOBIL, la Royal Deutch Shell y BP- AMOCO registraban una cifra de venta de 414 billones de dólares.

La iniciativa USA-UK del 17 de marzo del 2000, fijó como objetivo elaborar un conjunto de “principios voluntarios que buscaron prevenir las violaciones a los Derechos Humanos que vienen de necesidades legítimas de seguridad empresarial”.⁵⁴ En consecuencia, se planteó también que los países en desarrollo donde los recursos del Estado son mucho más limitados, el Estado puede solicitar que los actores privados aumenten o reembolsen los costos de seguridad o estén armados y asuman la responsabilidad en cuanto a su seguridad.

En las zonas petroleras se despliega con mayor intensidad la ola criminal en medio de alta presencia de fuerzas militares estatales, las cuales tienen nexos con los grupos paramilitares. Por ejemplo, Carlos Castaño el principal jefe paramilitar en Colombia ha manifestado que algunas trasnacionales lo financian, lo cual demuestra que existen complicidades en el marco del desarrollo económico que viene del extranjero y la ola de terror desarrollada por los paramilitares.

Algunas empresas tienen arreglos relativos a la seguridad directos y formales con las fuerzas militares colombianas o han logrado acuerdos con la empresa petrolera estatal ECOPETROL la cual coordina desde 1986 fuerzas públicas para cuidar la infraestructura

⁵⁴ *Ibid*, p.p.13

petrolera. Paradójicamente y al margen de la supuesta seguridad se ha exacerbado la violencia en zonas petroleras como Catatumbo, Magdalena Medio y el Putumayo.

Desde que se anunciara el Plan Colombia se ha agravado de manera alarmante la violencia. Resulta inquietante que en las zonas petroleras conviven fuerzas públicas y privadas de seguridad con paramilitares y narcotráficantes.⁵⁵ Esta situación refleja que se están desarrollando dos tipos de agenda; una formal, en la que la defensa de los Derechos Humanos es manejada como prioridad de los gobiernos estadounidense y colombiano, y otra real, que afronta las amenazas de atentados a la infraestructura a través del despliegue de fuerzas policiales a las que se les han atribuido (no en pocas ocasiones) abusos de autoridad que quedan impunes.

El poder de estas empresas petroleras es tal que en muchos aspectos sobre todo el económico tienen tomadas prácticamente las determinaciones de los políticos de países donde se encuentran trabajando.

Bajo el pretexto de que en Colombia se vive en un estado de sitio permanente, resulta mucho más sencillo extralimitar los “niveles de seguridad”, sobre todo de las empresas transnacionales. Las que, bajo la amenaza de dejar el país por falta de garantías para el desarrollo de sus actividades, pueden sin mayor problema actuar ante la “inseguridad y la violencia imperantes” como mejor les apetezca.

Es preocupante observar que iniciativas como la USA-UK quieran extender aún más el poder de maniobra de las empresas petroleras dándoles más protección policíaca, cuando a través de las cifras de sobra se sabe que el Plan Colombia es una estrategia de Estados Unidos y Reino Unido para donar armamento a un país de por sí armado hasta los dientes. Resulta irrisorio ver de qué forma se pasa por alto el derecho internacional cuando en él se estipula que no deben hacerse donaciones de armamento a países en conflicto como es el caso en Colombia. Desafortunadamente, ante los intereses de los inversionistas y más puntualmente de los extranjeros poco o casi nada puede hacerse.

⁵⁵ *Ibid.* p.p. 23

El problema de la impunidad se agudiza a partir de los ataques que los grupos guerrilleros han perpetrado a los oleoductos situación que ha representado pérdidas millonarias y que ha recrudescido la presencia de seguridad privada y militar. Esta situación se ha acentuado en varias zonas del país, las hostilidades se dan más ampliamente en zonas rurales ocupadas por sectores sociales completamente aislados y desprovistos de cualquier tipo de protección estatal.

A partir de lo planteado en apartados anteriores, sobre la importancia de los recursos naturales como fuente de riqueza desarrollo y poder, podemos decir que para los Estados Unidos el tema de las materias primas y en este caso de los energéticos es relevante, sobre todo cuando se presenta la posibilidad de una crisis del petróleo. En términos geoestratégicos es mucho más factible optar por zonas próximas a los Estados Unidos y más susceptibles de ser –controladas- que seguir apostando únicamente por países como Irak, en donde el derroche de recursos estadounidenses, tanto humanos como económicos es exorbitante y en términos políticos ha sido para ese país un tema de cuestionamiento por parte de la opinión pública. Los Estados Unidos en consecuencia, están atentos a todos los escenarios internacionales que tienen una relación con los energéticos.

2.3 Escenario actual.

Para el gobierno de los Estados Unidos de antaño y de la actualidad, lo importante es hacer acto de presencia en el contexto internacional, más aún cuando el pretexto es tan evidente e incontornable; mantener el poder y la influencia de este país a nivel mundial a costa de que las demás naciones adapten sus acciones frente a los dictados del Gobierno de Washington.

El mundo es otro, la realidad imperante en este sistema mundial es una agenda controlada por algunos miembros del gobierno estadounidense quienes comparan al régimen Talibán y a Osama Ben Laden con la guerrilla colombiana, sobre todo en términos de terrorismo, narcotráfico, lavado de dinero y crimen organizado, la embajadora de Estados Unidos en Colombia (en la Administración del Presidente Pastrana) Anne Patterson declaró que las

FARC y las AUC financian sus actividades ilegales blanqueando su dinero en instituciones financieras legales, se perdieron las fronteras entre lo legal y lo que no lo es.⁵⁶

A partir de los atentados a las Torres Gemelas el 11 de septiembre de 2001 el devenir internacional se ha dado a través de los criterios de un orden mundial que se presenta:

Cuadro 14.

Orden Mundial vrs Sistema Mundial.
Nuevo Orden Mundial. Se da a través de la dominación más violenta y represiva por parte de los grupos de poder político de Europa y Estados Unidos. Este se dio a partir de 1990 con la disolución del Orden Bipolar (Socialismo vs Capitalismo) y el nacimiento de una época de transición que terminó el 11 de septiembre 2001.
Rubros del Nuevo Sistema Mundial: <ul style="list-style-type: none"> - La pretensión imperial del siglo de dominación estadounidense. - El desarrollo de la Multipolaridad es decir, la creciente importancia de la Unión Europea y China frente a los Estados Unidos. - La lucha creciente en pos de la democratización de la tiranía Neoliberal. - Los Derechos Humanos. - La protección al medio ambiente. - La amenaza nuclear.
Tercer Orden Mundial. (TOM) Se da a partir del desarrollo de los objetivos estratégicos de Washington; guerra contra Afganistán, Irak, el establecimiento del ALCA (con Canadá y México) y el Plan Colombia (2005)

Cuadro de Estructura elaborado por García Valenzuela, Elizabeth L. Con base en: *Noam Chomsky y Heinz Ddietch, La Sociedad Global: educación, mercado y democracia, México, 2002.*

Para el gobierno de los Estados Unidos las FARC y los narcotraficantes son parte de una amenaza para el desarrollo económico de Colombia principalmente porque atacan y destruyen parte importante de la infraestructura y los oleoductos. Además de que obtienen recursos con la extorsión y el secuestro. Es por esta razón que el Plan Colombia se

⁵⁶ www.usinfo.com

consideró una táctica anti - terrorista. A través de dicho Plan los Estados Unidos pretendieron despojar de los recursos económicos del narcotráfico tanto a la guerrilla como a las AUC. Para lograr este objetivo se capacitó a personal del ejército colombiano (en 1999 y 2001), y se invirtieron 100 millones de dólares en Putumayo, región que tiene una población de menos de 400,000 habitantes.⁵⁷ En el marco del Desarrollo alternativo, se beneficiaron 18,000 familias que cultivaban aproximadamente 40,000 hectáreas de coca en sus pequeñas parcelas. Ahora estas familias erradican los plantíos de forma manual y el gobierno les apoya económicamente.

Parte importante del Plan Colombia fue la erradicación de las plantaciones de cultivos ilícitos, principalmente a través de la aspersión (fumigación por vía aérea), alternativa que minimiza (en apariencia) la producción de las redes del narcotráfico. La utilización de Glisofato⁵⁸ en la erradicación de las plantaciones de droga, comenzó el 31 de Enero de 1992 a través fumigación manual y aspersión aérea. En 1984 en la administración de Belisario Betancourt ya se había utilizado este producto en la erradicación de marihuana.⁵⁹ El gobierno atacó a las plantaciones pero no así a las redes de venta y distribución. En el período de 1984 a 1985 se erradicaron 5,546 hectáreas de marihuana con ayuda del Glisofato (11,418 galones).⁶⁰ A pesar de que se utilizó el recurso de la aspersión aérea y manual para erradicar la droga, los narcotraficantes no tuvieron inconveniente en trasladar a otras zonas sus cultivos, por lo que la erradicación es inviable si se toma en cuenta el poder de maniobra que posee el narcotráfico además de los recursos exorbitantes que produce.

En términos de producción de drogas en Colombia vimos una caída de 7% desde 1999 hasta el fin de 2004 dijo Lisa Haugaard, directora ejecutiva del *Latin America Working Group*, una coalición con sede en Washington de organizaciones progresistas que está coordinando la oposición de la iniciativa andina.- la producción saltó en 2000 y 2001, ahí cayó y ahora se encuentra donde estaba cuando el Plan Colombia empezó.

⁵⁷ *Ibid.* p.p. 12

⁵⁸ El glisofato es un herbicida de amplio espectro, utilizado para eliminar malezas indeseables, es el herbicida empleado en el Plan Colombia desde el 2001 para la erradicación de cultivos de amapola.

⁵⁹ Tokatlián, Juan y otros, *La Política Exterior de Colombia hacia Estados Unidos 1987-1990. El asunto de las drogas y su lugar en las relaciones entre Bogotá y Washington*, Ed. Unidades 3er mundo, Colombia, 1990

⁶⁰ Presidencia de la República, *La lucha contra el narcotráfico en Colombia*, Bogotá, presidencia de la República, 1988, p. p. 70

Pese a que la relación entre Colombia y Estados Unidos se ha narcotizado existen para la demanda de los adictos estadounidenses y europeos otros proveedores significativos, situación que demuestra que Colombia es el chivo expiatorio en lo que concierne el tráfico de drogas, los siguientes cuadros presentan datos en los que se aprecia que los principales proveedores de enervantes para el mercado estadounidense son los países asiáticos.

Cuadro 15.

Regiones productoras de heroína	año	Porcentaje de producción mundial
Sudeste asiático	1988 / 1991	54,41% / 69,38 %
Sudoeste Asiático	1998 / 1991	43,56% / 27,94%

Países productores de heroína en 1991	
Myanmar 2350 toneladas métricas (tm)	México 41 tm
Afganistán 570 tm	Tailandia 35 tm
Irán 300 tm	Líbano 34 tm
Laos 265 tm	Guatemala 17 tm
Pakistán 180	Prod total mundial en 1991 fue de 3819 tm

Zonas de abastecimiento de heroína en Estados Unidos		
Año	Porcentaje	País
1983	48	Sudoeste asiático
	33	México y Guatemala
	19	Sudeste Asiático
1987	42	México y Guatemala
	33	Sudoeste Asiático
	25	Sudeste de Asia
1990	56	Sudeste Asiático
	23	México y Guatemala

	21	Sudoeste de Asia.
--	----	-------------------

Tabla elaborada por García Valenzuela, Elizabeth L. Con base en: *Drug enforcement administration; office of intelligence, worldwide heroin situation, 1990, Washington, D.C, U.S department of justice.* mayo 1991

De la tabla anterior, por una parte se desprende que Afganistán es uno de los principales comerciantes, situación que orilla a pensar que en Colombia existen otros tipo de intereses para los Estados Unidos que de alguna manera se encubren con la cortina de la lucha en contra del narcotráfico.

Por otra parte si se persigue la erradicación de cultivos sin haber una verdadera alternativa laboral para los que cultivan la droga. La erradicación parece ser más que una alternativa viable y duradera, un círculo vicioso del que difícilmente podrá salirse. “¿Por qué se empeñan tanto muchos campesinos en cultivar la coca en Colombia? Noam Chomsky dijo en una conferencia en el instituto tecnológico de Massachussets publicada con el título “La tragedia de Colombia” de octubre de 1995: *Las razones tienen sus raíces en las políticas sociales y económicas impuestas al tercer mundo, deben de abrir sus mercados a los países ricos y especialmente a las exportaciones subsidiadas de los Estados Unidos, las cuales socavan la producción doméstica. Los agricultores locales se deben convertir en “productores racionales”. Por lo que ellos girarán hacia el cultivo que produce más dinero. En 1998 Estados Unidos obligó a los productores de café a romper un acuerdo que sostenía los precios a un nivel razonable.*⁶¹

Al margen de los objetivos del Plan Colombia; la erradicación de la producción de droga, el desarrollo alternativo y la búsqueda de la paz. Colombia se encuentra frente a un proyecto económico del cual dicho plan sirvió como antesala. El Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos y Colombia, es una nueva versión de aquel que firmara México con el país del Norte en la época del presidente Carlos Salinas de Gortari (TLC). Este tratado

⁶¹ Así el café como producto legal de mayor exportación de Colombia cayó un 40%. Cuando los precios del café se colapsaron y la mitad de la niñez está hambrienta lo más seguro era que la gente saliera a buscar oportunidades y las encontró en el mercado norteamericano de los alucinógenos. Por ello uno de los mayores impulsos para el gran incremento del narcotráfico fue la política de debilitar la producción de auto sostenimiento interno e impulsar a toda costa el libre mercado impuesto a los países del Sur. “La base de Manta una clave de la intervención norteamericana en la guerra civil colombiana”, 9 de enero 2006, [http:// www.derechos.org/nizkor/colombia/doc/plan](http://www.derechos.org/nizkor/colombia/doc/plan).

comercial desfavorece sobremanera al país suramericano simple y llanamente porque no cuenta entre sus capacidades con lo suficiente para hacer de este acuerdo un verdadero impulso de la economía nacional, si suponemos que el desarrollo no sólo se mide a través indicadores financieros.

Colombia como otros países de Latinoamérica se caracteriza por:

- Una deuda externa enorme.
- Falta de infraestructura adecuada
- Dependencia frente del capital eminentemente financiero
- Escasa calificación del capital humano
- Un gran y obsoleto aparato burocrático
- Depredación del medio ambiente
- Ausencia de fuentes alternativas de energía
- Corrupción
- Fuertes intereses creados (de origen interno e internacional)
- Una profunda lejanía entre el proceso de globalización con respecto a las necesidades del grueso de la población.
- Infraestructura limitada.

George W Bush se comprometió con Álvaro Uribe a renovar el respaldo al Plan Colombia para luchar en contra del narcotráfico y las guerrillas, esto demuestra que para el presidente de los Estados Unidos el Plan Colombia ha funcionando. Colombia actualmente es el tercer receptor de ayuda económica estadounidense después de Israel y Egipto. El Congreso de los Estados Unidos aprobó un aumento de los recursos para la nación andina en el año fiscal 2005.

Confiamos que Estados Unidos y el presidente Bush continúen con la ayuda hasta que Colombia esté libre de la plaga del terrorismo y la droga declaró Álvaro Uribe, además .insistió en que el TLC, debe ser totalmente equitativo, para todas las partes

*especialmente en el sector agrícola que Estados Unidos se resiste tratar.*⁶²

Muy a pesar del optimismo del presidente Bush y sus colaboradores frente a la realidad colombiana, es importante destacar que al margen de los supuestos avances, el acontecer de este país parece no reflejar la perspectiva de George W. Bush, Sobre todo cuando según información de organizaciones no gubernamentales el nivel de violencia no ha disminuido. En éste contexto, Georges W. Bush apoyó al gobierno Uribista, el Congreso de los Estados Unidos aumentó a 800 elementos, el personal militar estadounidense en Colombia. Asimismo, Bush recomendó al Congreso de los Estados Unidos una Iniciativa Regional Andina que se tradujo en 882 millones de dólares, recursos destinados para Colombia (la mitad) y el resto para Ecuador, Panamá, Venezuela, Perú, Brasil y Bolivia. El cincuenta por ciento de estos recursos fue para programas de aplicación de la ley y seguridad además del desarrollo social y económico⁶³

En referencia a las iniciativas legales propuestas por los Estados Unidos para hacer frente a la amenaza del narcotráfico colombiano, el 03 de Diciembre del 2004 fue extraditado a los Estados Unidos el narcotraficante Gilberto Rodríguez Orejuela “el ajedrecista”, el más importante varón de las drogas colombianas, luego de 25 años de ser perseguido por la DEA. Esta extradición fue apoyada por el presidente Álvaro Uribe después de valorar las pruebas que demostraban que Orejuela dirigía desde la cárcel el tráfico de cocaína desde 1995 hasta el 2002, estimaciones de la DEA dicen que el cartel de Cali llegó a controlar el 80% de las exportaciones de droga a Estados Unidos por lo que los Hermanos Rodríguez Orejuela son considerados junto a Pablo Escobar (el otro Zar de las drogas y líder del cartel de Medellín). Los jefes emblemáticos del narcotráfico en Colombia que tuvo su auge entre fines de los 80 y mediados de los 90. En total se habrían traficado treinta toneladas de cocaína en un lapso de veinte años y se habrían lavado 2,100 millones de dólares fruto de esa comercialización. Ante este panorama Colombia restableció la extradición en 1997.⁶⁴

⁶² “Georges W. Bush promete ampliar la ayuda a Colombia contra el narcotráfico“, 23 noviembre 2005, <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/doc/planof.html>

⁶³ Palabras de la embajadora Anne Patterson ante la reunión anual de FENALCO, Nuevas relaciones de los Estados Unidos y Colombia, diciembre 2005.

⁶⁴ El Colombiano, Medellín, Colombia 4 diciembre 2004.

No obstante, las diferentes extradiciones llevadas a cabo en la presidencia de Álvaro Uribe tienden a acentuar la dispersión de los grupos de narcotraficantes y el nacimiento de nuevas agrupaciones que lejos de provocar la eventual desaparición de los cárteles en Colombia, fomentan el replanteamiento de las organizaciones delictivas y el nacimiento de nuevos líderes del Narco.

En la primera administración del presidente Uribe se llevaron a cabo varias extradiciones de narcotraficantes a los Estados Unidos (actualmente denominados Narcoterroristas). Esta situación se ha convertido en un aspecto importante en la relación bilateral, máxime cuando el proceso de extradición había sido erradicado en administraciones anteriores, principalmente por la presión ejercida por los extraditables. Los cuales prefieren (no sin razón) enfrentar a la justicia Colombiana que a la estadounidense. Esta última se caracteriza por ser más severa y los Derechos Humanos de los reos son menos respetados que en las cárceles colombianas. Además, aún tras las rejas los varones de la droga seguían haciendo negocios con la anuencia del sistema penitenciario colombiano. Cabe destacar que los capos colombianos tienen nexos con organizaciones delictivas bien articuladas al interior de los Estados Unidos. Estos grupos criminales mantienen nexos con los diferentes cárteles de la droga a nivel mundial. Sin embargo, al no atacar a estas organizaciones de manera frontal y resuelta, el gobierno estadounidense se ha limitado a colombianizar el problema del narcotráfico lo cual resulta ser una táctica parcial e irresponsable, sobre todo cuando existen otras regiones del mundo que producen de forma significativa diferentes tipos de droga.

Entre los acuerdos del Plan Colombia se propuso atacar sin tolerancia alguna a los miembros del crimen organizado. El 21 de Octubre de 1995 mediante orden ejecutiva 12978 el presidente de Estados Unidos declaró una emergencia nacional (50 U.S.C 1701-1706) que congeló las propiedades e intereses de narcotraficantes en Estados Unidos. Esta iniciativa de ley tuvo vigencia hasta 21 de Octubre de 2005. Los narcotraficantes ubicados en Colombia fueron la prioridad de esta ley.⁶⁵

⁶⁵ La Casa Blanca/ Washington D.C. Oficina del Secretario de Prensa, 19 de octubre 2004, consúltense en: <http://www.derechos.org/nizkor/colombia>

De forma paralela con la erradicación de la droga se han puesto en marcha estrategias antiterroristas desarrolladas de forma conjunta por el gobierno colombiano y el de Washington, ambas administraciones atienden los siguientes rubros:

- Ayuda al gobierno de Colombia para mejorar la aplicación de la ley, por ejemplo para combatir el secuestro.
- Incremento en la capacitación policíaca y militar, como la detección de explosivos, la aplicación de estrategias de inteligencia y la investigación antiterrorista.

Aunado a esto el país andino tiene como contexto la industria del narcotráfico, la violencia generalizada y el terrorismo ejercido por la guerrilla como la que practica el propio Estado Colombiano con el apoyo paramilitar y del gobierno estadounidense. Luego entonces el terrorismo de Estado no se da sólo recurriendo a la violencia, se manifiesta también con acuerdos comerciales desventajosos como el TLC entre Colombia y Estados Unidos.

Conclusiones.

La política exterior estadounidense ha obedecido principalmente a sus intereses, que frente a Colombia se relacionan con su importancia geoestratégica, a su riqueza biológica y energética. Colombia es el puente entre América del Norte y del Sur, por lo que la influencia de Estados Unidos en ese país es de suma importancia.

La década de los 70 fue determinante para la relación bilateral, dado que en ésta época y bajo la dirección del Capo Gaviria, un porcentaje significativo de importación de droga en Estados Unidos provenía de Colombia, situación que se extiende hasta nuestros días, pero que se ataca con mayor vehemencia en el contexto de la Guerra en contra del terrorismo, lanzada en la administración de Georges Bush. Es importante destacar, que la lucha en contra del narcotráfico colombiano se mezcla con el conflicto armado y mas puntualmente con el objetivo de terminar con los grupos armados irregulares. Éste objetivo va dirigido hacia los paramilitares y a los guerrilleros. Es decir, Estados Unidos y Colombia han

desarrollado a lo largo del tiempo iniciativas para lograr éste fin, un ejemplo de esto fue la denominada Operación fulminante (1981), que exacerbó la violencia pero no logró erradicarla.

En el marco de la relación bilateral, se desarrollaron acuerdos de lucha conjunta en contra del narcotráfico, además de la extradición de narcotraficantes. La posibilidad de ser extraditado provocó que se exacerbara la violencia y a través de ella se buscó obligar al gobierno a revocar ésta ley.

Si observamos en retrospectiva, las iniciativas en contra del narcotráfico, no han variado mucho desde hace 30 años, lo que provoca pensar que las “nuevas propuestas”, son sólo una cortina de humo que da la pauta a la reformulación de los Estados Unidos, en éste sentido, es que se desarrolla el Plan Colombia. Lo relevante de ésta iniciativa es el contexto internacional en el que se desarrolla, ya que con la disolución del Orden Bipolar, el país del Norte se ha erigido como el principal líder en el acontecer mundial en el cual, a la Seguridad Nacional se han adicionado los Derechos Humanos, la protección al medio ambiente (calentamiento global, crisis energética), la amenaza nuclear y la reformulación económica con base el un sistema multilateral en el que poco a poco se va sintiendo la presencia de naciones como China, la India y el caso peculiar de la Unión Europea. En éste sentido, el acontecer internacional está pasando por una época de transición en el cual aparecen nuevos intereses y objetivos, que están marcando la pauta de las decisiones de Washington. Colombia forma parte de este acontecer y más allá de la lucha en contra de la guerrilla o el narcotráfico, se avecina la discusión de temas como su potencial riqueza en agua y recursos naturales. No obstante, en la agenda bilateral y regional sigue siendo de sumo interés para Estados Unidos el aspecto militar y su presencia armada en la región. A causa del 11 de septiembre de 2001, Estados Unidos lanzó la Guerra en contra del terrorismo y eso fue el pretexto idóneo para dejar las cosas como estaban, es decir, que Washington sigue apoyando con armas y económicamente al gobierno colombiano a pesar de que el país vive una lacerante crisis humanitaria, que entre otros aspectos de debe a la violencia, la corrupción y el manejo irrestricto de armamento, aspectos que han atraído

consigo todo tipo de violaciones a los derechos humanos, como asesinatos, desapariciones, secuestros y desplazamientos forzados.

En lo que respecta a la implementación del Plan Colombia, a partir de la Administración Pastrana, el Congreso de los Estados Unidos aprobó la transferencia de recursos, aspecto que propició también el que empresas estadounidenses entraran en escena, principalmente en el ámbito de armamento y servicios relacionados con la guerra. A pesar de que Estados Unidos y Colombia desarrollaron “leyes” que regularan éste tipo de transferencias y apoyos, tomando en cuenta la protección de los Derechos Humanos. Éstas iniciativas no tuvieron el impacto deseado, la crisis humanitaria es vigente, las transferencias se concretizaron y tanto Clinton como Bush han apostado por el apoyo militar a Colombia, ante ésta situación se aprecia que, la relación Estados Unidos-Colombia se da en el contexto de los Derechos Humanos, la Seguridad Nacional, el tema de los recursos naturales y las transferencias de recursos para la erradicación de la droga. Con respecto a éste punto, en el marco del Plan Colombia, se planteó la estrategia de erradicación por aspersión con Glisofato, acción que en pasadas administraciones se ha llevado a cabo y no ha tenido los resultados esperados, además de que frente al narcotráfico colombiano hay otras regiones productoras de enervantes. Ahora no sólo se suma la producción sino el terrorismo, lo cual convierte a éste último en el nuevo juguete norteamericano.

Capítulo III. El Narcoterrorismo: elemento central en la agenda bilateral.

En el presente capítulo abordaré el tema del Narcoterrorismo y no será un tema exhaustivo dado que es una especie de preámbulo para abordar al terrorismo en general y sus orígenes, el terrorismo es un fenómeno que se ha dado desde siempre como manifestación de las inconformidades de ciertos grupos frente a un orden establecido, en otras ocasiones el terrorismo se ha desarrollado por grupos de poder en diferentes épocas. Partamos entonces de la noción de terrorismo del Diccionario Larousse⁶⁶; conjunto de actos violentos (atentados, toma de rehenes etc.), cometidos por una organización para crear un clima de inseguridad, para ejercer un chantaje sobre un gobierno, para satisfacer el odio hacia una comunidad, un país o un sistema.

Un aspecto que no se toca cuando se habla de terrorismo son las causas que lo motivan, que a pesar de ser diversas convergen en un aspecto, el terrorismo es la manifestación de que no hay más alternativa que utilizar la violencia por que las vías del diálogo y la concertación simplemente se han agotado o no han existido.

Con el afán de encontrar un equilibrio en términos de conocer a las víctimas y a los victimarios, es importante evocar otro tipo de violencia, que se quiera o no, se ha manifestado a lo largo de la historia y aún es presente; el llamado terrorismo de Estado que se diferencia del terrorismo simplemente porque quien ejerce la violencia y el chantaje es el Estado mismo.

El asumir al terrorismo solo desde la visión Estadounidense, (a través de la percepción de Georges W. Bush y sus partidarios), sería actuar de forma parcial e irresponsable. A pesar de lo que diga el gobierno de Washington, las relaciones internacionales no se desarrollan

⁶⁶ Ediciones Larousse, S.A de C.V, México D.F., 2007

entre buenos contra malos, relativizar la realidad a tal grado es la manifestación de una enorme prepotencia.

Para entender la puesta en marcha de la violencia dígame terrorismo, debemos partir de la relación entre la actividad política y la agresión. La actividad política amén de su legitimidad buscará la conquista y el ejercicio del poder, y ante estos dos intereses habrá quien se oponga de forma violenta. A continuación revisaremos unos puntos importantes.

3.1 Antecedentes

La utilización de la violencia se percibe dependiendo de la perspectiva de quien la observa, para algunos la violencia que infringe la policía a manifestantes en un mitin, es una forma de poner en orden la situación, manteniendo con esto la paz. Para otros la acción de la policía pudiera bien ser una expresión represiva.

Por otro lado, existe otro tipo de violencia que se relaciona con el aspecto de lo sagrado, a través de una víctima propiciatoria. Este llamado lo hacen los nacionalismos irredentos⁶⁷. Aunque también pueden ser miembros de grupos religiosos con una orientación extremista.

La violencia y su práctica depende de muchos aspectos en los que podemos encontrar motivos sociales, religiosos, políticos que se desarrollaran dependiendo de un contexto determinado y la psique colectiva. Hay quienes piensan que el desarrollo de la violencia obedece al acto de no olvidar las ofensas recibidas, a engendrar en las nuevas generaciones la idea del enemigo y la reacción que debe darse hacia él.

La aplicación de la violencia como parte de un movimiento puede trascender en la medida en que sea monopolizado por las –clases bajas- como semillero de reclutas y base social para el desarrollo de una lucha terrorista o guerrillera.⁶⁸ Cabe aclarar aquí que las clases bajas bien pueden formar parte de los grupos terroristas o guerrilleros, pero antes debe

⁶⁷ Jordán Javier (coord.) Avilés Juan, Boix Luisa, Calvo José Luis y otros. “Los orígenes del terror “ indagando en las causas del terrorismo. Ed Biblioteca Nueva S.L. Madrid 2004. p. p. 255

⁶⁸ *Ibid.* .p. p. 24

haber una base económica y de organización. Para que con esto el grupo pueda más fácilmente reclutar, adoctrinar y obtener recursos para continuar con sus acciones.

A pesar de que el terrorismo recurre a acciones con resultados espectaculares (por los recursos o estrategias utilizados y los daños provocados), no es un recurso decisivo en el conflicto. Sobre todo si no se recurre a acciones políticas o sociales que trasciendan los efectos de la acción terrorista.

Características del Terrorismo actual:

- Su carácter es clandestino.
- Busca evitar la lucha abierta.
- Mantiene el anonimato de sus miembros.
- Sus actividades son secretas o al menos la mayoría de ellas.
- El modelo de organización terrorista se da a través de dos vertientes clásicas : estructura de partido donde se da una clara división de funciones y responsabilidades, la otra versión imita a los grupos de delincuencia organizada, que se basa en la creación de células semi-autónomas coordinadas esporádicamente a través de terceros. Este tipo de organización también es conocido como organización en red.
- En cuanto a las debilidades del terrorismo, encontramos que, no permite controlar territorios o poblaciones, no proporciona legitimidad, no puede presentarse como una alternativa de poder sino evoluciona a algo más complejo.⁶⁹

El fin de la aplicación del terrorismo es eminentemente psicológico, esto aumenta y se reafirma con la difusión mediática que se haga de los ataques. Es una especie de navaja de doble filo ya que por un lado anima el morbo de las audiencias, y por el otro desafía al poder establecido. El poder establecido (dígase Estados, Gobierno etc) enfrenta no muy bien la psicosis colectiva exacerbada por la propaganda. El poder que ha sido desafiado con las acciones terroristas puede recurrir a la violencia institucionalizada o bien a la aplicación de la guerra sucia (medidas ilegales de contraataque gubernamental). Esta situación se

⁶⁹ *Ibid.* p.p. 58

convierte en un círculo vicioso de ataque y contra ataque en donde los civiles quedan en medio de dos fuegos.

El recurso al terror no se dio a partir del 11 de Septiembre del 2001 en Nueva York, y cierto es que cada atentado corresponde a un contexto en tiempo y espacio y a un grupo violento con características y motivaciones diferentes.

Tomando en cuenta las particularidades de cada movimiento armado, con respecto al espacio geográfico y a aspectos históricos, a continuación abordaré la situación que caracteriza a América Latina:

El recurso a la violencia se ha dado mediante la acción política violenta en donde los grupos se manifiestan a través de plantones, marchas o bloqueos tanto en las zonas rurales como en las grandes ciudades.

La guerra de guerrillas desarrolla acciones armadas de carácter irregular, cuyo objetivo es destruir físicamente las herramientas del Estado; militares, sociales y administrativas. El objetivo de los grupos que desarrollan la guerra de guerrillas es imponer la agenda que motivó su lucha. Un ejemplo de esto fue el Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional (FMLN) y las FARC de Colombia.

Frente a la nueva versión de terrorismo (la utilización de armas de destrucción masiva) el terrorismo en América Latina se desarrolla en términos “tradicionales” donde el objetivo principal es el ataque psicológico. Las armas de destrucción masiva están en otras latitudes; en Corea, la India o Pakistán.

La movilización violenta de masas, la guerra de guerrillas y el terrorismo son tácticas que se emplean combinándose, el recurso de los guerrilleros al terrorismo o bien a la movilización violenta de grupos, complementa la actividad armada y las estrategias del grupo. Sin embargo, cada organización violenta se especializará en una táctica determinada, por ejemplo. “Las FARC desarrollan principalmente una campaña guerrillera, aunque otras

tantas ocasiones ha recurrido a la violencia organizada de masas para evitar la fumigación de cultivos ilícitos, y en las grandes ciudades como Bogotá recurre a la explosión de carros bomba, en donde en muchas ocasiones el objetivo son estaciones de policía o atentar contra la vida de políticos.”⁷⁰

La realidad de América Latina responde a situaciones que corresponden a la historia de la región, que a pesar de las particularidades de cada país, convergen en otros tantos aspectos: un origen a través del crisol que impuso la conquista española, la insurgencia, el nacimiento de la vida independiente, el posicionamiento de ciertos grupos de poder, las diferencias abismales entre los mestizos y los grupos indígenas, la pugna eterna por la justa repartición de la tierra, la entrada a un proceso de modernización que se ha dado a cuenta gotas y de forma parcial, la instauración de regímenes autoritarios, la influencia de la Guerra Fría en la ideario latinoamericano, además de la influencia constante de Estados Unidos en la toma de estructuración de las agendas nacionales, aspectos que en diferentes épocas han sido el telón de fondo para el desarrollo y recurso a la violencia gubernamental, además de la violencia desarrollada por grupos irregulares en la región. Entre los que destacan:

Cuadro 16.

<i>Aspectos que caracterizan a la violencia en América latina</i>
La ideología Foquista de Ernesto el Ché Guevara, cuyo ejemplo más representativo ha sido la Revolución Cubana. Para Guevara bastaba con tener un grupo de militares dispuestos a usar la violencia para hacer la revolución, sin embargo no contempló la importancia de una base social significativa que diera sustento al movimiento revolucionario.
Otro paradigma adoptado por grupos radicales de América. Latina, ha sido el Maoísmo que en términos generales establece como primer paso una base económica y humana fuerte, para desarrollar después la campaña armada. Esta campaña armada se compone de núcleos guerrilleros que con el tiempo formarán un ejército insurgente. Ejemplos de esta orientación fueron el Partido Comunista Sendero Luminoso (PCP-SL) 1980 y el Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional (FMLN) 1980- 1982, El Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) y las FARC de Colombia que sin ser maoístas se relacionan

⁷⁰ *Ibid.* p p.228

con él, por ejemplo a través de la “guerra de interconexión” .

Los grupos rebeldes en su afán de contar con una base social y recibir su apoyo, sustituyen la labor del Estado, que debería establecer una especie de pacto con la sociedad a través de la prestación de ciertos servicios. Cuando el Estado es incapaz de responder a este pacto, el que los grupos radicales le sustituyan es muy factible. La guerrilla entonces se consolida y se convierte en una especie de *para Estado*. Sigue recurriendo a la violencia pero también realiza acciones asistenciales. Las FARC son un ejemplo de esto, administran justicia y seguridad a cambio de recursos económicos y apoyo político. Cabe puntualizar que la sustitución del Estado por la guerrilla funciona principalmente en el área rural donde las poblaciones viven en situaciones de extrema pobreza.

La guerrilla necesita de un entorno geográfico en donde el Estado no tenga acceso y tampoco control.

La Globalización y la evolución del sistema mediático, favorecen la publicidad y el establecimiento de nexos con grupos terroristas de otras latitudes.

Cuadro de Estructura elaborado por García Valenzuela, Elizabeth L. Con base en: Jordán Javier (coord.) Avilés Juan, Boix Luisa, Calvo José Luis y otros. “Los orígenes del terror “ indagando en las causas del terrorismo. Ed Biblioteca Nueva S.L. Madrid 2004. p. p. 255

A partir del cuadro anterior se observa que en América Latina, la violencia desarrollada por los grupos armados irregulares, se caracterizó, por lo menos a partir de la Revolución Cubana, en la adopción de ideologías como la Marxista Leninista o en el ejemplo de Sendero Luminoso (agrupación guerrillera peruana) en la adopción del Maoísmo. Los grupos guerrilleros en América Latina han sido el resultado del proceso histórico desarrollado en la región, que son principalmente las establecidas por los grupos de poder en cada nación latinoamericana y las marcadas diferencias entre ricos y pobres. Cabe mencionar que estos grupos tuvieron su auge en la época de la Guerra Fría, donde la influencia comunista llegaba a Latinoamérica y llegó a convertirse en una opción radical y violenta para el statu quo presente en la región. Sobresale en este contexto el caso de las FARC, como una organización que ha trascendido los límites del tiempo y el espacio.

El tema del narcoterrorismo se maneja en la actualidad como una ramificación del terrorismo, uno de los problemas que el gobierno de Washington pretende combatir en un

mundo que parece estar inexplicablemente en contra de los buenos y al que hay que rescatar a todo precio aún buscando el triunfo y la verdad a través de las mentiras y la exacerbación de una guerra preventiva selectiva y maniquea.

El narcoterrorismo se vincula con este trabajo de investigación, principalmente porque en la década de los 80 y animado por el desarrollo de los cárteles de la droga en Colombia, el Gobierno de los Estados Unidos decidió abordar al narcotráfico como un tema que atentaba gravemente contra la seguridad nacional de dicho país.

Para el presidente Georges W. Bush es de suma importancia terminar con el narcotráfico por que de eso depende la seguridad del hemisferio.⁷¹

En épocas recientes el narcoterrorismo empezó a ser manejado por el presidente Georges W. Bush como resultado de los atentados del 11 de Septiembre, en su afán de hacer un recuento lo más preciso posible de los enemigos de la libertad a la estadounidense, el presidente Bush señaló a Al- Qaeda, Bin Laden y las FARC en Colombia como enemigos, con esta rápida identificación de los principales enemigos públicos de la humanidad fue que se desarrolló el Plan Colombia que pretendió entre otras cosas lograr la paz y la disolución de los grupos armados irregulares (poniendo a las FARC en primer término).

La noción de narcoterrorismo evoca la mancuerna entre el tráfico de drogas y la movilización a través de la violencia por parte de grupos en contra del Estado. Así las cosas y pese a lo que se nos quieren hacer creer, el espectro del narcoterrorista trasciende las fronteras colombianas y a sus grupos guerrilleros, este fenómeno se da también en otras latitudes y responde a intereses específicamente estadounidenses en el marco de una agenda secreta, la que responde a fuertes intereses geoestratégicos. Para ilustrar esta situación basta

⁷¹*Los secuestros en Colombia se han reducido de manera significativa. Desde Julio del año pasado, gente que apoyaba y financiaba a las FARC, han muerto o han sido capturados. Para bus las reformas al sistema judicial por parte de Uribe son parte de la lucha contra la corrupción. Las reformas económicas del presidente Uribe han aumentado los empleos y mejorado el nivel de vida. La confianza de los inversionistas ha crecido, el desempleo se ha reducido y el crecimiento es fuerte. “Palabras del Presidente George Bush en Cartagena”, 23 de noviembre de 2005, <http://www.eltiempo.col>*

con evocar la presencia del ejército estadounidense en Afganistán, que posiciona a los Estados Unidos en medio de cinco potencias nucleares; Rusia, China, India, Pakistán y Kazajstán. Además de que la producción de opio afgano ha aumentado considerablemente, lo que se ha traducido en ganancias cuantiosas (500 mil millones de dólares, según cifras de la ONU), dinero que se lava y produce enormes dividendos en un sin fin de paraísos fiscales, que la guerra contra el narcoterrorismo no ataca de manera frontal. Otro aspecto que determina el interés de Estados Unidos de estar en contacto con Rusia y China es impedir que estos países se conviertan en potencias capitalistas.⁷²

Asimismo, Kosovo y Albania son dos países que se encuentran en el epicentro de -la Ruta de los Balcanes- que se relaciona con el denominado Creciente de oro, que no es otra cosa que la ruta de transportación y producción de narcóticos hacia Europa desde oriente, según testimonio de Frank Cilluffo esta zona produce anualmente 400 mil millones de dólares al año⁷³

Así las cosas, la nueva agenda internacional se mueve el rededor de las ganancias del narcotráfico y el acceso a las fuentes de gas y petróleo. Otra zona geoestratégicamente importante para los Estados Unidos en términos de reservas de petróleo y gas, es la zona sur del Caucazo y Asia central, (territorio que en épocas de las caravanas era conocida como la Ruta de la seda. La estrategia a seguir por los Estados Unidos en ésta región es favorecer la independencia de los Estados que ahí se encuentran como Azerbaiyán, Georgia, Kazajstán etc. Al promover la independencia de estos países, Estados Unidos puede (como lo ha hecho en muchas otras regiones), apoya a gobiernos títeres que responderán a los requerimientos de los grandes consorcios petroleros británicos y estadounidenses, como BP y AMOCO, empresas que se han fusionado y tienen una fuerte influencia a nivel mundial. La presencia estadounidense en la región se traduce en un mayor y mejor acceso al transporte de petróleo y gas hacia occidente, desarticulando el

⁷² Chossudovsky Michael, **Guerra y Globalización (antes y después del XI-IX-MMI)**. Ed Siglo XXI Editores, S.A. de C.V. México, 2002, p .p. 9

⁷³ Congreso de EU, testimonio de Frank J. Cilluffo, Subdirector del “Programa sobre crimen global organizado” y el Director de la Comisión Judicial del Congreso, 13 de diciembre del 2000. retomado por Cossudovsky, p.p. 45

monopolio de Rusia en la zona.⁷⁴ Asimismo, se da la continuidad, fortalecimiento y ramificación del narcotráfico a nivel mundial, que favorece el desarrollo de más redes delictivas, apoyadas por los avances tecnológicos como las telecomunicaciones y la informática: la presencia de gobiernos corruptos adereza este panorama

“Como documenta Alfred Mac Coy, desde la guerra de Vietnam, se utilizó a la CIA para canalizar dinero sucio del narcotráfico con el cual se financiaron las actividades de política exterior de Washington”⁷⁵

La lucha en contra del terrorismo, no sólo ataca a los supuestos enemigos más allá de las fronteras estadounidenses, el régimen de la Casa Blanca infringe una serie de leyes privativas a sus ciudadanos bajo el pretexto de esta lucha anti –terrorista; quien sea sospechoso (desde noviembre de 2001 y bajo el nombre de Ley Patriota), puede ser sometido a comisiones o tribunales militares encargados de llevar a cabo juicios a civiles, por lo que también al interior de los Estados Unidos, los ciudadanos ven vulnerados sus derechos.

1.1 Narcotráfico y terrorismo en el contexto del conflicto.

Para el Estado colombiano es preciso recuperar las normas básicas de convivencia social situación que con tantos años de conflicto y la consecuente descomposición social parece estar muy lejos de convertirse en una realidad. El narcotráfico y el conflicto armado desencadenan; una economía debilitada, una sociedad dividida inmersa en la violencia y una nación que se enfrenta al escrutinio de la comunidad internacional. Colombia es blanco fácil de las políticas persecutorias como las sugeridas por George W. Bush contra el terrorismo y más específicamente contra el narcoterrorismo. La lucha en contra de las FARC ahora se justifica por que este grupo insurgente ha desarrollado nexos más extensos

⁷⁴ *Ibid.* p.p.68

⁷⁵ Alfred McCoy, “*Drug fallout: the CIA’s forty year complicity in the narcotics trade*”, *The progressive*, 1 de agosto de 1997, retomado por Chossudovsky.

con el tráfico en el contexto de la comercialización de drogas a través de un impuesto que exigen a los narcotraficantes a los cárteles para permitirles la distribución, transportación y comercialización de la droga.

Un aspecto en el que intervienen los Estados Unidos en Colombia es el entrenamiento asistido de las fuerzas armadas. Con esta asistencia se pasan por alto los acuerdos internacionales que restringen y más aún prohíben este tipo de apoyos a países en conflicto. Se donaron helicópteros para llevar a cabo las fumigaciones a los cultivos ilícitos. Quien maniobra estos aparatos es personal estadounidense que tiene que ser pagado por el gobierno Colombiano. Dicho personal permanecerá en el país andino porque no se tiene previsto a corto plazo la capacitación de personal *in situ* para maniobrar estos aparatos. Esta situación manifiesta una vez más los acuerdos leoninos de Estados Unidos con Colombia. Dentro del marco del plan Colombia se desarrolló una estrategia antinarcóticos tendiente a contemplar como parte de la inestabilidad social y el desarrollo de la violencia a los grupos subversivos (FARC), los grupos de autodefensa, además de la delincuencia común.

La estrategia antinarcóticos del Plan Colombia se desarrolló en seis vertientes:

Cuadro 17

Luchar contra el narcotráfico desmantelando las organizaciones de traficantes. A través de del trabajo de las fuerzas armadas. Combatir los cultivos ilícitos con la intervención de la policía y el ejército. Imprimiendo mayor énfasis en la zona sur de Colombia (Putumayo) destruyendo y rastreando los centros de producción de drogas.
Luchar en contra de la corrupción a través del fortalecimiento de las instancias judiciales.
Reducir la influencia del narcotráfico en el sistema financiero, decomisar los recursos del narcotráfico, congelando cuentas bancarias tanto en Colombia como en el extranjero.

Aumentar la seguridad contra el secuestro así como detener la obtención de armas por parte de grupos irregulares.

Recurrir a actividades económicas legales en los nichos donde se han desarrollado actividades ilícitas

Establecer mecanismos de cooperación de inteligencia tanto nacional como internacionalmente

Cuadro de Estructura elaborado por: García Valenzuela Elizabeth L. Con base en:
http://www.mindefensa.gov.co/plan_colombia/ddhh.html, 03 de febrero 2005.

A partir del cuadro presentado se deduce que la estrategia en contra del narcotráfico con base en la implementación del Plan Colombia se desarrolló a partir de la intención de disolver a las organizaciones de narcotraficantes a través de la intervención policíaca y militar, erradicar los cultivos ilícitos, perseguir y eliminar operaciones financieras ilegales como el lavado de dinero, además de un mayor control de las armas en Colombia en el marco de una mayor cooperación bilateral. De estos objetivos sobresalen el de la cooperación de inteligencia y parcialmente el del “fortalecimiento de las instancias judiciales”, dado que la capacitación de los Estados Unidos a miembros del ejército colombiano se ha dado a partir del Comando Sur y se reforzó con la aplicación del Plan Colombia, este objetivo se concretizó y reforzó. En lo concerniente al “fortalecimiento de las instancias judiciales”, la creación de la Ley de Justicia y Paz en la administración de Álvaro Uribe, fue simplemente la actualización de leyes que en otras administraciones han optado por no fincar de manera contundente responsabilidades a los miembros de las fuerzas irregulares, principalmente a los paramilitares, agrupaciones que forman parte del ambiente de violencia e impunidad que vive el país. Cabe destacar que esta situación no es algo nuevo, el tratamiento al fenómeno paramilitar y guerrillero en Colombia, se ha dado a través de amnistías, beneficios jurídicos en el marco de los procesos de paz y procesos de desmovilización. Acciones que no han sido lo suficientemente contundentes para erradicar la violencia, debido entre otros aspectos por que no se ha optado por dismantelar

definitivamente a los grupos paramilitares a través de la captura y juzgamiento efectivo de sus miembros, además de que no se sanciona a los que comandan, financian y capacitan a éstos grupos y no se ha revocado el marco jurídico que da sustento a la presencia de grupos de vigilancia privada y de seguridad.⁷⁶ El panorama que se presenta no es muy alentador si se piensa que los objetivos presentados sólo plantean paliativos como solución a un problema por demás complejo.

Además de las alternativas arriba citadas los Estados Unidos en el marco de la cooperación con el gobierno colombiano desarrollaron las siguientes acciones complementarias:

Operaciones aéreas, fluviales y marítimas, apoyo a las fuerzas armadas anti narcóticos (estas estrategias se dieron con el objetivo de aumentar la intercepción tanto de recursos como de elementos de la delincuencia organizada, además de aumentar la movilidad de los elementos policiales), operaciones en contra de laboratorios y centros de acopio además de la erradicación de los cultivos ilícitos.

Otro aspecto que se contempló como parte del tratamiento del conflicto armado en el contexto del Plan Colombia fue fomentar ciertas modificaciones al sistema judicial, además de respetar los Derechos Humanos.

- *Los delincuentes contando entre ellos a los narcotraficantes deberán ser procesados y remitidos a cárceles de alta seguridad, recurriendo cuando fuera necesario a la extradición.*
- *Se buscará la protección de testigos y funcionarios judiciales.*
- *Se procurará que la aplicación de la ley sea más efectiva y transparente incluyendo los casos en los que estén involucrados militares.*
- *Con respecto al ataque a la corrupción y a la impunidad para 1999 se impulsó la creación de instancias gubernamentales encargadas de la defensa de los Derechos Humanos; la Comisión Permanente de los Derechos Humanos y el*

⁷⁶ “Paramilitarismo en Colombia: pacto de lealtades e impunidad”, Cepeda Castro Iván, Grupo Nizkor, http://www.rebelión.org/plan_colombia/040107/cepeda

*Derecho Internacional Humanitario, ratificando con estas acciones el vínculo entre Colombia y la Corte Penal Internacional.*⁷⁷

La incautación y reasignación de terrenos ocupados por los cultivos de drogas así como el combate al mercado negro de divisas y el rastreo de rutas de distribución de insumos para la producción de droga y su distribución, fueron otras acciones a tomar en cuenta en el combate al narcotráfico.

Para el año fiscal 2005 el secretario de defensa de Estados Unidos usó fondos antidrogas, para ayudar al gobierno de Colombia contra el tráfico de narcóticos y las organizaciones denominadas como terroristas, las FARC, el ELN y las AUC.

1.2 Plan Colombia: Evaluación y Resultados.

El Plan Colombia fue la antesala de la implementación de medidas para combatir a las FARC y más puntualmente al narcotráfico.

A pesar de que varios objetivos no se concretizaron es de suma importancia destacar ciertos aspectos que se desprendieron del Plan Colombia y que forman parte del acontecer actual colombiano.

En el 2005 llegó a su fin el Plan Colombia pero le han sobrevivido algunas iniciativas gubernamentales: el Tratado de libre comercio con los Estados Unidos y la puesta en marcha de la ley de Justicia y paz Cada uno de estos temas se relaciona con el Plan Colombia si partimos de los objetivos que se propuso cumplir, (véanse apartado 1.3) y que abarcaban el desarrollo económico, la disolución del conflicto armado, la obtención de la paz y la eliminación del narcotráfico.

⁷⁷ *Ibid.* p. p. 2

A pesar de que abordamos en este trabajo la relación bilateral Colombia – Estados Unidos, lo acontecido en el país andino se está reproduciendo en otros países del continente; por ejemplo el tema del narcotráfico y la violencia han rebasado el poder de acción de las autoridades mexicanas además de que en fechas recientes (junio del presente año) “algunos colaboradores del presidente Calderón manifestaron su intención de que Estados Unidos apoyara al gobierno mexicano para implementar una versión del Plan Colombia en México”⁷⁸.

Ley de Justicia y Paz.

- De ésta ley emana la Comisión Nacional de Reparación y reconciliación - CNRR-, cuya vigencia será de 8 años (a partir de junio de 2005), los objetivos de esta ley son:
- Facilitar los procesos de paz.
- Reincorporar a la vida civil a miembros de grupos armados al margen de la ley.
- Garantizar los derechos de las víctimas, el acceso a la verdad, la justicia y la reparación.

Los mencionados objetivos se desarrollarán por los miembros de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación. Esta comisión está formada por miembros del gobierno, organizaciones no gubernamentales y grupos de víctimas. Esta ley ha desatado reacciones, principalmente inquisitivas debido a que establece penas a los paramilitares (AUC), de entre 5 y 8 años de cárcel, y pese a que se establece en primera instancia la encarcelación, ésta opción puede evadirse a través de otros “lugares” que establecerá en su momento el Instituto Nacional Penitenciario.⁷⁹

Un aspecto que recientemente ha desacreditado el Proceso de paz y junto con este a la Ley de justicia y paz, fue el escándalo en el que estuvo involucrado el anterior Fiscal Luis Camilo Osorio, (ahora embajador de Colombia en México), quien ha sido señalado por distintas organizaciones no gubernamentales, como responsable de un sin número de

⁷⁸ “Calderón pide a Estados Unidos aplicar aquí símil del Plan Colombia”, Becerril Andrea y Castillo Gustavo, La Jornada, sábado 7 de junio de 2007, México, p.p.7-8

⁷⁹ Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación CNRR, 2006, <http://webmaster@cnrr.org.co>

omisiones graves en el tratamiento y enjuiciamiento de cientos de casos de flagrantes violaciones a los derechos humanos, perpetradas por los miembros de las AUC.

En lo referente a la reparación de las víctimas, el panorama no parece ser menos abrupto, esta normatividad no logra un equilibrio entre la aplicación de la ley en aras de una desmovilización contundente que termine con el conflicto armado y que además de respuesta a las demandas de justicia de las víctimas del conflicto.

Bajo el pretexto de animar a los combatientes a la desmovilización, la ley de Justicia y Paz, “reduce las penas de privación de la libertad, amplía de forma extrema las posibilidades de libertad condicional, sin que se contribuya al esclarecimiento y a la reparación”.⁸⁰

- La ley no favorece acuerdos colectivos que permitan la desmovilización generalizada de los grupos armados es decir, es igualmente válida la desmovilización de un paramilitar que la de un regimiento.
- Al considerarse al paramilitarismo un delito político, se resta importancia a los graves delitos cometidos por aquellos que conforman estos grupos.
- La obtención de la verdad, como parte medular en la reparación de las víctimas queda nulificada en el momento en que ésta ley no determina con suficiente claridad los mecanismos a través de los cuales el Estado será parte medular en el proceso de reparación, provocando con esto una enorme laguna legal que somete a las víctimas a una situación de incertidumbre y franca vulnerabilidad.
- *“Al no incluir la confesión plena y la obligación de contribuir efectivamente con la justicia mediante el aporte de toda la información relacionada con los hechos en los que ha tenido participación el desmovilizado o su grupo, la verdad no queda garantizada (artículos 10, 17, 18, 19,25 y 30)”*.⁸¹
- En referencia a los mecanismos que garanticen las reparaciones a las que las víctimas tienen derecho, prácticamente se deja al libre albedrío de los victimarios,

⁸⁰ “Consideraciones sobre la ley de Justicia y paz”, Oficina en Colombia del alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, <http://www.hchr.org.co>, 27 de junio 2005.

⁸¹ *Ibid* p. p.2

de entregar recursos y bienes como mejor les parezca, sin que en el proceso medie el Estado como regidor, defensor y auditor del proceso.

Quienes están a favor de dicha ley, argumentan la posibilidad de que existan procesos judiciales mediante el beneficio de una confesión que de otra manera no sería posible. Con esta ley se beneficia también la no extradición hacia los Estados Unidos, a pesar de que varios miembros de las AUC son acusados por el gobierno de Washington como narcotraficantes, la no extradición “ se remplaza por una pena alternativa que se concede por la contribución a la consecución de la paz”⁸²

Tratado de Libre Comercio.

Antes de abordar la iniciativa del Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos y Colombia es importante señalar que dicho país ha suscrito con anterioridad tratados Comerciales, “desde hace más de 30 años el país andino sostiene un tratado de liberalización comercial con la Comunidad Andina (Bolivia, Ecuador, Perú y Venezuela). Recientemente profundizó sus relaciones con los miembros del MERCOSUR (Argentina, Brasil Paraguay y Uruguay). Por otra parte Colombia firmó un Tratado de libre comercio desde hace once años con Chile y otro con México en el marco de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI).

A causa de la eventual firma del Tratado de Libre Comercio entre Colombia y Estados Unidos surgieron la versión gubernamental sobre el tema y su contraparte emanada de la opinión pública. A continuación presentaré las dos opiniones:

La Administración de Álvaro Uribe sostuvo la pertinencia de la adopción del Tratado de Libre comercio con Estados Unidos entre otras razones porque Colombia podrá vender sus productos en mejores condiciones. “El objetivo de suscribirse al TLC es aumentar las tasas de crecimiento anuales más allá del 5% con lo que podría mejorarse la economía de los colombianos. Para la administración de Álvaro Uribe los aspectos que no estaban en

⁸² http://news.bbc.co.uk/go/pr/fr/-hi/spanish/latin_america/newsid_4117000/41178.stm 22 junio 2005.

negociación dentro del TLC fueron, la protección de la propiedad intelectual, así como la Seguridad Nacional y la integridad territorial”.⁸³

El Tratado de Libre Comercio entre Colombia y Estados Unidos se negoció el 27 de Febrero del 2006 en Washington, los productos que Colombia considera serán competitivos en este acuerdo comercial son:

Los productos lácteos como quesos y mantequillas, el tabaco y el fortalecimiento y expansión del mercado de las flores, la producción de caña de azúcar (su exportación pasará de 25 a 75 mil toneladas), junto con la exportación de caña también se dará la de Alcohol carburante y el sector turístico. Por otra parte, los productos vulnerables colombianos ante el mercado estadounidense son: el pollo, el arroz y el maíz.⁸⁴

La contraparte de la versión gubernamental sobre el Tratado de Libre Comercio destaca:

- La adquisición irrestricta de multinacionales hacia empresas nacionales que se encuentran en riesgo de quebrar.
- Estados Unidos mantiene subsidios mientras que Colombia hace a un lado la franja de precios, las restricciones al acceso de los medios electrónicos como bienes públicos empiezan a contraerse para dar paso a su comercialización.
- La Economía colombiana está regida por la maquila como fuente de empleo con salarios paupérrimos, la agricultura tropical obedece a demandas fluctuantes del mercado en cuanto a precios y demanda, las remesas y la especulación.⁸⁵
- El comercio de drogas no se ha erradicado y sigue siendo una actividad enormemente rentable pese a los riesgos que implica. “Para Diciembre del año 2000 había en Colombia 163,300 hectáreas de cultivos ilícitos, para el 2004 fueron tan sólo 114.000”⁸⁶

⁸³ “Especial del TLC con Estados Unidos”[http:// www.presidencia.co](http://www.presidencia.co), 26 de abril 2006.

⁸⁴ “Producto por producto, Uribe explica beneficios del TLC”, <http://www.presidencia.co>, 26 de abril 2006

⁸⁵ “Entrega total”, [http:// www.elespectador.com](http://www.elespectador.com), 28 de febrero 2006

⁸⁶ Plan Colombia : Fracaso anunciado CODES (Consultoría para los derechos Humanos y el desplazamiento) <http://www.Colombia internacional.org/Doc%20PDF/EU-PlanColombia-FracasoAnunciado.pdf> , 14 de junio 2007.

Con base en las noticias emitidas por el semanario el Tiempo de Colombia⁸⁷. Un aspecto inevitable para concretizar el éxito del comercio o cualquier otra iniciativa a favor de la sociedad colombiana es la paz, al respecto y en lo concerniente al proceso de paz entre las FARC y el gobierno, aún se espera llegar a algún acuerdo, ahora vuelve a plantearse la posibilidad de recurrir a una zona de distensión, como aquella del Caguán que existió bajo la administración Pastrana y que después de un tiempo se disolvió bajo el pretexto de que era un refugio para delincuentes, cierto es que parte de que desapareciera esta zona en donde se buscaba llegar a cuerdos de paz, no fue del agrado del gobierno estadounidense que en más de una ocasión hizo declaraciones en contra de esta zona y su calidad de espacio neutral frente al conflicto. Ante este panorama se desarrolló el Plan Patriota como una estrategia tras fronteriza en la que países como Ecuador permitieron que en su territorio se instalara una estación de vigilancia estadounidense (Malta), a través de la cual Estados Unidos tuvo otro aliado en contra de los grupos insurgentes colombianos.

En cuanto al conflicto en Colombia este se ha desarrollado de la siguiente manera:

- Profundización de la guerra (principalmente en la zona de Nariño y Chocó).
- Continuidad de la guerra (Caquetá, Putumayo, Meta, Montes de María y Sierra Nevada de Santa María).
- Expansión de la guerra (Guainía, Vichada, Vaupés y Amazonas).
- Según datos del gobierno colombiano 15 personas han muerto y 1, 311,662 han sido desplazadas en estos 5 años de Plan Colombia.⁸⁸

En cuanto al fomento de la legalidad y el ataque a la corrupción como parte medular de los objetivos a tratar con el Plan Colombia, los resultados fueron nulos. El antiguo Fiscal General Luis Camilo Osorio Isaza, se ha visto envuelto en un escándalo de corrupción, en donde ha salido a la luz pública que favoreció la reinsersión de ex paramilitares haciendo caso omiso a las pruebas que les incriminaban como responsables directos de haber cometido delitos de lesa humanidad. Este escándalo se ha desbordado principalmente porque otros altos funcionarios colaboradores del Presidente Uribe tomaron decisiones con

⁸⁷ www.eltiempo.co

⁸⁸ *Ibid* p.p. 2

base en sus nexos con los grupos paramilitares, la guerra sucia se aplicó de forma irrestricta en los 5 años del Plan Colombia.

1.3 Propuesta de una agenda bilateral para Colombia frente a los Estados Unidos.

Antes de abordar los puntos que a mi parecer son viables para proponer una Agenda Bilateral, es importante recuperar los principios de la política exterior actual de los Estados Unidos para después abordar el tema que compete a este trabajo de investigación:

Cuadro 18.

Características de la política exterior de los Estados Unidos frente al mundo:

La guerra contra el terrorismo ha sido inescrupulosamente utilizada por el gobierno de Georges W. Bush, con varios objetivos, en particular con la justificación de las acciones desarrolladas en Irak y anteriormente en Afganistán. En este país se favoreció la presencia de Estados Unidos ante las 5 potencias nucleares: de la región: Rusia, China, India, Pakistán y Kazajstán. Asimismo, restableció el negocio multimillonario de la droga que tanto protege la CIA, en cuanto impuso un gobierno títere encabezado por el primer ministro Hamid Kharzai, la producción de opio ascendió a niveles históricos
La lucha del gobierno de Washington contra el terrorismo ha servido para fragilizar los derechos constitucionales de los ciudadanos estadounidenses, a través de la -guerra interna- contra el terrorismo en relación al Nuevo orden mundial, los estrategias militares del Departamento de Estado del pentágono y de la CIA, son quienes deciden los asuntos de política exterior, en concordancia con las decisiones de funcionarios del FMI, el BM y la OMC
Los poderes tras el sistema son: los bancos, las instituciones financieras internacionales, la industria, los gigantes de los medios y comunicaciones. los magnates del petróleo y la energía, los grandes consorcios de la Biotecnología..
La militarización de grandes regiones del mundo, la lucha contra el euro, respalda el

<p>proceso de dolarización, lo que significa que -dolarización y libre mercado-, sustentados por la militarización, forman los 2 pilares del imperio estadounidense</p>
<p>A la política exterior estadounidense no es prioritario detener la ola de fundamentalismo islámico, al contrario. El resurgimiento del Islamismo Radical, luego del 11 de septiembre en Oriente Medio y Asia Central va de la mano con la agenda secreta de Washington. Esta última se refiere a respaldar más que combatir el terrorismo internacional, con el objetivo de desestabilizar a las sociedades e impedir la articulación de legítimos movimientos sociales contestatarios al imperio estadounidense.</p>
<p>Con la colaboración del FMI, Washington amenaza a los países latinoamericanos para que acepten el dólar como su moneda, ... las compañías angloamericanas Chevron, BP, Exxon, además de codiciar la riqueza petrolera de la Unión Soviética están presentes en la región Andina. Bajo el disfraz de la guerra al narcotráfico y al terrorismo, Estados Unidos ha logrado la militarización de estas dos regiones.</p>
<p>En Colombia, muchos de los grupos paramilitares responsables de cientos de asesinatos y desapariciones fueron financiados por Estados Unidos a través del Plan Colombia, éste ha sido instrumentado con las directrices del FMI quien ha trastocado la economía y agricultura colombianas.</p>
<p>En general la militarización del continente latinoamericano forma parte importante de la agenda de libre comercio. Junto con el Área de libre Comercio de las Américas ALCA, de forma conjunta firmada por 27 países del continente la llamada “Declaración de Manaus” que virtualmente deja a todo el hemisferio bajo el control militar de Estados Unidos”</p>

Cuadro de Contenido elaborado por: García Valenzuela Eelizabeth L. Con base en Chossudovsky Michael, Guerra y Globalización (antes y después del XI-IX-MMI), Ed. Siglo XXI, México, 2002.

Propuesta para la implementación de una agenda bilateral:

Derechos Humanos

Debe insistirse en el tema de los Derechos Humanos, en el trabajo de los observadores Internacionales y la difusión de sus análisis al respecto del estado que guardan estos derechos en Colombia, ya que son un buen contrapeso, entre lo que difunde el gobierno y lo

que perciben las instancias no gubernamentales. Al respecto de los Derechos Humanos cabe mencionar la necesidad de combatir con énfasis el reclutamiento de niños para convertirlos en soldados, dado que esto representa para el futuro colombiano la garantía de que el conflicto pueda prolongarse aún por más tiempo a costa de capital humano que en su momento representará elevados costos en términos de reinserción en la sociedad.

No basta con aumentar la capacitación de los elementos policíacos o los recursos materiales para luchar contra el narcotráfico y la guerrilla, si amén de estos aspectos se exagera la persecución de civiles y por ende no se detiene la violencia.

El tratamiento judicial a responsables de violaciones a los Derechos Humanos y los crímenes de Lesa Humanidad deben ser sin restricción alguna remitidos a las instancias correspondientes y responder por sus delitos, principalmente cuando los responsables sean altos funcionarios del gobierno.

Se recomienda reforzar la imagen del Defensor del pueblo y continuar con el trabajo conjunto desarrollado entre el Gobierno Colombiano y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, a fin de dar continuidad a la labor realizada y profundizar en la actualización de datos referente al estado que guardan los Derechos Humanos a nivel regional, nacional y con respecto a los grupos vulnerables: niños, niñas, mujeres, líderes sindicales, indígenas, homosexuales, desplazados y afro descendientes. Al respecto, podrían desarrollarse estrategias más puntuales para proteger sus derechos.

Cooperación entre Colombia y sus socios comerciales

Es imprescindible que siga dándose la cooperación multilateral en los países andinos para dar respuesta a temas comunes. Como es el caso del combate a la pobreza, al narcotráfico y el terrorismo, el trabajo conjunto con los vecinos directos es enormemente significativo y podría proporcionar soluciones eficaces que se relacionen nítidamente con los requerimientos de los países implicados.

El tratamiento del fenómeno del terrorismo en la realidad Colombiana.

El tratamiento que debe dársele al aspecto de la violencia como desencadenante que redunde en el terrorismo es diferente dependiendo del contexto histórico. Sugiero no se pierda de vista que la guerrilla colombiana surgió de problemas y contexto diferentes a los de Al Qaeda, HAMAS, el IRA o la ETA.

La participación de jefes guerrilleros en el proceso de reinserción en Colombia (resaltando el papel desempeñado por Salvatore Mancuso líder de las AUC) he demostrado ser poco viable, máxime cuando se desarrolla en un ambiente enrarecido por los escándalos políticos, que implican un apoyo irrestricto a los paramilitares en su proceso de reinserción y no así a los miembros de las FARC, como actor importante en el conflicto. La legalidad en mancuerna con la corrupción fractura la confianza en las instituciones y nulifica su poder de maniobra.

Se debe insistir en que el tema del narcotráfico no sólo compete a Colombia y que deben implementarse acciones realistas, concretas y sostenidas en el marco del principio de responsabilidad compartida. Colombia no es el único productor de droga en el mundo y reconocerlo implica la expresión de una voluntad política que hasta ahora ha sido sustituida por iniciativas parciales y maniqueas.

1.4 Perspectivas.

El desarrollo de la política interna e internacional de Colombia depende en gran medida de lo que acontece en el escenario internacional, por lo que en este apartado presento aspectos recientes del contexto económico y del tráfico de drogas como colofón de lo que puede vislumbrarse para dicho país en el contexto de su realidad como parte de América Latina y como productor significativo pero no único de drogas a nivel mundial.⁸⁹

⁸⁹ Al respecto del tema de las drogas en perspectiva Véanse los anexos D 1 a D 5

Cabe destacar que el aspecto económico, el tráfico de drogas y los Derechos Humanos, fueron objetivos relevantes del Plan que hemos analizado a lo largo de esta investigación, por lo que considero pertinente enunciar la situación actual de estos tres temas a fin de obtener las correspondientes conclusiones.

Aspecto económico.

El Fondo Monetario Internacional anunció en abril de 2007 lo siguiente:

La Globalización de la mano de obra influencia determinadamente en la distribución del ingreso, la participación de la mano de obra en la renta de las naciones ha disminuido a través del tiempo en las naciones desarrolladas, principalmente en Europa y en los sectores que emplean trabajadores no calificados, esta situación según el citado Fondo, se determina por los avances tecnológicos y no por la globalización del trabajo., sin embargo los ajustes que trae consigo esta situación no son irrelevantes, principalmente en sectores como el hipotecario y el aumento de las ventas. En términos macroeconómicos, las alternativas que ofrece el Fondo Monetario Internacional son: asumir los costos de ajuste mediante, una buena formación educativa y redes de protección que amortigüen los efectos del cambio sin obstaculizarlos.⁹⁰

Situación de la Economía Mundial en el 2007:

- La economía mundial experimentó un crecimiento vigoroso de 5.4% en 2006.
- Japón obtuvo fuerza en los últimos meses, China e India estuvieron a la cabeza del rápido crecimiento de los países de mercados emergentes y en desarrollo.
- El incremento en los precios del petróleo, el primer semestre del 2000, influyó el fenómeno inflacionario, empero la presión disminuyó a partir de agosto cuando el petróleo se abarató.⁹¹
- El crecimiento mundial disminuirá a 4.9% en 2007 y 2008, es decir medio punto porcentual por debajo del nivel de 2006.

⁹⁰ “Estudios Económicos y financieros, perspectivas de la economía Mundial, desbordamientos de ciclos de la economía Mundial”, Fondo Monetario Internacional, abril 2007.

⁹¹ *Ibid.* p. p. XIV.

- En Estados Unidos la economía cobrará fuerza a lo largo del año cuando disminuya la presión que representa el sector de la vivienda.
- En cuanto a la zona euro habrá una contracción como resultado de las medidas más estrictas en términos de política monetaria y fiscal..
- En lo concerniente a los países con mercados emergentes y en desarrollo, se prevé un crecimiento interrumpido, pero a un ritmo más ligero que en 2006. se ha dado un aumento en los precios de los productos básicos, situación que pese a la tendencia de estabilidad son una influencia para las condiciones financieras mundiales.
- China e India siguen perfilándose como dos naciones exitosas en términos de crecimiento rápido, se prevé que esta tendencia persista en 2007 y 2008.⁹²

A Colombia le compete la situación que guardará la economía de los países emergentes, principalmente por la influencia de los adelantos tecnológicos, que determinan el devenir de los trabajadores menos calificados. En tal virtud, el FMI exhorta, mejorar los sistemas de enseñanza, flexibilidad de los mercados laborales, alineación de sistemas de bienestar social que maten el flujo del cambio económico sin obstruirlo. Asimismo, los mercados emergentes y en desarrollo tienen los siguientes retos a vencer:

- Sostener la estabilidad macroeconómica y financiera en medio de ingentes entradas de divisas.
- América Latina (incluyendo a Colombia), debe afianzar los avances recientes hacia el fortalecimiento de los balances del sector público.
- Para los países exportadores de productos básicos, es necesario continuar con la reforma de los mercados laborales, estimulando la ineficiente productividad de América Latina.
- Crear regímenes estables, transparentes y equilibrados de suministro de infraestructura y explotación de recursos naturales, serían menos probables los riesgos de estrangulamiento corrupción y falta de

⁹² *Ibid.* p. p. 16

inversión que podrían constituirse en un obstáculo grave al crecimiento a largo plazo.⁹³

Perspectivas y riesgos a corto plazo.

La economía mundial continuará creciendo lo que resta del 2007 y se prevé lo mismo para el 2008. sin embargo, el crecimiento mundial disminuye en 4.9% en 2007, alrededor de medio punto porcentual en comparación con 2006⁹⁴.

Pese a que las predicciones para la economía mundial predicen estabilidad, las medidas que el Fondo Monetario Internacional sugiere para los países en desarrollo y países emergentes, requerirán de un esfuerzo continuo y de largo plazo. Las reformas estructurales, principalmente el términos sociales tendrán que pasar por el consenso y aceptación de la sociedad en su conjunto, pero también de la transparencia de los procesos de transformación, en este sentido el tema de los buenos manejos y el combate contra la corrupción, deben de ser una constante en estos tiempos de transición si lo que se quiere es convencer a los sectores de la sociedad que no están de acuerdo con estas reformas. Los mencionados cambios deben tener rostro humano y considerar que se dan en forma gradual. Con respecto a Colombia la situación resulta complicada principalmente por el conflicto interno que al no ofrecer estabilidad necesaria limita las posibilidades de adaptación, la optimización de recursos y el crecimiento esperado. La inversión en el capital humano es entonces determinante para el desarrollo sostenido y esto no debería postergarse.

Tráfico de Drogas.

Los datos registrados por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD) en su informe de 2007, reportó que el 92% de la heroína que se consume mundialmente proviene de Afganistán, mientras que la mayor parte de la cocaína consumida en el mundo es producida por Colombia, Perú y Bolivia. En lo tocante a la planta de cannabis en 2006, se identificaron por lo menos 172 países en los que se cultiva el mencionado enervante.

⁹³ *Ibid.* p. p. XVIII.

⁹⁴ *Ibid.* p. p. 17 .

En 2006 en Afganistán aumentó la producción de opio 50%, debido a lo cual la producción de heroína llegó a 606 toneladas frente a las 576 reportadas en 1999. Respecto a la producción de cocaína esta se estimó en 984 toneladas métricas en 2006. en lo que toca a la incautación de droga los registros de la ONU reportan que para 2005 el 58% de la cocaína confiscada se dio en América del Sur, el Caribe y América Central. Sin embargo, a corto plazo lo que pase en los mercados mundiales de heroína tendrá que ver con lo que suceda en la parte meridional de Afganistán, debido a que en esa región se produjo en 2006 92% de la producción mundial de la citada droga.⁹⁵

La producción de heroína se ha repartido en tres mercados regionales, y cada uno de estos tiene clientes determinados:

Afganistán abastece de droga a países colindantes (Pakistán, Irán, Asia Central, Europa, el cercano Oriente, medio y África, los productores de Asia sudoriental abastecen de opiáceos a los mercados de China y otros países circundantes, mientras que los productores de América Latina (Colombia, Perú y Bolivia principalmente), proveen de droga al Mercado de América del Norte.

El tratamiento al tema del narcotráfico es por demás complejo y obedece a un sistema bien estructurado que beneficia a millones de personas a nivel mundial. Su erradicación implica que se desplieguen estrategias de ataque en las diferentes zonas de producción, tránsito y distribución, plantear la política de responsabilidad compartida, asumir que el narcotráfico no es de naturaleza estrictamente colombiana, sobre todo cuando América del Norte es un mercado para oferentes de diversas regiones.

Derechos Humanos

Su protección y ejercicio en Colombia, del informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (informe de 2006) se desprenden los siguientes datos:

⁹⁵ Reporte de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD), Tendencias de los Mercados Mundiales de las Drogas, 2007.

- Han sido vulnerados en gran medida los Derechos Humanos de campesinos, mujeres, niños y niñas, sindicalistas, periodistas, indígenas, afro descendientes, líderes sindicales y personas desplazadas.
- En 1996 se formó un acuerdo entre el gobierno colombiano y el alto comisionado de la Naciones Unidas para los Derechos Humanos que se prorrogó por el presidente Álvaro Uribe hasta octubre de 2007.
- Para 2006, el crimen organizado y el narcotráfico, siguieron siendo aspectos de provocan inestabilidad en la realidad colombiana. en este año siguió la ofensiva por parte del gobierno en contra de las FARC.
- Para el Alto comisionado de la Naciones Unidas subsisten desafíos importantes en cuanto a la aplicación del Estado de Derecho en Colombia, por lo que resulta necesario además de la fuerza que posee en ejército, trabajar para que las entidades civiles tengan presencia, invertir en el capital humano, el desarrollo rural y fortalecer el respeto irrestricto a los Derechos Humanos y al derecho Internacional Humanitario.
- En referencia a la Ley de justicia y paz (Ley №175 del 2005), buena parte de los líderes paramilitares se encuentran en prisión, no obstante, es motivo de zozobra el constatar que los mandos medios de estas agrupaciones no se han desmovilizado, y peor aún se están reorganizando para seguir en combate. Al respecto, en el Departamento de Nariño ha surgido un nuevo grupo irregular autodenominado Autodefensas Campesinas – Organización Nueva Generación (AC ONG).
- En este año se dieron varios escándalos relacionados con la implicación de funcionarios públicos de alto nivel por hechos de corrupción, se atribuyó el apoyo económico de grupos armados irregulares y del narcotráfico, dirigidos a las administraciones regionales.
- Las cifras arrojadas por el censo de 2005 evidenciaron la aún infranqueable situación relacionada con la pobreza y la erradicación de las desigualdades sociales.
- Entre 1985 y 2005 ascendió a 3 millones la cifra de personas desplazadas por la fuerza en el marco del conflicto armado.

- La superación de la impunidad exige del gobierno acciones concretas y contundentes. Al respecto, continúan los homicidios que se relacionados con acciones irregulares desempeñadas por miembros del ejército colombiano; estos hechos se caracterizan por tener los siguientes rasgos característicos: *“se presentan a las víctimas como muertas en combate, se modifica la escena del crimen por los autores del mismo, las investigaciones de los hechos los desarrollan instancias de la justicia penal militar”*⁹⁶
- *Para 2006 la situación que guarda la sociedad colombiana, a partir de los datos registrados por el sistema de la Naciones Unidas: 49,2% de la población vive bajo la línea de pobreza y el 14.7% en situación de pobreza extrema, la pobreza rural asciende al 68%, esta situación afecta principalmente a mujeres, niños, grupos indígenas y desplazados, el desempleo gira en torno del 12% del total de la población, mientras que el subempleo es del 33%*⁹⁷
- Otro aspecto que compete al tratamiento de los Derechos Humanos en Colombia es el tema de los niños que además de ser víctimas en las masacres perpetradas por los grupos armados irregulares, la policía o el ejército, son víctimas del reclutamiento y la persecución, aproximadamente 50% de la población desplazada está formada por niños y niñas.
- En cuanto a los derechos de la población afro descendiente y la población indígena y sus propiedades en zonas como Chocó, Putumayo y Nariño, la explotación de asociaciones privadas ha trastocado gravemente los territorios colectivos, las mencionadas comunidades se han visto pasadas por alto en cuanto a la consulta que se les debiera hacer en cuanto al inicio de la explotación productiva en sus territorios.

Los temas planteados en este apartado son parte importante de la realidad de Colombia, son aspectos que se entrecruzan, se complementan y no pueden ser tratados de forma aislada si se intenta buscar alternativas para un futuro con más certidumbre para el país andino.

⁹⁶ Informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos 2006, http://www.hchr.org.co/documentosinformes/alto_comisionado/informe2006_esp.pdf, septiembre 2007

⁹⁷ *Ibid.* p.p.16

De los datos arriba presentados, se deduce que la situación de los Derechos Humanos en Colombia pese a lo que planteó el Plan Colombia, es un problema que merece ser tratado con suma cautela, debido a que en este país se vive (quíerose o no) en un estado de crisis humanitaria y mientras esto no se reconozca dándole el tratamiento adecuado, la impunidad y las alternativas a dicho problema se darán de forma marginal. El tratamiento al tema de los desplazados y los indicadores de pobreza así como la falta de oportunidades para el colombiano promedio, reflejan una vez más la doble realidad que se vive en dicho país, pensando en la Colombia cruda y la Colombia posible.

Respecto, de la ley de justicia y paz (que se ha presentado como una posibilidad para el tratamiento de los guerrilleros que se desmovilizan), en términos de una intención parece una buena iniciativa aunque favorece en mucho a las personas equivocadas en detrimento de la justicia y la búsqueda de la paz.

El tratamiento a la impunidad y la corrupción siguen siendo temas pendientes que requerirán de profundas transformaciones en el aparato judicial, la disminución del área de influencia del ejército y el enjuiciamiento de aquellos que a través de sus puestos políticos desarrollan sistemas paralelos entre la legalidad y el contubernio con grupos ilegales, para desarrollar el terrorismo de Estado.

Respecto al tema de la economía mundial y las repercusiones que esta tiene sobre el futuro de todos los países, y en este caso de Colombia, buena parte del futuro del país suramericano, estará supeditado a lo que acontezca y se decida en los Estados Unidos, más aún, con el convenio comercial que ambos países están por suscribir y a la ya consabida dependencia hacia las políticas desarrolladas por Washington.

Conclusiones.

El Plan Colombia fue una iniciativa gubernamental entre Colombia y Estados Unidos que tuvo como objetivo prioritario erradicar los cultivos ilícitos. En Colombia el tema de la tierra y el reparto agrario son dos de los problemas que subsisten en este país. La tierra ha sido explotada desde hace 100 años por un grupo social con grandes recursos económicos denominado Los Gamonales.

Al no existir un verdadero proceso de reforma agraria los pequeños terratenientes se enfrentan a una lucha por demás desigual en la que quedan a merced de lo que los grandes latifundistas decidan. Vemos así que el problema de la violencia no sólo es ocasionado por el tráfico de estupefacientes y las pugnas entre grupos delictivos o por la guerrilla. El tema de los desplazados y el despojo de tierras es un tema que provoca inestabilidad y mas violencia.

En tal virtud, la Reforma del Estado, no es más que un argumento políticamente correcto pero que no puede concretarse. Otro aspecto que refuerza esta situación es que buena parte de la población colombiana se encuentra en franca desventaja frente a los grupos de poder. La falta de educación y el desempleo han originado un círculo vicioso en el que la pobreza se reproduce o se sustituye por alternativas económicas ilegales como la piratería, la economía informal o aún más el narcotráfico.

El tema de combate a la pobreza en términos reales queda al margen de otros aspectos que se anuncian prioritarios (inversión extranjera y capital financiero). Una alternativa ante la inversión extranjera ya sea directa o indirecta es la inversión en el capital humano que pese a reportar dividendos a largo plazo una vez que se establece y se reproduce podría ser una forma viable de no depender completamente de la inversión extranjera. No obstante, el gobierno colombiano como otros de América Latina evade su responsabilidad para dar paso a intereses creados y a soluciones de corta duración en detrimento de la estabilidad y el desarrollo social duradero. Aunado a esto la influencia extranjera es más palpable en la realidad colombiana a través de la apertura comercial y la cada vez más estrecha relación

entre los gobiernos de Colombia y Estados Unidos con base en adiestramiento militar y apoyo económico originado por la guerra en contra del terrorismo.

Por otra parte, el gobierno de Colombia justifica su ineficacia como rector de la economía y se orienta hacia un modelo económico ajeno al contexto colombiano. Este modelo económico establece para Colombia:

- la adopción de trabajos temporales,
- salarios muy por debajo de lo establecido por la OIT
- ausencia de seguridad social
- ausencia de derechos laborales
- participación parcial de la producción cuyas ganancias la más de las veces saldrán de Colombia para no volver.

En cuanto al sector agropecuario, las empresas extranjeras lo consideran como algo poco atractivo. Sin embargo, lo que tiene relevancia para los mencionados inversionistas (por su renta diferencial) son las sabanas de Bogotá y Valle del Cauca, algunas tierras del César, zonas de Córdoba y Urabá, la Meseta de Ipiales Guachucal- Aldana. A través del Plan Colombia se han implementado proyectos como las plantaciones de palma africana o el desarrollo empresas de explotación forestal así como la producción de frutas exóticas, sin olvidar por supuesto la biodiversidad como potencial fuente de riqueza y de la que Colombia tiene mucho. Asimismo, el tema de los recursos hídricos y la riqueza mineral y petrolera se esgrimen como fuentes potenciales de riqueza que en el marco de los acuerdos comerciales que a la fecha se negocian serán susceptibles de regularse en el marco de estos acuerdos.

El énfasis al aspecto militar del Plan Colombia ha dejado del lado los otros aspectos que lo conformaron y que se presentaron a la opinión pública como una estrategia viable e integral para Colombia. Esta iniciativa terminó en el 2005 y dejó incógnitas y sinsabores máxime cuando hubo mucho ruido y en realidad pocas, muy pocas nueces.

Si bien es cierto el Plan Colombia tuvo varios objetivos clave a desarrollar y que en su afán ha fallado en más de uno. Resulta interesante observar que pese al fracaso ante la erradicación de la droga, la falta de resultados duraderos en las negociaciones de paz, la inexistencia de una democracia real además de la ausencia generalizada en cuanto a la defensa de los Derechos Humanos en donde el principal indicador de que existe una crisis humanitaria es el caso de los desplazados internos, lo que si se ha logrado a través de este Plan ha sido el posicionamiento de los Estados Unidos en Colombia, a través de la difusión mediática de declaraciones y con esto la determinación de imponer lo que es mejor para los Estados Unidos en el contexto de su lucha contra el terrorismo, traducida para Colombia en apoyo económico y de adiestramiento militar.

La realidad Internacional actual se rige como la de antaño, por la búsqueda del poder y la continuidad del orden prestablecido a través del *status quo* implantado por los Estados Unidos.

Así como para los Estados Unidos existe una doble agenda internacional, para Colombia, la realidad no es muy diferente, existe la realidad dibujada por las instancias gubernamentales locales y aquella manifestada por las organizaciones internacionales, que cuestionan a la versión oficial.

A pesar de que el Plan Colombia constituyó una iniciativa que “buscó opciones para lograr cambios a la realidad”, al parecer y luego del análisis hecho a lo largo de esta investigación, el mencionado Plan fue solamente la propuesta contra el narcotráfico del presidente en turno, en lugar de una verdadera alternativa para la erradicación de la Violencia, la disolución de los grupos armados irregulares, el mejoramiento de la situación de los grupos vulnerables; (campesinos, líderes sociales, mujeres, niños y niñas, afro descendientes y grupos indígenas) y la concreción del estado de derecho.

Los temas que trascienden a este Plan siguen siendo una constante en la agenda bilateral además del narcotráfico, son los aspectos financieros y por ende las relaciones comerciales. El modelo económico adoptado por Colombia obedece a requerimientos ajenos a su

contexto nacional. En tal virtud, lo que sucede en otras latitudes (principalmente en los Estados Unidos), es un aspecto determinante en el desarrollo y futuro de la economía colombiana y de la región Americana en su conjunto. Pese a que la idea del desarrollo tecnológico pudiera pasar como parte del discurso socialista (que yace en el anacronismo), Colombia requiere de alternativas que se desarrollen en el ámbito de la base social, si lo que se desea es dar la pauta a alternativas de largo plazo.

En cuanto al tema del narcotráfico, este trascenderá las actuales administraciones y su tratamiento estará determinado por lo que suceda en otras regiones productoras, comercializadoras y consumidoras de enervantes. El ejemplo de Afganistán y el auge de la producción de droga con la disolución del régimen Talibán es un ejemplo de que la política internacional está bifurcada, y la agenda secreta estadounidense trepidante y resuelta a sostener su supremacía está por encima de los acuerdos internacionales de lucha contra la delincuencia organizada y más puntualmente en contra del narcotráfico. La política exterior estadounidense recupera varios aspectos del Realismo Político que da supremacía a la razón de Estado y la lucha por el poder. La relevancia del espacio y los recursos naturales aderezan este objetivo, que llega a nuestros días con la utilización de los medios electrónicos como corolario en un entramado bien articulado, en el cual solo parece tener cabida el interés de los pocos en detrimento de los más.

Al respecto del desarrollo económico, la inversión en Colombia así como la exportación de productos lícitos forman parte de una posible solución, pero también existe el elemento social y la necesidad de invertir en el capital humano a fin de reconstruir a la sociedad y por ende sus instituciones. Se necesitan propuestas innovadoras para hacer frente al narcotráfico y que no siga siendo una sola alternativa de sustento para los sectores sociales menos favorecidos

La situación en Colombia apremia y cierto es que sin el apoyo internacional esta nación difícilmente podrá enfrentar los desafíos que tiene frente a ella. Sin embargo el apoyo del exterior con el que actualmente cuenta debe diversificarse, de manera que no se recurra simplemente a la donación de recursos económicos dirigidos a la defensa y la donación de

armamento. Debe haber mayor presencia y aplicación de las leyes y sanciones pertinentes a toda aquella persona o grupo delictivo internacional que forme mancuerna con aquellos de Colombia.

Por lo que respecta al logro de la paz esta depende de las negociaciones entre el gobierno y la guerrilla, además del tratamiento sin favoritismos que ejerza el gobierno con respecto a los guerrilleros y agrupaciones beligerantes que se quieran desmovilizar. Esta situación obedecerá principalmente a la voluntad política y al mejoramiento del marco legal vigente. Por lo que respecta, el tratamiento y respeto a los Derechos Humanos no puede quedar circunscrito en cifras de violencia o en los discursos políticos. En este sentido, es importante que continúe la labor de instancias que defiendan los Derechos Humanos local, regional e internacionalmente

Bibliografía general.

BADIE Bertrand y GUY Hermet, **Política Comparada**, Fondos de Cultura Económica (primera edición en español), México, 1993.

BARBÉ Esther, Hans J. Morgenthau: **Escritos sobre política internacional**, Ed Tecnos, Madrid. 1990

BARRON Luis F. y Alain de Remes (coordinadores), **Crecer y conservar; definiciones para una política ecológica**, Ed. Cal y Arena, México 1996.

BECK Ulrich, **¿Qué es la Globalización?**, Ed. Piados, España.1998.

BORJA Antonio y otros, **Regionalismo y poder en América : los límites del Neorrealismo**. Ed Porrúa/ CIDE, México,1996

BRAUDEL Fernand, **Las Civilizaciones actuales**, Ed Rei, México, 1994.

*BRZEZINSKI Zbigniew, **El Gran Tablero Mundial**, Ed Piados, Buenos Aires,

CHOMSKY Noam y DIETERICH Heinz, **La Sociedad Global, educación, mercado y democracia**, Ed Contrapuntos, México, 2002 Segunda Edición.

CHOMSKY Noam, GARCÍA ALBEA José y otros, **Los Límites de la Globalización**, Ed Ariel Practicum, España, 2002.

CHOSSUDOVSKY Michael, **Guerra y Globalización (antes y después del 11 09 2001)**. Ed Siglo XXI, México, 2002, Primera Edición.

DEL ARENAL Celestino, **Introducción a las relaciones internacionales**, Ed Rei, México, 1994

ECO Humberto, **Cómo hacer una tesis**, Ed Gedisa, México, 2004.

Enciclopedia Autodidacta Océano Color, fascículo 7, Ed Océano, 1995, Barcelona España.

GUTIERREZ Cely Eugenio. **Mil y una cosas sobre la historia de Colombia que todos debemos saber**, Ed Intermedio, Colombia. 1995

LIROLA DELGADO Isabel, MARTÍN MARTÍNEZ Magdalena, **La Corte Penal Internacional** (justicia versus impunidad). Ed Ariel Derecho, España, 2001.

MARTINEZ SILVA Mario (coordinador), **Diccionario de política y administración pública**. Ideas auténticas autores, Colegio de licenciados en Ciencias Políticas y Administración Pública A.C. México, 1980

MORGUENTHAU, Hans, J. **Politics Among Nations, The Struggle for Power and Peace**, Alfred Knopf, Nueva York,1948; 4a ed, 1967; ed. Castellana de la 6a.ed (1985);

política entre las Naciones: la lucha por el poder y la paz, trad de H. W Olivera, GEL; Buenos Aires, 1986.

ORTIZ Eduardo, **El estudio de las relaciones internacionales**, Ed FCE, México, 2000

RAMÍREZ Velásquez Blanca Rebeca. **Modernidad, posmodernidad, globalización y territorio**, Ed, Porrúa y UAM- Xochimilco, México, 2003

SAAD Antonio Miguel, **Redacción: desde cuestiones gramaticales hasta el informe formal extenso**, Ed, Continental, México, 1982.

SALAZAR Ana María, **Seguridad Nacional hoy, el reto de las democracias**, Ed Altea, Taurus, Alfaguara, México, Primera Edición 2002.

SAXE- FERNÁNDEZ John, **Terror e imperio (la hegemonía política y económica de los Estados Unidos)**, Ed, Debate, México, 2006.

SCHWANITZ Dietrich, **La Cultura, todo lo que hay que saber** , Ed. Taurus, España, 2002

TOKATLIAN Juan Gabriel, **Drogas, dilemas y dogmas: Estados Unidos y la narcocriminalidad organizada en Colombia**, Ed Tercer Mundo en coedición con la Universidad de los Andes, Primera Edición, Colombia, 1995

WILLI, PAUL y ADAMS, **Los Estados Unidos de América**, ed Siglo XXI 15ª edición en español, 1989.

Hemerografía

Alternatives économiques, **La consommation citoyenne**, hors serie pratique # 10, Mars, Frémeaux Phillipe, 2003, France.

Contenido, número 470 Agosto 2002, **¿Por qué no pueden acabar con la guerrilla colombiana?**, Daniel Romero Rivera, págs 58-66, México.

Siempre, número 2811, 29 de abril 2007,

La Jornada

Sitios de Consulta de Internet

[http:// www.derechos.org/nizkor/colombia/doc/plan](http://www.derechos.org/nizkor/colombia/doc/plan)

<http://www.smallarmssurvey.org>

<http://www.el tiempo.co>

“Periódico electrónico del departamento de Estado de Estados Unidos, vol 7, número diciembre 2002”. <http://usinfo.state.gov/journals/itps/1202/iips1202.htm>

<http://www.seguridad.org.pe/destacados/2006/07-02b.doc>

<http://www.tuobra.unam.mx/publicadas/030922040708.html>

<http://www.tuobra.unam.mx/publicadas/020211124628.html>

“La geopolítica del Plan Colombia, 22 de febrero 2001”, James Petras

<http://www.cubaxxi.f25.com>

<http://www.colombiainternacional.org/Doc%20PDF/EU-Plan-Colombia-FracasoAnunciado.pdf>

Anexos

A. Aspectos geográficos.

A.1 Principales Industrias Colombianas:

[Http://pwp.supercabletv.net.co/garcru/colombia/Colombia/mapainsdustria.html](http://pwp.supercabletv.net.co/garcru/colombia/Colombia/mapainsdustria.html)

B. El fenómeno de la Guerrilla y la seguridad.

B.1 Guerrillas y paramilitares.

B.2 Un país bajo intensa vigilancia.

El Atlas II, le Monde Diplomatique, Edición Cono Sur, Alain Gresh, Jean Radvanyi, Phillippe Rekacewics, Vidal Dominique. Argentina 2006:b

C. El tema de los desplazados y la violencia.

C.1 Miedo y huida.

C.2 Las Cifras de la Muerte.

Atlas del Estado de la guerra y la paz, Editodial Akal, Dan Smith, Argentina, 2006.

Naciones Unidas, Oficina Contra las Drogas y el Delito, Informe mundial sobre las drogas 2007.

D. Narcotráfico.

D.1 Principales Drogas Problemáticas (según se desprende de la solicitudes de tratamiento) en 2005 (o ultimo año del que se dispone de datos), p.p 10

D.2 Estimaciones de la producción mundial de hierba de cannabis 1988-2005, p.p 14

D.3 Trafficking in cannabis herb, 2005 p.p 15

D.4 Tráfico de cocaína, 2005 (países que informaron de incautación * de más de 10 kilogramos) p.p 19.

Anexos

A. Aspectos geográficos.

A.1 Principales Industrias Colombianas:

[Http://pwp.supercabletv.net.co/garcru/colombia/Colombia/mapainsdustria.html](http://pwp.supercabletv.net.co/garcru/colombia/Colombia/mapainsdustria.html)

B. El fenómeno de la Guerrilla y la seguridad.

B.1 Guerrillas y paramilitares.

B.2 Un país bajo intensa vigilancia.

El Atlas II, le Monde Diplomatique, Edición Cono Sur, Alain Gresh, Jean Radvanyi, Phillippe Rekacewics, Vidal Dominique. Argentina 2006:b

C. El tema de los desplazados y la violencia.

C.1 Miedo y huida.

C.2 Las Cifras de la Muerte.

Atlas del Estado de la guerra y la paz, Editodial Akal, Dan Smith, Argentina, 2006.

Naciones Unidas, Oficina Contra las Drogas y el Delito, Informe mundial sobre las drogas 2007.

D. Narcotráfico.

D.1 Principales Drogas Problemáticas (según se desprende de la solicitudes de tratamiento) en 2005 (o ultimo año del que se dispone de datos), p.p 10

D.2 Estimaciones de la producción mundial de hierba de cannabis 1988-2005, p.p 14

D.3 Trafficking in cannabis herb, 2005 p.p 15

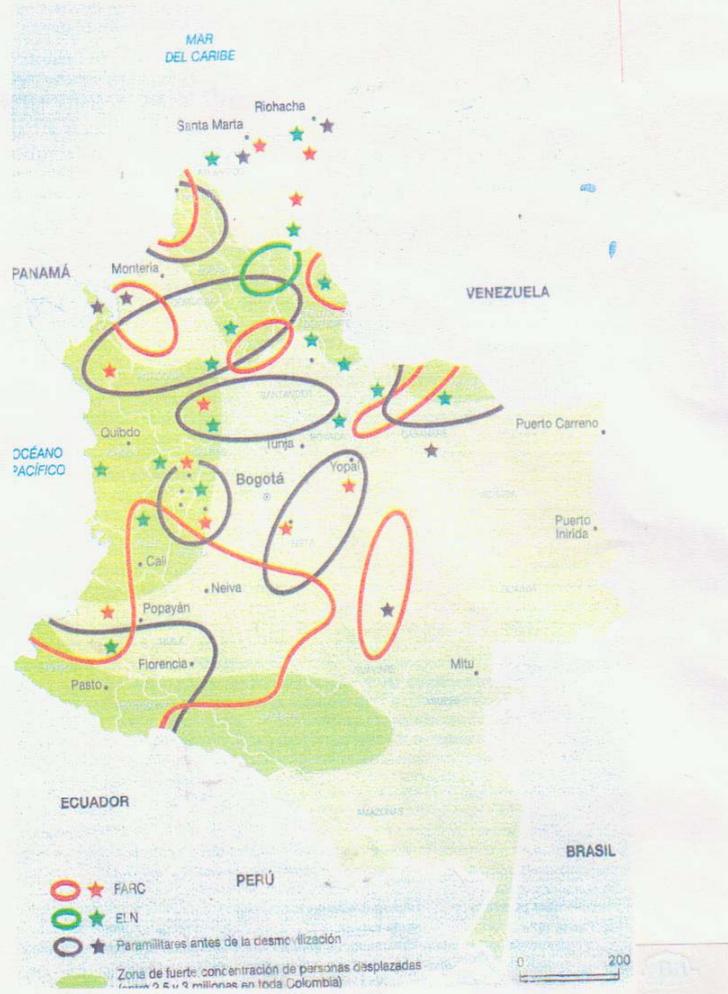
D.4 Tráfico de cocaína, 2005 (países que informaron de incautación * de más de 10 kilogramos) p.p 19.

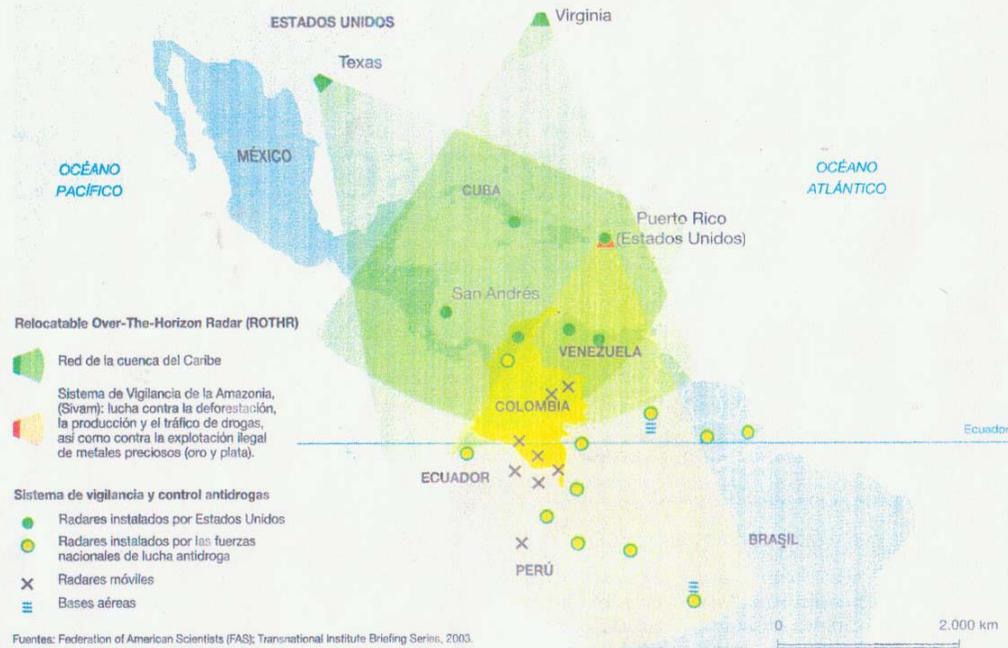
A. 1. Principales industrias Colombianas



<http://pwp.supercabletv.net.co/garcr/colombia/Colombia/mapaindustria.html>
Abril 2002.

B. 1. Guerrillas y Paramilitares





En la primera mitad de la década de los noventa hubo cerca de cinco millones y medio de muertos por la guerra. Tres cuartos partes de las víctimas eran civiles, incluyendo un millón de niños.

3. Fuente: UNICEF, 1993. Elaborado por el autor a partir de datos de organismos internacionales.

CIFRA ACUMULADA DE MUERTOS EN TODAS LAS GUERRAS 1989-91

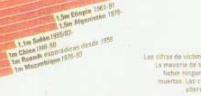


País. Sanciones internacionales desde 1992 por un déficit de 3.5 millones de rones por carencia de alimentos y asistencia médica.

Decisión del comité del gobierno de Papúa Nueva Guinea a Singapur. 5,000 personas, entre soldados y embarcaciones, muertos de malnutrición y enfermedad. 17 veces el número de soldados que murieron en combate.

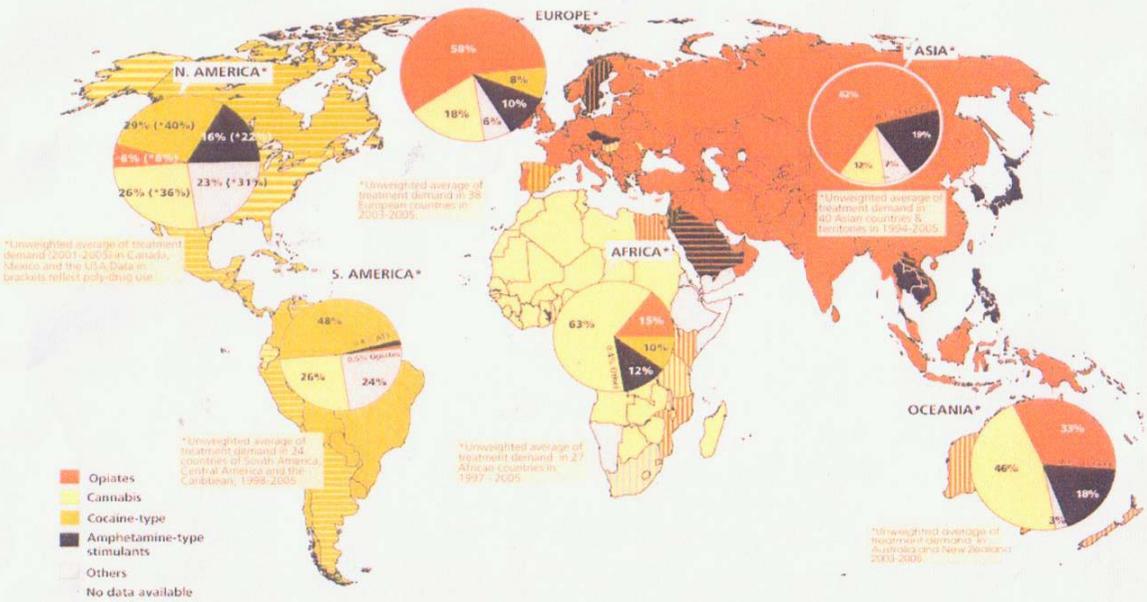


GUERRAS MÁS LETALES DESDE 1945. Número de muertos hasta 1991



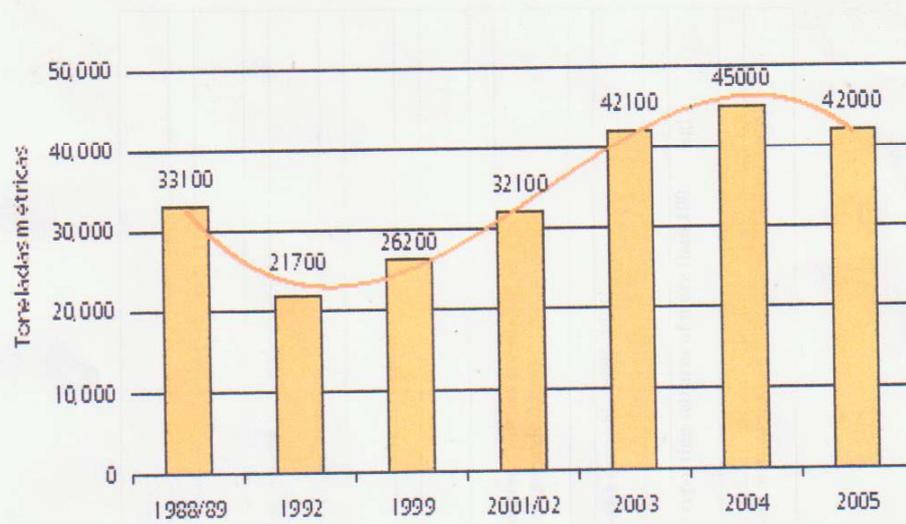
Las cifras de víctimas de la guerra son más bajas. La mayoría de los muertos son civiles y no suele haber ninguna agencia que cuente los civiles muertos. Las cifras de bajas son, normalmente, alteradas con fines propagandísticos.

D.1 Principales Drogas problemáticas (según se desprende de las solicitudes de tratamiento) en 2005 (o último año del que se dispone de datos)



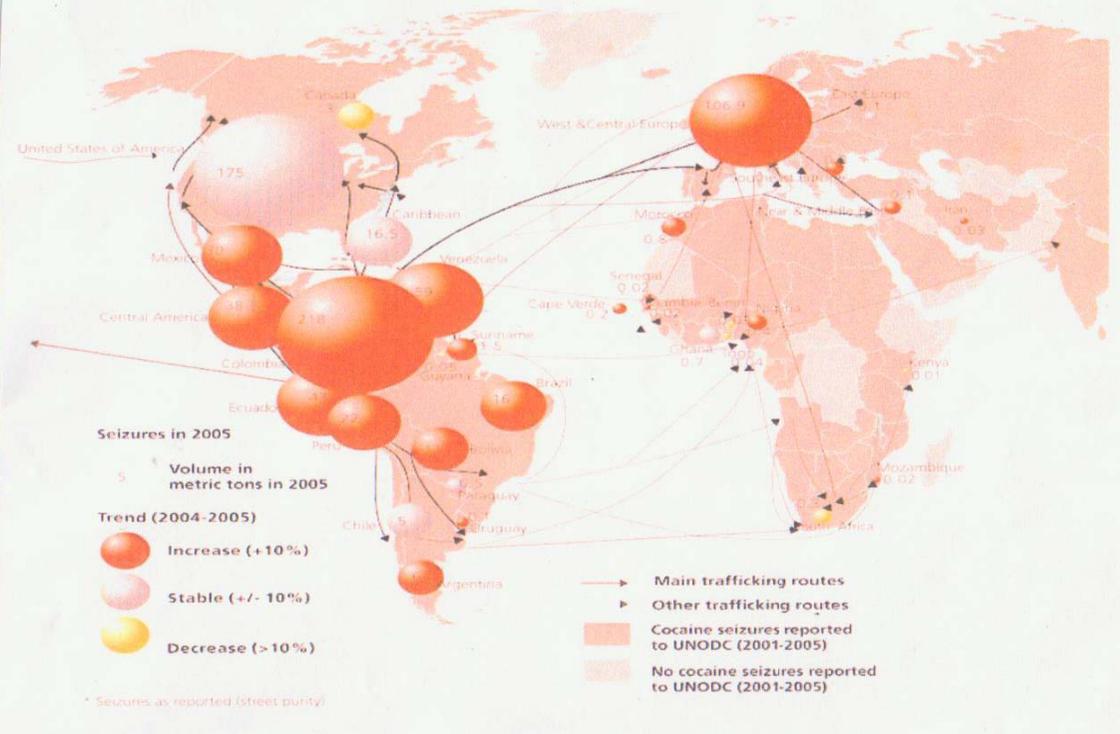
Naciones Unidas, Oficina Contra las Drogas y el Delito, Informe Mundial sobre las Drogas 2007, p.p. 10

D. 2 Estimaciones de la producción Mundial de Hierba cannabis 1988- 2005



Ibid em. p.p. 14

D. 4 Tráfico de Cocaína, 2005 (países que informaron de incautación * de más de 10 kilogramos)



Naciones Unidas, Oficina Contra las Drogas y el Delito, Informe Mundial sobre las Drogas, 2007, p.p. 19